EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Sevilla; mínima, 5 en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 24,2; mínima, 10,7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

ASPIRADORES · ENCERADORAS · FRIGORIFICOS
FILTROS RECTIFICADORES DE AGUA
MADRID Electrolux S. A. Av. Pi y Margall, 8

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.330 * Viernes 26 de mayo de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

¿Se pretende suprimir los exámenes de los alumnos colegiados y libres?

Por vericuetos anticonstitucionales

Primero, un diario semioficioso, al que se supone inspirado por un ministro que ni por casualidad llega a una inteligencia con el acierto; al siguiente día, otro periódico en estrecha relación nada menos que con tres ministros, que si tampoco destacan por sus éxitos, sí por su influencia decisiva en el Gobierno, han lanzado una idea atrevidísima, de suma gravedad.

La sugerencia lanzada por esos colegas es ésta: la obstrucción paraliza la vida parlamentaria; el Gobierno debe vencer, apartar el obstáculo y legislar. ¿Cómo? Los artículos 62 y 80 de la Constitución dan la fórmula. En el primero se instituye una "Diputación permanente de Cortes, compuesta, como máximum, de 21 representantes de las distintas fracciones políticas, en proporción a su fuerza numérica." El presidente de esta Diputación permanente —que lo es el del Congreso— (art. 80) "cuando no se halle reunido el Congreso, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión, o cuando lo demande la defensa de la República. Los decretos así dictados tendrán sólo carácter provisional y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver o legislar sobre la materia".

Los dos colegas aludidos cogen estos dos artículos, los violentan y martirizan con una interpretación alevosa, y dicen: cierre el Gobierno las Cortes hasta octubre y, en el interregno, apruebe, con los votos de esa Diputación —nacida para fines que en nada se parecen a una hoja de parra encubridora— las leyes de Tribunal de Garantías, de Orden público, del Jurado, de Arrendamientos, de Bienes comunales, de Vagos, la Electoral, la Municipal y "alguna otra". ¡Nada más!

Como la obstrucción no es ya sino un azucarillo parlamentario bien disuelto, no ha de necesitar el Gobierno, por ahora, inflar ese globo que le ofrecen sus satélites periodísticos; pero como las circunstancias cambian y lo que hoy no es necesario puede serlo mañana, no sería prudente dejar que ese balón de ensayo surque los espacios de la política, y es oportuno, en cambio, desinflarlo cuanto antes.

Tarea al alcance de un estudiante de tercer año de Derecho, y aun del más inexperto en cuestiones de interpretación legal, si lee los artículos antes transcritos con los ojos honradamente limpios. Porque en ellos se dice que la facultad asignada a la Diputación, sustitutiva de las parlamentarias, se contrae, exclusivamente, a casos "excepcionales" que requieran "urgente decisión", acaecidos durante la clausura del Parlamento. Es, por tanto, interpretación mendaz —sería tonta ingenuidad, dada la claridad del texto, suponerla errónea, de buena fe— la que permita el ilícito subterfugio de ahogar una oposición parlamentaria —que impide la aprobación de una o varias leyes, no excepcionales, no de urgente decisión, porque no atienden a necesidades circunstanciales y de momento, sino orgánicas y permanentes —alzando sobre la voluntad del Parlamento, la de esa Diputación; y sobre los centenares de votos de los diputados, los de los dos tercios de 21. Hasta en el orden práctico, y por razones de mero hecho, es irrealizable la iniciativa; porque ni siquiera cuenta el Gobierno con los dos tercios de los votos favorables de los que integran la Diputación.

A un lado las razones legales, incontestables y diáfanas, otras razones condenan esa peregrina iniciativa. Conduce ésta a una dictadura, que casi por entero se despoja del ropaje parlamentario en que se envuelve la ahora ejercida por Gobierno y mayoría. Suprimir hasta el embate oposicionista que harto se ve cómo no impide ni frustra los designios del Gobierno, aunque un poco los obstaculice y retrase su realización, es erigir en fuente única de derecho al Poder ejecutivo y humillar y deshonrar al Parlamento, no sólo porque de él se prescinda, sino porque se toman de él los elementos necesarios para perpetrar, con su cooperación o su complicidad, un atropello de la Constitución, en primer término; después, del Parlamento mismo y de sus exclusivas funciones.

Repetimos que, tras la ventaja lograda ayer, el Gobierno no ha de apelar a ese instrumento que no llamaremos forceps, porque, como lo presentan los periódicos de referencia, el instrumento no es de cirugía....., sino de otro género. Repetimos, también, que es de oportunidad este ¡alerta! que desde nuestras columnas gritamos. Y es, también oportuna, esta observación:

En buenos principios democráticos, la apelación al pueblo es el más legítimo recurso de los gobernantes. Pues bien: en todos los conflictos políticos que, desde hace meses, vienen produciéndose, se ve al Gobierno y a sus servidores dedicados a la busca, captura y aprovechamiento de cualquier arbitrio, todos muy dignos del caletre de un avispado leguleyo, y siempre en franco apartamiento, en veloz huida del único camino constitucional que conduce al fortalecimiento de un Gobierno o a la convalidación de sus títulos.

Seis socialistas a Ginebra, con dietas

De ellos, cuatro diputados

El señor Largo Caballero ha dispuesto que vayan a Ginebra para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo, como delegados, don Luis Araquistain, ex subsecretario del ministerio de Trabajo, ex embajador en Alemania y diputado a Cortes, y don Juan Negrín, profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, ex presidente de la Comisión Interina de Corporaciones y diputado a Cortes, y como consejeros técnicos, los señores don José Ruiz Manent, ex inspector general de Seguros y vicepresidente del Consejo de Trabajo; doña Isabel de Palencia, inspectora de Trabajo y escritora; don Enrique de Santiago, vocal del Consejo de Trabajo y diputado socialista, y don León Martín-Granizo, del Servicio internacional del ministerio de Trabajo y profesor de la Escuela Social de Madrid, y como secretario, don Ricardo Caballero Pascual, jefe de la Sección de Asociaciones Profesionales y Censo Electoral Social del ministerio de Trabajo y Previsión.

Delegación patronal: como delegado, don Francisco Junoy Rabat, presidente de la Asociación de Estudios Sociales y Económicos y vocal del Consejo de Trabajo, y como consejeros técnicos, don José Sánchez Conesa, presidente de la Federación Patronal Madrileña, y don José Junoy Aguiar, abogado y vicesecretario de la Asociación de Estudios Sociales y Económicos. Delegación obrera: como delegado, don Trifón Gómez San José, secretario adjunto de la Unión General de Trabajadores de España, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario y diputado a Cortes, y como consejeros técnicos, don Antonio Muñoz Giraldos, tesorero de la Unión General de Trabajadores de España y vocal de la Comisión Interina de Corporaciones, y don Pascual Tomás Taengua, secretario de la Federación Nacional Siderо-Metalúrgica.

Los miembros expresados percibirán viáticos y dietas conforme al Reglamento vigente, según sus respectivas categorías; a saber:

Segunda categoría: los señores don Luis Araquistain, don Juan Negrín, don José Ruiz Manent, don Enrique de Santiago, don Francisco Junoy Rabat y don Trifón Gómez San José.

Tercera categoría: los señores, doña Isabel Oyorzábal de Palencia, don León Martín-Granizo, don Ricardo Caballero Pascual, don José Junoy Aguiar, don Antonio Muñoz Giraldos, don Pascual Tomás Taengua, don José Sánchez Conesa.

* * *

Con arreglo al Reglamento vigente de 18 de junio de 1924, que lleva la firma de don Miguel Primo de Rivera, corresponden a los señores de segunda categoría 125 pesetas oro, en concepto de dietas, lo que supone al día 285 pesetas con 67 céntimos.

A los de tercera categoría, les corresponden de dietas 80 pesetas oro, que son, al día, 182 pesetas con 89 céntimos.

Aparte les deben ser abonados a todos los miembros de la Comisión, y también en pesetas oro, los gastos de viaje.

Una señorita encarcelada

Por no pagar una multa impuesta por enseñar la doctrina cristiana

VALENCIA, 25.—La señorita Carmen Almela ha ingresado en la cárcel por no haber pagado una multa que el gobernador la impuso hace un año por enseñar la doctrina católica en un centro catequista.

Indice - resumen

26 mayo 1933

Los sucesos de ayer ..... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 4**
Cinematógrafos y teatros... **Pág. 4**
La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 6**
Lecciones de bien mirar y bien decir, por José María Pemán ..... **Pág. 8**
Del color de mi cristal (El hombre quieto), por "Tirso Medina" ..... **Pág. 8**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 8**
Notas del block ..... **Pág. 8**
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela ..... **Pág. 8**

—o—

PROVINCIAS.—El Parlamento catalán aprueba el Estatuto interior.—Dos muertos en Sevilla en un accidente de aviación.—Gran animación en el día de ayer en Valladolid **(página 3).**

—o—

EXTRANJERO.—El Papa dió ayer la bendición a trescientos mil fieles desde el balcón de San Juan de Letrán.—Se firma en Ginebra el convenio entre Perú y Colombia sobre Leticia.—Se prohibe en Alemania el ingreso de los masones en el racismo **(páginas 1 y 3).**

TRESCIENTAS MIL PERSONAS RECIBIERON LA BENDICION DEL PAPA EN LETRAN

Su Santidad salió del Vaticano a las ocho de la mañana

Después de la Misa dió la bendición desde el balcón exterior de la Basílica

ROMA, 25.—A las ocho en punto el Pontífice salió en automóvil del Vaticano, privadamente, para dirigirse a la Basílica de San Juan. El coche del Papa iba precedido por otro automóvil, en el que viajaban el gobernador Serafini y el comandante de los Gendarmes De Mandato y seguido por cinco automóviles ocupados por Monseñor Cremonesi, Limosnero Secreto del Pontífice; Monseñor Zampini, Sacristán del Sagrado Palacio; Monseñor Capotosti, Ceremoniario, y los Camareros Secretos Mella, Migone y Venini. En último lugar iba el doctor Milai, jefe de los servicios sanitarios, y varios familiares.

Acompañando al Pontífice en su coche, que llevaba las cortinillas echadas, iba Monseñor Caccia Dominioni, Maestro de Cámara.

En la plaza de San Pedro, unos centenares de personas aguardaban el paso del Sumo Pontífice, a quien saludaron arrodillándose. Su Santidad llegó a la Plaza de San Juan a las 8,17. Entró por la puerta principal del Palacio Laterano, donde montaban la guardia los Suizos Gendarmes pontificios.

Monseñor Ercole, director del Museo Laterano, dió la bienvenida al Papa "en su Catedral, Iglesia Madre de todas las Iglesias", y el comendador Ciriaci, presidente del Comité del Año Santo ofreció al Pontífice dos rarísimas fotografías de la última bendición pontificia dada por Pío IX en la Basílica de San Juan el 26 de mayo de 1870.

Acompañado por Monseñor Pizzardo, el Pontífice subió en el ascensor al primer piso del Palacio, deteniéndose en la primera sala del Museo, que recorrió enteramente después. En tanto llegaron los Cardenales, Prelados y demás invitados, así como los fieles que fueron llenando la Basílica en número de veinte mil personas.

En la tribuna de las autoridades italianas estaban, por el Gobierno, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Sivich; por el partido fascista, el diputado Serena, y, además, tomaron sitio todas las autoridades civiles y militares. En la tribuna real, don Alfonso de Borbón y las princesas Beatriz y Cristina, así como la princesa madre de Hesse. Asistía también todo el cuerpo Diplomático y el Presidente del Estado Libre de Irlanda, De Valera.

La entrada en la Basílica

A las diez y media, el Pontífice, precedido de imponente cortejo, en el que figuraban numerosos Obispos y veinticuatro Cardenales, se dirigió desde el seo Laterano a la Galería de los Sarcófagos, donde el Papa ocupó la Silla Gestatoria y bajó a la Basílica, donde entró por la Puerta de Inocencio XII. La entrada en el templo fué verdaderamente triunfal. Los aplausos se hacían interminables, y las aclamaciones resonaron con entusiasmo indescriptible.

Su Santidad se dirigió al Altar del Sacramento, descendió de su Silla Gestatoria y guardó la reliquia de la Santa Cruz en el nuevo relicario, donativo suyo; después la tomó en sus manos, subió nuevamente a la Silla Gestatoria continuando la procesión entre un huracán de aclamaciones hasta el altar Papal, donde el Pontífice depositó la reliquia y, a continuación, ocupó el Trono.

Recibida la Obediencia, el Cardenal Sincero ofició en la Santa Misa, cantándose la Misa de cinco voces de Palestrina, y el Alleluia, de Perosi. Después del Evangelio, el diácono Lorenzo Spadoni, del Colegio Capranica, recitó, según una antigua costumbre, un discurso en latín, recordando la precedente visita de Pío IX, y augurando que el Año Santo dé salvación y Paz a la Humanidad afligida.

Mientras tanto, fuera del templo había unas 300.000 personas que, sostenidas por cordones de tropas italianas, oían la Misa que se celebraba al aire libre en el Triclinio del antiguo Patriarcado, acompañándola con cánticos y con el rezo del Rosario.

La bendición

A las doce y veintiocho fué extendido en el balcón que hay encima de la Puerta de la Basílica, un precioso tapiz con las armas pontificias. Diez minutos después apareció el Sumo Pontífice en su Silla Gestatoria, rodeado de su Guardia Noble y de los Cardenales, siendo saludado delirantemente por la enorme muchedumbre, que agitaba pañuelos y sombreros. Las tropas italianas presentaron armas y la Banda de la Guardia Palatina comenzó a tocar la Marcha Pontificia.

Momentos después el Pontífice lee la fórmula de la bendición, desciende de la Silla, y avanzando hacia la parte exterior del balcón, se yergue sobre la balustrada y, con voz sonora, que se percibe mediante alvoces desde cualquier lugar de la plaza, ahora silenciosa, da su bendición a la muchedumbre.

A continuación dos Cardenales leen la fómula de la Indulgencia Plenaria, y se desata de nuevo la muchedumbre en aclamaciones.

Después de la bendición, el Pontífice contempló unos momentos el grandioso espectáculo de la plaza, y a continuación ocupó la Silla Gestatoria, abandonando el balcón. Eran las trece veinticinco. Después salió del Palacio Laterano, y a las trece cuarenta entraba de nuevo en el Vaticano.

Por la noche, la Basílica de San Juan de Letrán estará iluminada por potentes reflectores.—**Daffina.**

LO DEL DIA

¿Se va a suspender el mitin de Badajoz?

Véase la información que en otro lugar publicamos, téngase presente lo ocurrido en Valladolid y se comprenderá el por qué de nuestra pregunta. El fácil camino de amenazar con desórdenes para impedir la propaganda del adversario no podía menos de ser seguido democráticamente por los socialistas, en vista del éxito que obtiene en las alturas. Los de Badajoz no se han quedado atrás. "Sabrán conducirse antes del domingo, el domingo y después del domingo". Y es presumible lo que entienden los socialistas, en estos casos, por saberse conducir. Por si no estuviese claro, amenazan a las derechas y amenazan al gobernador. "Que mediten los elementos derechistas, que medite también la representación del Gobierno".

He aquí el extremo a que se ve reducido el socialismo, tan ganoso, al parecer, de apoyarse en la masa popular. Cuando le falta ambiente, cuando se ve abandonado y fracasado, recurre a todo género de coacciones. Claro está que éstas serían por completo ineficaces si hubiese una autoridad dispuesta a que el derecho de los ciudadanos quedase protegido y a dejar sentir el peso de la ley a quienes pretendiesen coartar el ejercicio de ese derecho. Pero volvemos a acordarnos de Valladolid...

En Badajoz hay gran entusiasmo por el mitin. Trece mil localidades se han expedido ya y faltan aún tres días para que se celebre, los días en que el pedido se acrecienta. Es previsible, pues, un éxito enorme, tan grande como el arraigo que han ganado en el país las propagandas de la derecha y como la impopularidad que cerca al Gobierno por todas partes y dentro de él hace objeto de una distinción especial a los socialistas. Es seguro que el ambiente ciudadano, donde se sienten ya la irritación y la fatiga que tantas arbitrariedades producen, es enteramente favorable a la celebración del mitin. Son muchas las personas de varia ideología, entre ellas buena cantidad de afectas al régimen y aun bastantes afectas al Gobierno, que ven con indignación el matonismo socialista, crecido en arrogancia cuanto más falto de apoyo en la opinión. ¿Qué consideraciones pueden, pues, abonar que se ceda a las amenazas a estilo de las de Badajoz?

Medios le sobran a la autoridad para impedir que se atropelle a los ciudadanos en el ejercicio de un derecho que la Constitución les reconoce. La claudicación ante los barateros de la política arranca jirones todos los días al prestigio del Poder público. ¿Se va a suspender el mitin de Badajoz? Intolerable resultará, sin duda, para los millares de hombres que en él piensan reunirse. Sólo podrá consolarles la idea de que, si el Gobierno se decide a una nueva edición de lo de Valladolid, será todavía más clara y más franca la pública confesión de su impotencia para guardar el orden, la pública muestra de que no sabe cumplir ni esa función elemental entre las muchas que le son propias y tiene desatendidas y abandonadas.

La Conferencia del desarme

Ayer en Ginebra fué aprobada la primera parte del proyecto británico que se refiere a la seguridad. Sus estipulaciones no contienen ningún grave compromiso. Son más bien un retroceso si se las compara con las cláusulas del Pacto de la S. de N. Pero ofrecen la ventaja inapreciable de unir a los destinos del continente europeo a las dos potencias anglosajonas. Sin duda, la adhesión norteamericana está llena de reservas. Sólo se compromete a asistir a las deliberaciones, cualquiera que sea el organismo que las prepare. Después, si están conformes con la sentencia—se puede calificar de este modo a los acuerdos que recaigan en esa conferencia—sólo se obligan los Estados Unidos a no estorbar la aplicación del castigo.

Pequeño aparece el compromiso en la letra. Aunque serán muy escasas las ocasiones en que Wásthington estará en desacuerdo con la mayoría de los jueces, siempre vive el recelo de esa divergencia posible, más de temer, porque puede influir de modo decisivo en la actitud de los ingleses. Mas el ofrecimiento de Roosevelt tiene un valor grande como síntoma de un cambio, que ya se inició en tiempos de Stimson, pero que nunca se había manifestado en hechos, ni siquiera en promesas.

Y, hasta ahora, esto es lo más saliente de los resultados positivos de Ginebra en esta semana. Todo lo demás pertenece a la táctica, y no al desarme. Alemania se ha dado cuenta de que en cualquier caso, y a cualquier carta que juegue, gana, porque tiene de su parte a la justicia impaciente. Y se ha decidido a exponer la menor cantidad posible de ideas propias en estos problemas, porque corre el riesgo de dar ocasión a contraataques, como el de hace pocas semanas. La declaración de Norman Dawis es conforme al punto de vista alemán. El límite del desarme es el que fijó para el Reich el Tratado de paz. El camino hasta ese límite es tan áspero, que difícilmente podrá ser recorrido en Ginebra. Pero por el momento no está cerrado. Esto es lo obtenido hasta ahora.

Para que aprenda Hitler

No es fácil encontrar calificativo adecuado para la más reciente hazaña del gobernador de Jaén. Hace poco multó al colega de aquella provincia "El Pueblo Católico" en 250 pesetas, multa que fué en el acto abonada. Pocos días después lo multó en 500 pesetas, y como pasasen los diez días que marca la ley sin que la multa se pagase, encarceló al director, don Bernardo Ruiz, y amenazó con deportarlo a él y al propietario del periódico. Se pagó la multa y entonces el gobernador suspendió el periódico hasta que se nombrase director nuevo, anunció que deportaría al señor Ruiz y, desde luego, le ha prohibido que actúe de redactor en ningún periódico de la provincia.

¿Cabía imaginar algo nuevo en materia de persecución contra la libertad de Prensa en España? Muy difícil era y la gloria de haber dado con ello le corresponde al gobernador de Jaén. Es el caso más completo de atropello tiránico, con desprecio absoluto de todas las libertades y todos los derechos. Ni la ley excepcional que anula las garantías constitucionales, permite, en su interpretación más amplia, arbitrariedad tan sin ejemplo. Es prácticamente la confiscación de un periódico, la intervención en su vida interna y la persecución por hambre de una persona que, por lo visto, no es grata al gobernador.

Tenemos una vaga esperanza de que el atropello no prospere. Tan desmesurado y tan fuera de lo común resulta. ¡Y pensar que todavía se habla de libertad en ciertos sectores y hay quien se rasga las vestiduras cuando tiene que ocuparse de las violencias del racismo!

Incompatibles

Con motivo de la ley de Incompatibilidades hubieron de elegir entre su cargo oficial y su puesto de diputado algunos señores, que eligieron el de diputado. Y ahora nos encontramos con que sale para Ginebra la Delegación que ha de representar a España en la Conferencia Internacional del Trabajo. Y en ella van... los incompatibles, por razón del cargo que tenían y abandonaron a causa de la incompatibilidad. Así vemos, por ejemplo, quien va como ex subsecretario y ex embajador de Alemania. Y quien va como ex presidente de la Comisión de Corporaciones. Y nos preguntamos con asombro la razón de este hecho y el alcance de estas incompatibilidades.

O no entendemos la finalidad de la ley, o ésta lleva, sobre todo, un propósito moral que pretende evitar el caso de que en una sola persona recaigan multiples funciones que no puede atender. Esto supuesto, el espíritu de la ley exige de manera imperiosa que quien, en virtud de ella, se decida por un puesto y rechace otro, se olvide inmediatamente de éste y no vuelva a desatender aquél.

¿Para qué se quedaron algunos de los señores que van a Ginebra con el cargo de diputado? ¿Para dejarlo y marcharse al extranjero en una Comisión de la que forman parte precisamente por haber ocupado los cargos que tuvieron que renunciar? El suceso no deja de prestarse a sabrosos comentarios que el público hará, seguramente. Por nuestra parte, queda señalada esta práctica vulneración de la ley de Incompatibilidades.

Los socialistas de Badajoz también amenazan

Ante el mitin anunciado por Acción Popular para el próximo domingo

"Prevemos lo que va a suceder", dicen en un manifiesto

Para el acto se han repartido trece mil entradas

BADAJOZ, 25.—La Agrupación Socialista de Badajoz ha hecho circular un manifiesto, redactado violentamente contra el mitin anunciado para el día 28 por Acción Popular, en el que tomará parte el señor Gil Robles.

Entre otras cosas, dice el manifiesto: "El acto del día 28 es una provocación más de las muchas de estos insensatos monárquicos, que jamás se sometieron, se someten ni se someterán a la voluntad popular. Los republicanos y socialistas y los trabajadores en general sabrán conducirse antes del domingo, el domingo y después del domingo, como deben. Prevemos lo que va a suceder."

Otro de los párrafos dice: "Que mediten los elementos derechistas, que medite también la representación del Gobierno. Frente al ataque y a las amenazas de ellos, el ataque y la amenaza nuestra."

Al final hace un llamamiento a los obreros "para que cumplan en ésta como en otras ocasiones con su deber. No creemos que ni unos ni otros precisen más palabras nuestras que sirvan de estímulo para una acción conjunta."

El contenido del manifiesto ha producido en esta capital gran indignación. Para el acto del domingo se han repartido hasta ahora trece mil entradas y han anunciado su asistencia Comisiones de 140 pueblos de la provincia.

Lo de Valladolid

Son muchas las protestas que pudiéramos registrar aquí contra la supresión del acto de derechas que debió celebrarse en Valladolid ayer. Desde luego señalamos la muy vibrante y entonada de nuestro querido colega el "Diario Regional". Pero queremos recoger la de "El Norte de Castilla", indudablemente valiosa, por la significación afecta al régimen que dicho periódico tiene:

"Es evidente que la proyectada huelga podía darse por fracasada. Según las manifestaciones hechas anteayer por el gobernador, no cooperaban a ella ni los panaderos, ni los bares y cafés, ni los taxímetros, ni los autobuses, ni el comercio, que había acordado abrir sus puertas... Por otra parte, el gobernador había asegurado los suministros de gas y electricidad. ¿Qué quedaba, entonces, de la gran amenaza? No más que los obreros y agentes municipales, presididos por un alcalde socialista, que según se nos ha asegurado, pensaba también holgar, y a este efecto había presentado su dimisión, quizá para verse libre durante veinticuatro horas de los deberes de su jerarquía y del riesgo que implicaba su actitud."

"Por lo demás, ignoramos los efectos políticos que hubiese tenido el mitin, pero sí advertimos los que ha tenido la suspensión. Planteada una batalla, el ejército que disfruta del Poder y de sus resortes, se niega a darla. Ante este hecho sobra todo comentario."

Una orden que puede ser gravísima

Se niegan los derechos a intervenir en los exámenes de los alumnos colegiados y libres a los profesores privados con título y colegiación profesional. Texto confuso de una orden comunicada, en la que parece entenderse que se suprimen los exámenes del Bachillerato

ES NECESARIA UNA ACLARACION INMEDIATA Y TERMINANTE

El Ministerio de Instrucción pública ha transmitido a los decanos de varios Colegios de Licenciados y Doctores de España, la siguiente orden comunicada:

«El excmo. señor ministro me comunica con esta fecha, la orden siguiente:

Vistas las instancias de los decanos presidentes de los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de los distritos universitarios de Madrid, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, en súplica de una aclaración de la orden del 16 del pasado mes de marzo, que reglamenta transitoriamente las pruebas de fin de curso, no se tienen en cuenta los derechos de la R. O. de 25 de mayo de 1915, reconoce a dichos titulares para intervenir en el examen de Segunda enseñanza, mediante el cumplimiento de determinadas condiciones. La orden de 16 de marzo de 1933 no deroga, en efecto, explícitamente, la R. O. de 25 de mayo de 1915, cuya vigencia suponen los decanos solicitantes, pero es indudable que el párrafo tercero del artículo primero, está derogado por la Constitución de la República, así como es del mismo modo patente que la nueva organización de la enseñanza, y particularmente el nuevo régimen de pruebas, hacen inútil la R. O. aludida e imponen una nueva ordenación de la Segunda enseñanza de iniciativa local o privada.

Por algunos Institutos se ha expuesto también ciertas dudas respecto a la constitución de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de conjunto de los alumnos no oficiales del primer año del nuevo bachillerato. La aspiración, ya conocida de este Ministerio, es reducir el número de estas pruebas y que sean juzgados por la Junta de profesores como la de los alumnos oficiales. Esto, sin embargo, no será posible por ahora en los Institutos de gran matrícula no oficial.

Por lo tanto, este Ministerio, de acuerdo con el informe emitido por la Junta técnica de Inspección general de Segunda enseñanza, ha tenido a bien disponer:

Primero. Queda derogada la real orden de 25 de mayo de 1915, relativa a la constitución d elos Tribunales que han de examinar a los alumnos, incorporados y libres.

Los señores directores de los Institutos podrán ser autorizados, si lo solicitan y este ministerio lo juzga necesario, a constituir dos o más Tribunales para juzgar las pruebas de estos alumnos, cumpliéndose, sin embargo, cuanto en la citada orden se dispone.

Segundo. Las Juntas que juzgarán las pruebas de los alumnos no oficiales del primer año del nuevo bachillerato, se constituirán en la misma forma que la orden de 16 de marzo de 1933 dispone para los alumnos oficiales."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1933.—P. D., el jefe de la Sección, **Pedro A. Salvador."**

* * *

No creemos que parezca extraña a nuestros lectores, ni al propio ministerio de Instrucción pública la alarma que sentimos al transcribir en estas columnas la orden comunicada que antecede. Dudoso es el texto, confusa su literatura, pero de la interpretación literal parece deducirse que se suprime el derecho a los exámenes de los alumnos colegiados y libres de los cinco últimos cursos del bachillerato. Véase la parte dispositiva. Se deroga la real orden de 25 de mayo de 1915. Esta real orden, que explanaba leyes y reglamentos anteriores, era, por así decirlo, el precepto legal que regía los exámenes de la enseñanza privada, el que concedía a los profesores particulares con título y colegiación profesional el derecho a formar parte de los Tribunales de examen e intervenir en ellos. Se deroga, pues, el régimen de exámenes de la enseñanza privada de todos los cursos secundarios. Como a renglón seguido se afirma que "los directores de los Institutos podrán ser autorizados, si lo solicitan y si el ministerio lo juzga necesario, a constituir dos o más Tribunales, para juzgar las pruebas de los alumnos", hay que concluir que no habrá más exámenes que los que el ministerio quiera, a propuesta de los directores.

Tan monstruosa nos parece la medida, que dudamos de nuestra propia interpretación. Es más, deseamos vivamente equivocarnos. Sería una enormidad tamaña, que a estas alturas, cuando sólo faltan pocos días para terminar el curso, se acordara en una orden comunicada una disposición tan grave y trascendental. Pero, ¿cómo no manifestar temor e incertidumbre, cuando asistimos a diario a la batalla que el ministerio sostiene con la enseñanza privada? En la orden que comentamos se expresa con toda claridad este propósito aniquilador. Recordemos los antecedentes de este caso concreto.

Responde la orden comunicada a una consulta cursada por los decanos de los Colegios de Licenciados y Doctores. La consulta la motivó otra orden reciente, la del 16 de marzo pasado, que regulaba los exámenes de los alumnos del primer curso del bachillerato. Y escuetamente se preguntaba esto. ¿Por qué, al regular el régimen nuevo de pruebas de fin de curso del primer año, se excluía la intervención en ellas del profesorado particular, sin tener en cuenta los derechos que le concedía el artículo segundo de la mencionada real orden de 25 de mayo de 1915? Aclaremos más todavía. Se trataba simplemente de los alumnos del primer año. Porque es sabido que son éstos los únicos que han sido sometidos por arbitrio ministerial, a un nuevo plan de enseñanza, toda vez que el proyecto de este plan obra aún en poder de la Comisión dictaminadora d elas Cortes Constituyentes.

Pues bien, a esta pregunta concreta responde, en primer término el ministerio saliéndose por la tangente. Dice así que el párrafo tercero del artículo primero de la real orden de mayo de 1915 está derogado por la Constitución de la República. Esto es verdad, porque el párrafo se refiere a la enseñanza de las Congregaciones Religiosas. Pero lo que no es del mismo modo patente "es que la nueva organización de la enseñanza, y particularmente el nuevo régimen de pruebas" hagan "inútil la real orden aludida". Ni la nueva organización de la enseñanza es tal mientras no sea ley el proyecto que tienen las Cortes, ni hay tal régimen de pruebas con carácter legal,, y sobre todo no lo hay para los cinco cursos del bachillerato que no sean el primero, donde únicamente ha empezado a aplicarse la innovación. Si en los cinco últimos cursos, por tanto, sigue el antiguo régimen de examen por asignaturas, ¿por qué se deroga de un modo general la real orden de 1915, que sólo estaría en todo caso en pugna con el nuevo régimen establecido para el primer año? Y, ¿por qué se añaden a renglón seguido de la derogación esas posibles autorizaciones del ministerio a las posibles peticiones de los directores de los Institutos para constituir Tribunales de examen?

Repetimos que no creemos, que no podemos creer la enormidad de que se pretenda suprimir este año los exámenes. Pedimos por ello, una aclaración rotunda, que no dudamos ha de ofrecernos el ministerio. De lo otro, del nuevo agravio que se infiere a la enseñanza y a los profesores privados, del paso que el ministro quiere dar a su antojo hacia el estatismo y hacia la unificación escolar obligatoria, hablaremos más despacio otro día. Lo inaplazable ahora es aclarar cuál es todo el alcance de esa orden, atropellada y confusa, y si son esas erratas, confusiones y trastocaciones de párrafos, a las que nos tiene acostumbrados ya el ministerio, lo mismo cuando hace estadísticas que cuando pergeña disposiciones, las que hacen difícil la inteligencia del texto, o es por el contrario cierta nuestra interpretación, cosa que habríamos vivísimamente de lamentar.

Lo que han de ser los cursillos

El ministro de Instrucción pública ha hecho a un grupo de licenciados y doctores que fué a visitarle, declaraciones concretas sobre lo que han de ser los cursillos que se preparan para reclutar los 510 profesores secundarios que, según él, serán precisos para sustituir la enseñanza de las Congregaciones Religiosas.

Para concurrir a estos cursillos, será preciso primero, que cada licenciado en Ciencias o en Letras aspirante a ellos, presente una Memoria científico-pedagógica sobre la asignatura cuya enseñanza quiera desempeñar. Estas Memorias serán examinadas en el Ministerio y serán eliminados los que no se juzgue aptos. Si no hubiere número suficiente de licenciados entre los que pasen esta primera prueba, se reclutarán cursillistas entre no licenciados, que reunan condiciones pedagógicas, y se procederá a los cursillos.

Con los aprobados en éstos se formará el cupo de profesores encargados de curso, que desempeñarán interinamente las cátedras de los nuevos veinte Institutos y cincuenta Colegios subvencionados, a partir del primero de octubre próximo.

¡¡Desbordado!!

Lo que dijo el ministro

"De nuevo afirmo que, a juicio del ministerio de Instrucción Pública y después de, no ya días, sino meses de un estudio coloso y fervoroso del problema, la sustitución es posible para el día 1.º de octubre...

El total de lo que se precisa son 510 profesores de segunda enseñanza. ¿Es posible su reclutamiento? Mi afirmación rotunda, concreta, sabedor de la responsabilidad que contraigo, es que sí."

Lo que dice "El Socialista"

"Fernando de los Ríos se dispone a trabajar con vigor para que esa sustitución se haga en el plazo inmediato que la ley dispone. Mas precisa, porque también el "problema desborda del ministerio de Instrucción Pública", de la cooperación de la totalidad de los ministros."

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... **2,50 pesetas al mes.**
Provincias..... **9 pesetas trimestre.**

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Cesa la obstrucción para el Tribunal de Garantías

Una interpelación sobre las Diputaciones vasconavarras. Continuó la interpelación sobre la política del Gobierno en Galicia. Habrá sesiones nocturnas

Ruegos y preguntas. Preludios de un combate que, no tardando, han de librar los nacionalistas vascos, los socialistas vascos y el Gobierno. Ello ocurrirá cuando, traídos a la Cámara los datos y expedientes que ayer solicitó el señor Aguirre, éste explane una interpelación sobre la política del Gobierno en las Vascongadas.

Otro tema, también vasco, o planteado en ese terreno, aunque de natural extensión a toda España: elecciones para constituír las Diputaciones en Navarra y las tres provincias vascas, aún en manos de Comisiones gestoras. Con ese objeto defiende una proposición el Sr. Aizpún. Le sobran razones y las aduce todas. Y es tan clara la cuestión, que el jefe del Gobierno promete que se hará todo lo posible por constituir legalmente, cuanto antes, las Diputaciones; todas las de España. En verdad, nadie se opone a ello; aunque el señor Ansó — diputado de izquierda, navarro — mal encubre su hostilidad a la propuesta A nadie le gusta ir a una derrota segura...

Sigue la interpelación sobre política gallega, que ayer situamos en el salón de actos de un Ateneo pueblerino. Habla el señor Suárez Picallo. Hoy no saca a primer término la "vaquiña". Hoy hace el elogio del árbol, del paisaje gallego, del cultivo de la patata... De algo parecido hablará, tal vez, el señor Villar Ponte. Pero no se le oye.

Y vamos al numerito bomba. Por él y con él se va a comprobar cuán eficaz es el Parlamento, cuando el arreglo de las cuestiones políticas llega a su deliberación... ya preparado y convenido fuera de esa deliberación. Ayer coincidieron en el despacho del señor Besteiro, con éste, el jefe del Gobierno y el señor Martínez Barrios. Aquél — es lógico — deseaba que la obstrucción terminase. El segundo, convicto de que no hay más remedio que terminarla... sin haberla comenzado, porque el frente obstruccionista tiene ya más grietas que edificio en ruinas, buscaba una manera airosa — vamos al decir — de deponer las armas. Se coció la fórmula en la breve tertulia; y, ya aderezada, fué llevada al salón, tapadita, para hacer como que en el salón se hacía y confeccionaba.

El lance fué aún más pintoresco porque correspondió nada menos que al señor Soriano el papel de amigable componedor. ¡Y lo hizo con una seriedad! "Señor Azaña — dijo — S. S. nos ofreció un día una fórmula de tregua en la obstrucción. ¿Se acuerda? ¿Qué hay de eso? ¿Todavía la mantiene?"

Y el señor Azaña, amistoso, afectuoso, dice: ¡Pues no faltaba más! Yo pedí una tregua para que se me dejase sacar la ley de Congregaciones, la de Garantías, la de Orden público, la de Arrendamientos rústicos "y creo que añadí la Electoral". No, señor Azaña, no la añadió entonces: la añade ahora... por si pasa.

Interviene el señor Maura. Facilidades a la de Garantías. ¿Y por qué—preguntamos — si ahora las dan los obstructores, no las dieron cuando hizo el señor Azaña su propuesta? Y si entonces no, ¿por qué ahora sí?

Lo cierto es que el señor Maura ofrece eso, y nada más: después, Gobierno y minorías harán lo que deban.

Agradecido, dice el señor Azaña. Celebro esa concesión de las minorías. Y a ver si andando el tiempo nos hacen otra. Y no añade más. Ni se compromete a nada, a cambio de las facilidades que se le brindan.

Rectifica el señor Maura, en trance de estadillo. "¡Señor Azaña! ¡Pero señor Azaña!" Así empieza varios párrafos en los que casi se oye el estampido. El vehemente orador se refrena... Sin embargo, insinúa la posibilidad de una retirada de su minoría. "¿Qué manera de contestar a mi propuesta es esa, señor Azaña?"

Tercia el señor Martínez Barrios. Dice lo mismo que el señor Maura, aunque sean más suaves sus modos. Precisa el compromiso del Gobierno: que no se interpole ninguna discusión en la del Tribunal de Garantías. Aceptado, dice el presidente del Consejo. Y el júbilo en la mayoría es inenarrable. Porque, aprobada la ley de Garantías nadie sabe qué pasará. Los ingenuos creen en la crisis. Y será así o no será. Lo indubitable es que el Gobierno se veía ante 100 artículos de la ley de Garantías y una obstrucción. O sea, que no había ley. Y, desde ayer, ya hay ley, apenas transcurran unos días. ¿Ni vencedores ni vencidos? ¡Ca! Triunfo del Gobierno sobre las minorías mal llamadas obstruccionistas, porque salvo en aquella quisicosa de la carretera de Alicante, y aun en ella, sin éxito, no han hecho obstrucción.

A cada uno lo suyo; y la divulgación de su fracaso que la sufra quien cae en él, sin atenuantes.

¡Ah! Todo acaba en que suban el vino — decía el borracho del cuento. Todo acaba en que el arreglito nos deparará nocturnas. ¡Y en verano! Claro que los señores diputados se irán con viento fresco... Queremos decir que lo tomarán en las terrazas de la calle de Alcalá, o donde gusten. Y nosotros, a escuchar desde la tribuna ruegos y preguntas, de los que podríamos informar, en bloque, con la frase lapidaria que una vez usó un compañero:

"Un diputado a quien nadie conoce formula un ruego que a nadie importa."

Lo chusco de este caso es que aquel diputado era el único del partido al que también pertenecía el periódico donde la magnífica frase se escribió. ¡Para que le subieran el sueldo al ocurrente y mal informado cronista!

La sesión

A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor BESTEIRO. Absoluta desanimación en tribunas y escaños. En el banco azul no hay ningún ministro. Es leída el acta de la sesión anterior; se aplaza su aprobación a ruego del señor ARMASA (radical).

Se leen algunas comunicaciones a la Cámara y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor ALONSO (Don Bruno) ruega al ministro de Marina se interese por el personal de la Compañía Trasatlántica, despedido desde que se rescindió el contrato con el Estado, concediéndole sueldo hasta que se determine quiénes han de tener derecho a pensión.

Ruega también que, cuanto antes, se discuta el dictamen relativo a los antiguos maestros laicos, para el cual cree que no pondrá obstáculo la obstrucción.

El señor MUÑOZ MARTINEZ se adhiere al ruego del señor ALONSO por lo que se refiere a los obreros de la Trasatlántica.

El señor MANTECA (radical) habla de la exportación de naranja a Inglaterra que, según dice, ha aumentado extraordinariamente. El precio actual de la naranja en el árbol es de veinticinco céntimos la arroba, mientras en Madrid se vende a más de una peseta la docena. La aceptación del fruto en el extranjero es grandísima, y no se puede explicar que se pague tan poco al productor. Conviene que los cónsules en el extranjero hagan una información.

El nacionalismo vasco

El señor AGUIRRE (nacionalista vasco) dice que su minoría tiene gran interés en que se vea claro en todos los sucesos ocurridos en el país vasco.

Piensan hacer una interpelación sobre la política general del Gobierno, pues en aquel país ocurre que las fuerzas de izquierda han olvidado sus programas de libertad del pueblo vasco. Las Comisiones gestoras hacen imposible el Estatuto. Una minoría está impidiendo la vida normal del país vasco. (Entra el ministro de Agricultura.)

El señor ZUGAZAGOITIA interrumpe diciendo que convendría llevar a interpelación este asunto, pues no están todos conformes en esas apreciaciones.

Con este motivo, los señores AGUIRRE y ZUGAZAGOITIA dialogan acerca de la situación vasca. El señor AGUIRRE dice que, frente al nacionalismo son inútiles las precauciones. Vosotros tenéis allí el poder: el guardia civil. Allí tenemos nosotros solamente lo que hace falta: el pueblo. Los nacionalismos, según ha reconocido el señor Azaña, nacen o mueren por sí solos y es contraproducente perseguirlos.

Protesta de las declaraciones del ministro acerca de las fotografías de "La Gaceta del Norte", periódico que a ellos no les pertenece. Lee a continuación las líneas que dedicó "Euzkadi" a la muerte del señor Amilibia, inspiradas en los más nobles sentimientos de respeto, para demostrar la injusticia de los juicios del ministro.

El pueblo vasco no teme la represión; pide lo suyo sin herir a nadie.

El señor TUÑON DE LARA (radical) hace un ruego relacionado con la producción uvera de Almería, cuyos mercados exteriores decaen por equivocaciones de la diplomacia. Solicita del ministro que se den instrucciones concretas a los representantes de España en la Conferencia Económica de Londres, y que se cree una Estación agrícola en la provincia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta diciendo que el año pasado, por obra del ministerio, la riqueza parralera tuvo buena venta en los Estados Unidos.

Este año es más difícil contener la crisis, pero se ha enviado a Almería un representante del Ministerio para recoger las conclusiones de la última Asamblea, con el objeto de llevarlas rápidamente a la práctica.

El MINISTRO DE MARINA sube a la tribuna para leer un proyecto de ley. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción.)

La Diputaciones vasconavarras

Se da lectura a una proposición incidental que firman, entre otros, los señores Cortes, Horn, Gómez Roji, etc., solicitando que se celebren inmediatamente elecciones para la Diputación foral de Navarra y las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Defiende la proposición el señor AIZPUN. Lee el decreto creador de las Comisiones gestoras en el año 1931; en él se establece claramente el carácter "interino" de las Comisiones, que llevan ya más de dos años ejerciendo sus funciones. (Preside el señor Barnés.)

Dice que el plazo máximo de esta interinidad es de seis meses, según otras disposiciones que cita. Los representantes provinciales han de ser elegidos por el pueblo, si se quiere vivir en un régimen democrático. Con más razón ha de ser así en las provincias vasconavarras, porque en ellas hay un concierto económico. por el que las Diputaciones tienen mayores facultades que en las restantes provincias.

Reitera el ruego de que se celebren inmediatamente elecciones para las Diputaciones vasconavarras.

Contesta el señor AZAÑA y dice que el Gobierno se hace cargo de la petición y comparte la opinión de los que quieren la normalidad provincial y administrativa.

Pero sólo pueden considerar el ruego como un estímulo para elegir cuanto antes el momento oportuno. Por lo demás, no vale la pena de ir ahora a una votación.

El señor AIZPUN ruega que se fije la fecha concreta. Calla el jefe del Gobierno, y el señor GUERRA DEL RIO le apremia.

El señor AZAÑA: No lo vamos a decir ahora de banco a banco.

El señor GUERRA DEL RIO: Es que a lo mejor es para dentro de dos años.

El señor ANSO (Acción Republicana) dice que las derechas se han preocupado en Navarra de las Diputaciones desde que vino la República.

Por lo demás, se declara partidario de las elecciones y de la autonomía vasconavarra, que considera más necesaria y debe rápidamente concretarse en un Estatuto.

El señor SUSAETA intenta hablar, pero el señor BARNES le dice que no hay lugar dentro de la proposición incidental.

Habla de nuevo el señor AIZPUN para rectificar y dar por retirada su proposición.

El señor GUERRA DEL RIO dice que, aunque sea irregular el debate, conviene que expresen su opinión los jefes de minoría. El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra para una cuestión de orden, y mantiene un vivo diálogo con el señor BARNES, pues estima que se está obrando fuera del Reglamento.

El señor GUERRA DEL RIO explica que les parece equivocado pedir elecciones solamente para unas provincias. Su minoría pide elecciones generales, si es que el Gobierno ha de durar aún algo en el banco azul. (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL declara que desde que retiró su propuesta el señor Aizpun ha de cesar este debate. El señor BARNES le interrumpe, y dice que no puede pedir respeto al Reglamento el diputado que más lo ha infringido.

El señor PEREZ MADRIGAL reitera que él tiene presentada otra proposición incidental más importante.

Ruega al presidente que corte el debate para que no se haga—dice—correligionario mío en las infracciones del Reglamento. (Risas.)

Rectifica el señor ANSO y explica su intervención después de la del señor Azaña, que está ausente de la Cámara desde que terminó su intervención.

Termina el señor ANSO diciendo que no se puede limitar la petición a las Vancongadas y Navarra.

El señor MADARIAGA: Hay otra proposición presentada para el resto de las provincias.

Como la proposición fué retirada desde el principio, se termina este debate y se vuelve a

Ruegos y preguntas

El señor LEIZAOLA hace un ruego sobre los sucesos que turban frecuentemente la paz social en Vasconia y, especialmente, a los expedientes gubernativos de los cacheos. Se defiende seguidamente de la imputación que se les hace a los nacionalistas con frecuencia de que gritan mueras contra España. (Se promueve un ligero altercado y tiene que intervenir la presidencia.)

Sigue el señor LEIZAOLA protestando de que la Comisión gestora haya intervenido en el Cuerpo de Miñones, saliéndose de su competencia.

El señor GALARZA dice que sí la tienen y se promueve otra pequeña discusión.

(Preside de nuevo el señor Besteiro.)

El señor CAÑIZARES dirige un ruego al ministro de Agricultura, relacionado con las pizarras bituminosas de la cuenca de Puertollano. Desea explanar una interpelación a la vista de los informes de los técnicos, por tratarse de un producto de gran valor nacional, ya que de esas sustancias proceden los aceites pesados, la gasolina y la brea.

Tres leyes, aprobadas

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Guadalajara el viejo edificio del Hospital Civil, que hoy pertenece a Guerra. Se aprueba también el proyecto sobre jubilación de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio primario. Y lo mismo se hace con el Estatuto del Vino

La política gallega

El señor BESTEIRO, después de ser aprobada el acta, pone a discusión la interpelación sobre la política gallega.

Protesta el señor PEREZ MADRIGAL de la preterición en que se coloca a la interpelación sobre los sucesos de La Solana. Promete el señor BESTEIRO que, a ser posible, hoy continuará su interpelación.

El señor SUAREZ PICALLO continúa su discurso de ayer, exponiendo la situación de las maderas gallegas, procedentes en su mayor parte de los pinares. Hace un elogio del árbol, alma del paisaje gallego, y aboga por la repoblación forestal, muy cuidada en Galicia por las Diputaciones de la Dictadura, especialmente la de Pontevedra.

Señala la existencia del contrabando de ganado por la frontera portuguesa, sin que los Poderes públicos corten semejante industria, que cuenta con poderosos valedores.

Sigue exponiendo el índice de las necesidades gallegas, y termina haciendo un llamamiento al Gobierno para que atienda los problemas de la región.

Interviene luego el señor VILLAR FONTE (galleguista), pero lo hace en voz tan baja que no se le oye. Cuando termina, a las siete y media de la tarde, se suspende este debate y se pasa al debate político provocado por la minoría federal, al preguntar al Gobierno el alcance de la tregua propuesta hace tiempo a las oposiciones.

Tregua en la obstrucción

El señor SORIANO manifiesta que la minoría federal le ha encargado que dirija una pregunta al jefe del Gobierno, con el objeto de resolver en lo que sea posible la situación anormal en que se encuentra el Parlamento.

Lee las palabras con que el señor Azaña proponía hace un mes una tregua a las oposiciones para aprobar las cinco leyes que consideraba indispensables o complementarias de la Constitución.

En vista de esas palabras—dice—pregunto a su señoría, en primer lugar, si las mantiene, y en segundo lugar, qué sentido las da en este momento grave en que nos hallamos. ¿Qué podemos entender con ellas, señor jefe del Gobierno?

Todos los verdaderos republicanos esperamos la respuesta. (Rumores de aprobación.)

El señor AZAÑA dice que celebra que se le hayan hecho estas preguntas, porque se le da ocasión de reafirmar sus declaraciones anteriores.

Nos hallábamos hace un mes—dice—en este atolladero de la oposición, que hay que reconocer que es atolladero para todos, para las minorías de oposición, para la mayoría y para el Gobierno.

Propuse entonces que en este combate se abriera una tregua, sin que esto quisiera decir que hubiérais de aceptarla tal y como os la proponíamos. No se trataba de una victoria de nadie, sino de una suspensión de hostilidades.

Todo lo dicho entonces lo ratifico hoy, en aras del espíritu de armonía y concordia de los republicanos.

Cuando yo formulé la tregua no tenía ante los ojos el interés del Gobierno, sino el interés de la República. Las leyes que enumeré tenían un interés general para todos los partidos. De las leyes que entonces cité ya no cuenta la de Congregaciones, pues ha sido votada; pero quedan aún las del Tribunal de Garantías, Orden público, Arrendamientos rústicos y Reforma electoral.

A nuestro ofrecimiento se respondió que no, con la sola excepción de lo que opinó el señor Iranzo sobre la ley del Tribunal de Garantías. Quedó en pie nuestra propuesta y así sigue, ofrecida a todos. Creo que hicimos todo lo posible para llegar a la concordia y velar por los intereses supremos de la República, que para todos deben ser sagrados.

Contesta el señor SORIANO declarando que es un modesto mandatario de la minoría federal, la más antigua de la República, y desearía escuchar las opiniones de los jefes de minoría.

El señor Maura

El señor MAURA empieza repitiendo los términos de la propuesta del señor Azaña.

Pues bien, declara: Nosotros, cuando emprendimos el camino de la obstrucción, lo hicimos por amor al régimen. Creímos que la actuación del Gobierno estaba enajenando las voluntades de muchos ciudadanos y alejándolos del régimen.

La tregua que nos propone el Gobierno significa la continuación de su política durante varios meses. Y por eso no podemos pasar.

Para dejar expedito el camino de la solución del pleito político, hacemos hoy la siguiente propuesta:

Vamos a discutir con toda rapidez, en todas las horas de la sesión, la ley del Tribunal de Garantías. Después cada uno seguirá su camino con plena libertad. Esto es lo más que podemos conceder.

Contesta el señor AZAÑA y dice que la aceptación de la tregua no supondría en ningún caso que las oposiciones se conformaran con la política del Gobierno.

Por lo demás—dice—, no había ninguna razón para que el señor Maura me hiciera esa propuesta. Si renuncia a hacer la obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías, yo lo celebro, pero nada más. No puedo decir otra cosa. Lamento que no hagan lo mismo con las otras leyes, y renuncio a pretender sea a su señoría de su convencimiento. No pierdo, sin embargo, la esperanza de que el tiempo y las circunstancias facilitarán la solución de los problemas planteados. (Rumores.)

El señor MAURA dice que no es manera de contestar hacerlo como lo ha hecho el señor Azaña. ¿Qué modo de responder a mi propuesta es ése? Perdóneme su señoría, pero en la forma en que habla parece que desea todo lo contrario de la armonía.

Repito que la política del Gobierno es funesta. No tenemos otro remedio para combatirla que éste de la obstrucción, porque por amor al régimen no nos hemos ido de aquí. Aunque bien pudiera suceder que yo me vaya.

Estos señores (por los radicales) tienen ahora la palabra. Yo, por mi parte, le digo a su señoría que no cedo.

Los términos del acuerdo

El señor MARTINEZ BARRIOS explica que la minoría federal deseó concretar el ofrecimiento del Gobierno y los radicales vieron con simpatía la idea, porque podía ser el origen de la solución del problema político.

Después de las palabras del Sr. Maura, su señoría no ha estado a tono, señor Azaña. No se trata aquí de imponer la voluntad de nadie, sino de declarar dos propósitos: el de las minorías de no obstruir un proyecto y el del Gobierno, de no presentar durante su discusión ninguna otra propuesta de ley, además de aumentar las horas dedicadas al orden del día en las sesiones.

No se trata más que de esta transacción. Yo celebraría que el señor Azaña lo viera esto en buena forma.

El señor AZAÑA dice que ahora ha entendido perfectamente al señor Martínez Barrios, pero antes no había entendido al señor Maura.

Y respecto a su propuesta digo que la acepto de punta a cabo.

El señor MAURA declara que él dijo lo mismo que acaba de decir el señor Martínez Barrios y está en absoluto conforme con la propuesta.

El señor SORIANO se declara satisfecho con el acuerdo adoptado.

El señor BESTEIRO manifiesta que, en vista del acuerdo, se usará de las cinco horas de la tarde para la ley del Tribunal de Garantías, y en las horas de la noche se tratará de ruegos e interpelaciones.

Pregunta desde cuándo ha de empezarse este nuevo régimen y queda acordado que mañana habrá sesión nocturna, si así lo desean los diputados. Se vuelve al orden del día.

El Tribunal de Garantías

Consume el tercer turno de totalidad el señor SANCHEZ ROMAN.

Comienza haciendo una referencia al proyecto elaborado por la Comisión Jurídica asesora, y dice que en el proyecto del Gobierno no se ha sabido conciliar lo legista con lo político. Esta es la tesis de su intervención.

Opina que en las materias asignadas al Tribunal de Garantías por la Constitución, sólo con jurisdiccionales realmente los recursos de inconstitucionalidad y de amparo. A ellos debiera reducirse esta ley, dejando las restantes materias de competencia para otras leyes.

Examina lo que establecía el primer proyecto de Constitución en punto al mecanismo de la inconstitucionalidad de las leyes, y cree que aún queda la facultad de optar entre un Tribunal de tipo austriaco o de tipo norteamericano.

Se hace preciso separar del problema todos los prejuicios. El primero es de tipo político, y consiste en creer que el Tribunal de Garantías es un instrumento reaccionario. Así lo ha dicho en un discurso el mismo ministro que firmaba el proyecto. Pero es lo cierto que el Tribunal ha de sujetarse a la Constitución, y ésta exige una orientación progresiva constante. Lo que con él se evitará es la política arbitraria y de clase.

Rechaza también el señor Sánchez Román el segundo prejuicio contra el Tribunal, a saber, su supuesta oposición a toda labor de Gobierno. Obrando dentro de la ley, ningún Gobierno ha de verse impedido.

Hace un estudio de los dos sistemas de organizar el recurso de inconstitucionalidad: el austriaco, por el que se ataca en su totalidad la ley que excede la Constitución, y el americano, por el que se procura simplemente evitar en cada caso los efectos inconstitucionales de una ley.

Hay que pensar bien por cual sistema nos decidimos.

Examina a continuación el recurso de amparo de las garantías individuales, y pide que se señalen taxativamente los artículos del título tercero de la Constitución, que contienen esas garantías.

Todas las leyes deben ser recurribles

Manifiesta que considera un fracaso jurídico, coincidiendo en ello con el señor Recaséns, la disposición adiccional por la que se exceptúan de esta ley las leyes dadas anteriormente por las Cortes y los actos del Gobierno de esta misma época. Si suponemos que somos los intérpretes exactos de la Constitución, todas las leyes que hagamos, antes o después de ésta, debían considerarse exentas de la posibilidad de recurso, pero no sólo las anteriores a esta ley.

Y esto no debe ser así. Más de una vez hemos oído decir que una ley nuestra era anticonstitucional. No hay que negar a la ciudadanía el derecho de ver si nuestras leyes son constitucionales. Esto no puede ser. Rechaza también la especie de "bill de indemnidad", que quiere darse a todos los actos del Gobierno, anteriores a esta ley.

Con arreglo a esta disposición ni siquiera se podría procesar por delito a un ministro. Esa impunidad no puede ser el criterio de la Comisión, a la cual invita el señor Sánchez Román para que vuelva al proyecto del Gobierno en ese punto.

Al terminar su discurso el señor Sánchez Román, fué aplaudido por la Cámara.

La sesión se levanta inmediatamente a las nueve en punto de la noche.

La ley quedará aprobada la semana próxima

Los agrarios harán obstrucción al artículo adicional. "Después el Gobierno bajará del tren o se acomodará mejor", dice Martínez Barrios. Se ha querido dejar expedito el camino al Presidente de la República. El Comité obstruccionista seguirá reuniéndose. Hoy se dedicará toda la tarde al Tribunal de Garantías

Reunido el Comité obstruccionista deliberó sobre la propuesta de los federales de pedir al jefe del Gobierno que concretara el alcance de la tregua ofrecida en días anteriores. Se acordó que esta propuesta la hiciera el señor Soriano en el salón de sesiones, y de comunicárselo al presidente de la Cámara quedó encargado el señor Martínez Barrios.

En efecto, éste conferenció con el señor Besteiro y le dió cuenta del acuerdo tomado por las minorías. El presidente de la Cámara lo hizo llegar al señor Azaña, quien concretó también la posición del Gobierno que, a su vez, le fué comunicada al señor Martínez Barrios en una nueva entrevista que sostuvo con el señor Besteiro.

La posición de las minorías era la de dar paso al proyecto del Tribunal de Garantías, para dejar libres las vías constitucionales. Por su parte, el Gobierno insistía en la aprobación de más leyes y, especialmente, la Electoral.

Todo esto dió lugar a un gran movimiento en los pasillos, pues todos veían con ello el anuncio del final de la obstrucción.

Los ministros estuvieron reunidos con el señor Azaña en todo este intervalo.

El jefe del Gobierno volvió al despacho presidencial, pero a los periodistas no les fué posible obtener referencia alguna sobre los términos de la solución que se estaba tramitando.

El señor Martínez Barrios hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo he venido aquí llamado por el señor Besteiro, con el que tuve antes una conversación. Estando hablando con el presidente de la Cámara entró el del Consejo y a él personalmente le he dicho lo que intentan los federales.

—¿Y qué ha contestado el señor Azaña?

—Yo ya no puedo decirles más, sino que dentro de una hora se hará en el salón de sesiones la pregunta en cuestión. Seguramente por el señor Soriano.

El señor Maura tenía la impresión de que se llegaría a una solución de concordia, mediante la aprobación del Tribunal de Garantías.

El señor Maura, comentando con los periodistas las noticias circuladas, según las cuales el bloque iba poco a poco disolviéndose, dijo que la obstrucción seguía tan fuerte como antes, y en el caso de que fuese verdad algo de cuanto se decía, mientras estuviesen de acuerdo radicales y conservadores se consideraban suficientes para continuar la obstrucción.

El señor González Uña, del grupo independiente, dijo:

—Es éste un momento político de trascendencia. Todo lo que sucede hoy reuniones, conferencias y cabildeos es el comienzo de un período de concordia. Una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías, quedará expedito el camino constitucional, y, por tanto, el Jefe del Estado en condiciones de disolver el Parlamento, previo el período de consultas, que habrán de asesorar el arbitrio presidencial.

Los ministros socialistas

El ministro de Instrucción Pública conversó ayer tarde en los pasillos con el señor Martínez Barrios. Terminada la entrevista, éste último conferenció con el señor Franchy Roca.

Un periodista le dijo al señor De los Ríos que había sido muy comentado el hecho de que salieran juntos del Consejo de hoy en Palacio los tres ministros socialistas. El ministro contestó que, en efecto, se habían reunido para almorzar, cosa que no tiene nada de particular, puesto que acostumbran a reunirse con alguna frecuencia para almorzar, y el almuerzo de hoy—añadió—no tiene otra significación que la de una comida primaveral.

Preguntado por el significado del artículo que publicaba ayer «El Socialista» con el título «El trueno gordo», contestó el señor De los Ríos que no había leído todavía el periódico.

Un informador le dijo que entre líneas parecía indicarse posibles acontecimientos políticos y que deja entrever unas posibles vacaciones parlamentarias hasta octubre.

El señor De los Ríos eludió una respuesta categórica y dijo:

—A los periódicos hay que dejarlos un amplio margen de enjuiciamiento en estas cuestiones, sin que esto suponga, aunque los periódicos tengan cierto matiz, que sean los que vayan a marcar la ruta política.

El señor De los Ríos abandonó el grupo y acercóse a otro que con los periodistas formaba el señor Largo Caballero, al que le pidiero nalguna explicación del Consejo y de la comida que habían celebrado. El señor Largo Caballero, eludió una contestación con evasivas más o menos irónicas.

Al llegar el señor De los Ríos dijo dirigiéndose a sus compañeros:

—Están intrigados con la comida que hoy hemos celebrado, y ya les he dicho que ha sido una comida primaveral.

añadió:

—No añada usted más. No me lo vaya a estropear.

Después del debate

Después del debate político, hubo muchos comentarios en los pasillos. Los diputados ministeriales no ocultaban su satisfacción, pues entendían que, sin compromiso ninguno por parte del Gobierno, la obstrucción se había roto definitivamente. Decían que nada mejor se podía haber hecho en bien del Parlamento y de la República. Se dijo también que las oposiciones habían obedecido, al obrar así, a indicaciones extraparlamentarias. Otros, en cambio, opinaban que, después de la salida del señor Botella Asensi y de los titubeos de los federales, el bloque había perdido toda su fuerza, y no había encontrado otro medio más airoso para salir del callejón, que el de agarrarse a la tregua del jefe del Gobierno. De estos últimos era el señor Gil Robles, quien dijo también:

—El final de esto será el cerrojazo, y Azaña volverá a jugar con las oposiciones. Y, si no, fíjense ustedes en lo que ha dicho "El Socialista" de hoy de legislar por medio de la diputación permanente. Lo que pasa es que estos señores no sabían cómo salir de la obstrucción.

Fué muy comentado el encuentro que tuvieron en el salón de sesiones los señores Azaña y Maura, y se hizo notar que incluso el señor Maura había ofrecido más que el señor Martínez Barrios, pues ni siquiera había llegado a exigir que el Gobierno se comprometiera a no intercalar ningún proyecto de ley durante la discusión del Tribunal de Garantías.

En los pasillos estaba muy extendida la opinión de que, al aprobarse el proyecto de Tribunal, el Gobierno cerrara las Cortes hasta el mes de octubre.

Otros comentarios

En un grupo decía don Melquiades Alvarez que le parecía bien la solución. La situación política entraba en una fase nueva. Suponía que el proyecto del Tribunal de Garantías se aprobará en un par de sesiones.

El señor Soriano dijo:

—Ya no podrá decir nadie que el Jefe del Estado tiene las manos atadas. Cuando pase el proyecto del Tribunal, ya veremos lo que hacemos, porque el bloque no se ha roto.

El señor Madariaga manifestó:

—Está visto que también a este proyecto serán solos los agrarios los que le harán la obstrucción. Nosotros pensamos oponernos con todos los medios a nuestro alcance al artículo adicional, y el Gobierno sólo podrá sacar este artículo por medio de la "guillotina". De otra manera, no.

El señor Royo Villanova creía que las oposiciones no tuvieron más remedio que llegar a esta solución, por tratarse de una ley constitucional que tiene que ser necesariamente aprobada por estas Cortes. Una vez aprobada, el Presidente de la República tendrá el camino despejado.

Dijo también que pensaba recurrir ante el mismo Tribunal contra el artículo adicional, ya que en éste se exceptúan las leyes anteriores, pero no la misma ley, y considera inconstitucional el citado artículo.

El señor Lerroux, al salir del salón de sesiones para marchar a la calle, dijo que estaba satisfecho, porque lo acordado era precisamente lo que ellos venían diciendo desde el primer día.

—Ahora—agregó—que vean los que no están ciegos.

Al señor Maura se le acercaron varios diputados para decirle que el jefe del Gobierno le había dado calabazas en el salón de sesiones.

—Pues es lo que más puede satisfacerme. Está visto que soy la antítesis de ese hombre y eso es lo que más me complace. Ya ha dicho que no quiere ni el diálogo conmigo y me parece muy bien. Lo tendré en cuenta.

Después se dirigió al señor Martínez Barrios que salía en aquel momento y le felicitó por su intervención, diciéndole:

—Voy a regalarle a usted un gorro muy grande de cocinero, porque es usted de una habilidad extraordinaria. Sirve usted para amansar a las fieras. En cambio yo las exaspero.

Después agregó:

—Supongo que no habrá necesidad de reunir el Comité estos días.

—¿Por qué no?—preguntó el señor Martínez Barrios. Seguiremos reuniéndonos lo mismo.

Ahora habrán visto ustedes que el señor Maura ha dicho lo mismo que yo. Calculaba que el proyecto estará terminado a fines de la semana próxima. Se le preguntó qué pasaría después, y contestó:

—Eso ya se verá. Una vez terminado el proyecto, el Gobierno, o bajará del tren o se instalará más cómodamente.

Con respecto al artículo adicional dijo que cada grupo fijará su posición y saldrá lo que sea por la votación.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan parlamentario para la sesión de hoy:

—Ya vieron ustedes que mis deseos eran poner a discusión el proyecto sobre los despidos de la Trasatlántica, pero se han frustrado por haber surgido el debate político. Además, hubiera sido inútil, porque a este proyecto hay presentadas más de cien enmiendas. Claro es que cabía el recurso de la proposición de ley, pero no era viable por los trámites de la toma en consideración y porque, además, está el proyecto del Gobierno que es análogo, y habría antes que retirar éste. Cuando termine el Tribunal de Garantías lo pondré a discusión.

Mañana, según lo convenido, se dedicará toda la tarde al Tribunal de Garantías. No falta más que un discurso de totalidad: el del señor Fernández Castillejo, y, seguidamente, entraremos en el articulado. Hasta ahora sólo hay presentado un voto particular del señor Elola, pero ya en los discursos se han dibujado varias enmiendas. De todos modos, creo que la discusión no será larga. Mañana no habrá sesión nocturna, a no ser que lo pidan los diputados. En la primera sesión que se celebre por la noche irá la interpelación de La Solana, en la que han pedido la palabra los señores Cañizares, Piñuela y Alberca Montoya.

Se le preguntó acerca de las conferencias que había celebrado con los señores Azaña y Martínez Barrios, y dijo que habían sido sobre la manera de tratar el asunto que luego se planteó en el salón de sesiones, con el fin de llegar a una solución. Esta—agregó—estaba en el ambiente, y por eso se ha conseguido con tanta facilidad. Ha sido un avance en la marcha del Parlamento. Luego ya veremos, pues nadie se ha comprometido a nada.

Ni con la Diputación permanente

Quedan formando la Diputación permanente de las Cortes, descontado el señor Beunza, por haber renunciado al acta, y el señor Sanchis Banús, por defunción, los diputados siguientes: don Julián Besteiro, don Gerardo Abad Conde, don Manuel Hilario Ayuso, don Emilio Baeza Medina, don Francisco Barnés Salinas, don Carlos Blanco Pérez, don Remigio Cabello Toral, don Luis Company Joven, don Rafael Guerra del Río, don Luis Jiménez de Asúa, don Alejandro Lerroux García, don Juan Lluhí Vallescá, don Diego Martínez Barrios, don José Martínez de Velasco, don Indalecio Prieto Tuero, don Andrés Saborit Colomer, don Juan José Santa Cruz Garcés, don José Serrano Batanero, don Ramón María Tenreiro y don Pedro Vargas Guerendain.

Son, en total, 20, de los cuales, pese a todas las blanduras obstruccionistas, no se pueden contar como adictos al Gobierno los señores Abad Conde, Ayuso, Blanco, Guerra del Río, Lerroux, Martínez Barrios, Martínez de Velasco y Santa Cruz. No puede, pues, contar el Gobierno con los dos tercios que, según la Constitución, necesitaría para llevar adelante el propósito que algunos periódicos le sugieren de cerrar las Cortes y gobernar con la Diputación permanente. Ni con ella, ni sin ella, tienen remedio algunas cosas.

Otras notas políticas

Comida de la minoría conservadora

Ayer mañana se reunió la minoría republicana conservadora parlamentaria con los miembros del Comité nacional del partido, para ofrecer al diputado señor Arranz una comida con motivo del acierto logrado en sus intervenciones impugnando el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones reli-

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata Auxiliares administrativos. Para programas oficiales. **"Contestaciones"**, presentación de instancias y preparación con profesorado del Cuerpo, dirijanse al **"INSTITUTO REUS"**, Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor. Tenemos Residencia-Internado.

EN ALENZA 18

NUEVO CONCESIONARIO CHEVROLET. CAMIONES, TURISMOS, REPUESTOS LEGITIMOS. CONTINENTAL-AUTO, S. A.

Elección de "miss" Europa

en BELLAS ARTES, el sábado 27. Reserve su mesa para la Cena de Gala. Cubierto, 40 ptas., vinos incluídos. Los pedidos se harán únicamente al

HOTEL NACIONAL

hasta las once de la mañana del sábado.

Si quiere mucho

DINERO

POR

Papeletas

DEL

Monte

Y TODA CLASE DE

ALHAJAS

LA CASA CENTRAL

es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas

Postas, 7 y 9

El Consejo de ministros

El Presidente de la República firmó un decreto sobre intensificación de cultivos

Se comunicaron al señor Alcalá Zamora las impresiones del Alto Comisario en Marruecos

Poco después de las dos de la tarde terminó el Consejo, celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir el señor Azaña facilitó la referencia a los periodistas, a los que dijo que el Presidente de la República había firmado un decreto de Agricultura sobre intensificación de cultivo.

Entre la firma de personal sometida a la del Presidente figuraban los nombramientos de las personas que han de asistir a la Conferencia Económica de Londres, y que ya son conocidos.

Añadió el señor Azaña que se había dado cuenta al señor Alcalá Zamora de las noticias e impresiones que le había comunicado el Alto Comisario en Marruecos.

En el Consejo se trató de la protección a los colonos del Protectorado español, en el sentido de ver si es posible hacer extensivas a los mismos las ventajas y privilegios que concede el Crédito Agrícola.

También quedó enterado el Presidente de la situación política y de la marcha de los debates parlamentarios, así como de los próximos proyectos del Gobierno.

Entre ellos están el de Tribunal de Garantías, que ya ha comenzado a ser discutido; el de Orden Público, la ley de Vagos, el de la eliminación del Juado para los delitos sociales. Los que ya había señalado el Gobierno en la Cámara. Y nada más.

—¿Ha sido ya firmada la ley de Congregaciones?—preguntó uno de los informadores.

—Eso no es cosa de Consejo de ministros—contestó vivamente el jefe del Gobierno—. El Presidente de la República firma las leyes, sin tener nada que ver con el Consejo, y las envía a la Cámara. Lo único que yo hago cuando despacho es someter el decreto de promulgación, pero las leyes no se firman en Consejo.

El señor Chicharro, procesado

Ayer mañana le fué notificado al ex diputado a Cortes don Jaime Chicharro el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Castellón con motivo de uno de sus discursos de propaganda en dicha capital.

giosas. El acto, al que concurrieron todos los diputados de la minoría, fué presidido por don Miguel Maura, el cual dedicó grandes elogios al señor Arranz porque, a través de sus brillantes discursos, supo interpretar el ideario del partido con absoluta fidelidad, reiterando asimismo que esa ley que "es un agravio que un inculto sectarismo ha inferido a la conciencai nacional, será combatida sin tregua por los republicanos conservadores, siendo su modificación, más que propósito, empeño singular del partido".

La ley de Vagos

Ayer se reunió la ponencia de la Comisión de Presidencia encargada de estudiar el proyecto de ley sobre Vagos. Ante ella informaron los señores Ruiz Funes y Jiménez Asúa. La ponencia se volverá a reunir el miércoles para emitir dictamen. Los señores Ruiz Funes y Jiménez Asúa conferenciaron ayer tarde con el señor Azaña sobre este proyecto.

No hay comensales

En la sección sexta del Congreso se reunió la minoría radical-socialista. A la reunión concurrieron escaso número de diputados, y a la salida manifestaron que se habían limitado a cambiar impresiones sobre la situación política y parlamentaria, sin tomar más acuerdo que el de votar el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de ley de desahucio de fincas rústicas por falta de pago. Por hallarse ausente muchos diputados de la minoría, se ha suspendido la comida que iba a celebrarse ayer en honor del ministro de Justicia y de los diputados radicales-socialistas que pertenecen a la Comisión de Justicia.

Los agrarios

Ayer, a las doce, se reunieron algunos diputados de las minorías agraria y vasconavarra. Por el escaso número de los asistentes, se limitaron a cambiar impresiones sobre los acontecimientos políticos.

* * *

También se reunió el grupo interparlamentario. Se dió a conocer el programa definitivo de los actos que se celebrarán con motivo de la reunión internacional que tendrá lugar en Madrid el próximo mes, y que ha sido confeccionado por la Oficina de Ginebra.

El arresto de los marinos

La Junta municipal central del partido republicano radical de Madrid, en su sesión semanal ordinaria, ha acordado publicar la siguiente nota:

"No es nuestro propósito ejercer una crítica de las disposiciones legales, ni menos propugnar por que ellas queden incumplidas.

Representamos a un partido republicano de carácter gubernamental e índole legal, que hace del cumplimiento de la ley un culto y de la exaltación de la autoridad un principio.

Por ello no podemos criticar la aplicación estricta de las ordenaciones que coarta la intromisión de los elementos militares en la actuación política de los partidos hasta el punto de prohibirles el simple acto de presencia en actos políticos, siquiera éstos los celebren entidades de estricto orden republicano y de máxima e inigualable adhesión al régimen.

Lo desagradable y perjudicial en esto como en todo es la desigualdad de trato.

La aplicación de la flexibilidad de todo precepto legal en el sentido de emplear la máxima benevolencia posible y aun quizá imposible en los casos simpáticos a quien ha de aplicar la ley, y la más agria y dura rigidez en aquellos otros que le resulten antipáticos o desagradables dentro del fragor de la lucha política.

En la memoria y en la conciencia de todos están el recuerdo y el juicio acerca de lo dicho y el contraste con blanduras de autoridad extemporáneas.

No puntualizamos, porque no somos delatores ni abominamos de la transigencia que no llega a transgresión punible cuando se aplica con igual criterio de mesura a los actos análogos. Duélenos, sí, la diferencia en la apreciación y la acritud destemplada."

VALLADOLID PRESENTO AYER MAS ANIMACION QUE EN LA FERIA GRANDE

Con motivo del mitin suspendido, llegaron numerosos forasteros

Por los locales de Acción Popular desfilaron de doce a catorce mil personas

Que hicieron hablar constantemente a personas significadas de la organización

VALLADOLID, 25.—A pesar de la suspensión del mitin, han llegado a esta ciudad gran número de forasteros. Las calles presentan mayor animación que durante los días de la feria grande. Por los locales de Acción Popular han desfilado de doce a catorce mil personas. Con frecuencia el público obliga a hablar a personas significadas de la organización, de manera que se asiste a un mitin continuado.

Los socialistas se abstienen de hacer demostraciones públicas.

Muchos jóvenes labradores forasteros han paseado por las calles ostentando una postal con el retrato de Gil Robles, prendida con un alfiler a la solapa de la americana, sin que por ello se haya registrado el menor incidente.

Centenares de labradores de Salamanca

SALAMANCA, 25.—A pesar de haber comunicado las entidades derechistas que había sido suspendido el mitin agrario de Valladolid, no pudo evitarse que llegaran a Salamanca centenares de labradores de los pueblos de la provincia, dispuestos a trasladarse a la capital castellana, aun sabiendo que el mitin estaba suspendido. Los directivos del Bloque tuvieron que hacer verdaderos esfuerzos para que los labradores depusieran su actitud.

Propaganda de la C. E. D. A.

ANDUJAR, 25.—El día 27 dará una conferencia a la sección femenina de Acción Popular, de esta localidad, don Eleesbaán Serrano Rodríguez, vicepresidente de Acción Obrerista.

El día 28 se celebrará un importante mitin, en el que tomarán parte José Ruiz Fernández, obrero, afiliado a Acción Obrerista; José Calero, y don Eleesbaán Serrano. Reina gran interés por ambos actos.

Triunfan las derechas

LERIDA, 25.—En el pueblo de Granja de Escarpe se celebraron elecciones para elegir los cargos de los Sindicatos de regantes. Resultó triunfante la candidatura de derecha, en la que por vez primera figuraban dos mujeres, principales propietarias de la localidad.

Elecciones anuladas

VIGO, 25.—El ministro de la Gobernación ha anulado las elecciones municipales de Tomiño, en las cuales habían triunfado los agrarios y los radicales. Se repetirá la elección.

Mítines prohibidos

CADIZ, 25.—El gobernador civil, basándose en la situación actual porque atraviesa la provincia, ha suspendido los mítines que organizados por Acción Ciudadana iban a celebrarse hoy en el Puerto de Santa María y en Puerto Real, el primero por la mañana y el otro a las seis de la tarde. En ambos estaba anunciado como orador el señor Pemán.

El Bloque Agrario de Teruel

TERUEL, 25.—Por las autoridades han sido aprobados los Estatutos por los que ha de regirse el Bloque Agrario turolense, constituído por destacadas personas del agrarismo provincial.

Mitin carlista

El próximo domingo, día 28, a las once de la mañana, se celebrará un mitin de afirmación carlista en el salón-teatro de la Sociedad "La Unica" (calle de Barceló, 7), en el que usarán de la palabra don Luis Lluch y Gari, don José Villanueva, don Arturo de Redondo y don Jesús de Cora y Lira. Presidirá el acto don Lorenzo Sáenz y Fernández Cortina, ex diputado a Cortes.

Las invitaciones para el mitin pueden recogerse en el Círculo Carlista, San Bernardo, número 2, bajo.

HERENCIAS
particiones rápidas, perfectas, por especialistas. Suplido de gastos. Consultas gratis. CREDITO HEREDITARIO. **Pl. de Canalejas, 3, 1.º Tel. 19995.**

Se firma en Ginebra el Convenio sobre Leticia

GINEBRA, 25.—Hoy se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones para proceder a la firma, por parte de los delegados de Colombia y del Perú, de la aceptación de las recomendaciones de la Sociedad de Naciones, que resuelve el conflicto armado de Leticia.

Mediante el envío de una Comisión a dicho territorio que se encargará de su administración, y la retirada de los ejércitos beligerantes.

Presidió la sesión el delegado de Méjico y tomaron la palabra los delegados de Colombia y Perú, expresando su satisfacción por el arreglo del conflicto y muy en especial a España, que tanto ha ayudado para la solución.

El ministro de Estado español, señor Zulueta, agradeció estas palabras, y a continuación el delegado mejicano aludió también al feliz éxito de los buenos oficios del Gobierno español para que se reanudaran las relaciones diplomáticas entre Perú y Méjico.

El delegado del Perú dedica nuevas palabras de elogio, y por último el señor Zulueta agradece nuevamente las alabanzas a España y se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo.

Comentando la reunión, un delegado hispanoamericano decía: "Ha sido un gran día para España, sólo faltaba que la sesión se hubiese celebrado en español".

FIGURAS DE ACTUALIDAD

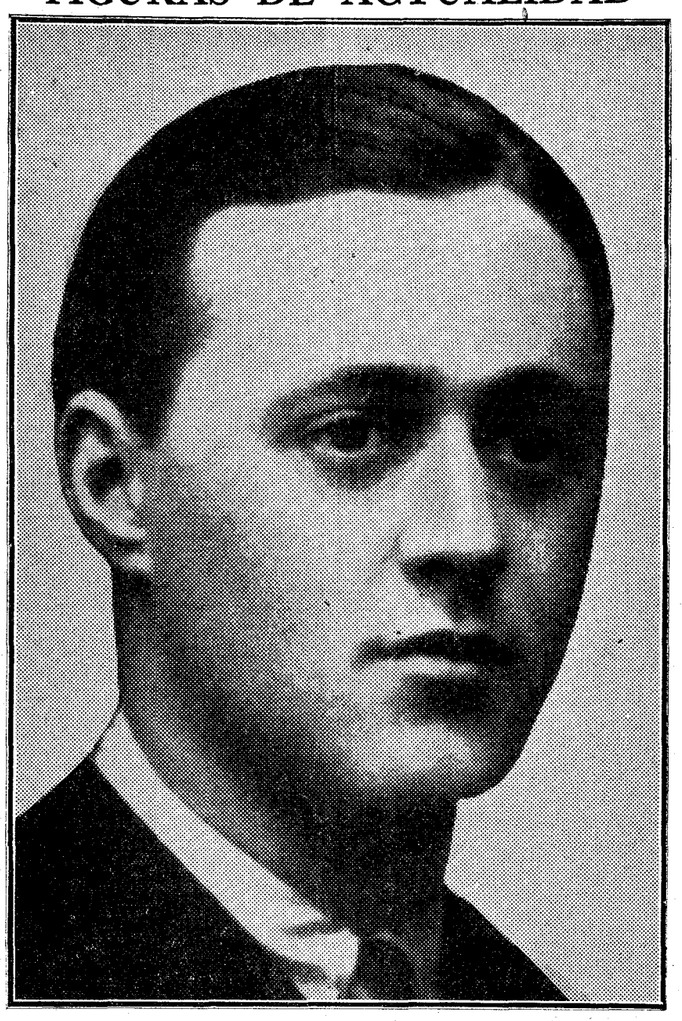

Don Rafael García Tapia, que ha ganado el Gran Premio de Madrid de tiro de pichón

Entre los deportistas siempre se ha considerado al señor Tapia como una escopeta fina, pero su victoria del martes en la prueba más importante de la gran semana de Canto Blanco, lo consagra como un gran tirador, ya que triunfó sobre las mejores escopetas nacionales, entre las que se destacaban los campeones de Sevilla, Valencia, San Sebastián, Madrid y Alicante.

Se prohibe a los masones ingresar en el racismo

Los que hayan pertenecido a la masonería no podrán ocupar cargos en el partido ni en los Sindicatos

BERLIN, 25.—El presidente le la Comisión de Investigación del partido racista, comandante Buchs, ha mandado una circular a todas las organizaciones del partido recomendándoles la máxima precaución al admitir nuevos miembros con objeto de salir al paso a maniobras de la masonería que trata de introducirse y adquirir influencia dentro del movimiento nacionalista socialista.

Con tal objeto, diversas logias masónicas han tratado de transformarse en órdenes cristianas, modificando sus estatutos.

Los elementos directores del partido nacionalista socialista en todas sus categorías, tienen la obligación de impedir, por todos los medios, que los elementos masónicos entren en el partido, así como que los ex masones ocupen cargos dentro del mismo.

El jefe del Frente Nacional del Trabajo, doctor Ley, ha tomado análogas disposiciones para los organismos de carácter corporativo.

Boicot a un almacenista de aceitunas de Camas

Para resolverlo, el gobernador de Sevilla reúne al presidente de la F. E. D. A. y a los obreros del muelle

SEVILLA, 25.—El gobernador ha citado en su despacho a los obreros del muelle, que han declarado el boicot a un almacenista de aceitunas de Camas. A esta reunión ha sido llamado también el presidente de la F. E. D. A. Hoy parece que se intentó que el boicot se extendiera a otras casas de la capital.

Las bases de trabajo del campo

SEVILLA, 25.—El gobernador celebró una entrevista con el presidente del Jurado Mixto del Trabajo rural, para tratar de las bases para el trabajo en la presente campaña, especialmente en lo relativo a siega y trilla, bases que los patronos rechazan por limitárseles el uso de máquinas.

La huelga agrícola de La Algaba

SEVILLA, 25.—El gobernador ha enviado un delegado a La Algaba, con objeto de resolver la huelga agrícola que allí hay planteada.

Una nota de la F. E. D. A.

La Federación Económica de Andalucía nos remite la siguiente nota:

"Apresuramientos informativos, explicables, dada la forma en que trabaja la Prensa moderna, han permitido que en algunos diarios, al dar cuenta del entierro de nuestro inolvidable compañero don Pedro Caravaca (q. e. p. d.), se haya deslizado un error, consistente en la afirmación de que el diputado señor Gil Robles, presente accidentalmente en Sevilla, ocupó sitio en la presidencia del acto, a requerimiento de la Comisión permanente de la F. E. D. A.

Esta entidad, absolutamente apolítica, profesa para todas las ideologías honradamente sentidas el máximo respeto; pero en esa triste ocasión, excepción hecha de los familiares de la víctima, la presidencia sólo podíamos ostentarla, y la ostentamos, los representantes genuinos de los elementos productores, si bien, y con carácter meramente particular, sumáronse a la manifestación de duelo sectores de todas las clases sociales y personalidades adscritas a diversos campos políticos, delicadeza ésta que agradecemos en lo que merece."

Dos muertos en Sevilla en un accidente de aviación

El piloto se arrojó con el paracaídas, pero éste no funcionó

SEVILLA, 25.—A causa de un accidente que derribó envuelto en llamas al sexquiplano R 3, número 22,60, murieron el suboficial don Gregorio Saleta, de treinta y seis años, que iba como observador, y el piloto sargento Federico López, de veinticinco años. Este intentó descender con el paracaídas, pero le falló el aparato.

El accidente ocurrió momentos después de iniciado el vuelo y cuando el aparato volaba sobre el pueblecito de Gelves. Los vecinos del pueblo, al ver caer el aparato, acudieron presurosos al lugar del accidente, y, recogiendo al sargento, que todavía daba señales de vida, lo trasladaron a la casa del médico titular.

Inmediatamente salió de Tablada para el lugar del accidente servicio médico y el doctor Ontiveros, que, después de prestar auxilio facultativo al sargento, ordenó su traslado al hospital, donde falleció.

El infeliz piloto tenía rota la columna vertebral, sufría la fractura de la base del cráneo y presentaba numerosas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

De entre los restos del aparato, que quedó completamente destrozado, fué extraído carbonizado el cadáver del suboficial, que, juntamente con el de su compañero, fué trasladado a la capilla ardiente del Hospital Militar. Esta noche han velado los cadáveres numerosos amigos de las víctimas. El entierro se verificará mañana.

* * *

Los dos aviadores eran naturales y vecinos de Madrid. Gregorio Saleta era soltero e hijo de un médico madrileño que ejerce en Vallecas. Todo su servicio de aviación lo tenía hecho en Africa, y recientemente había sido destinado a Madrid, donde tomaría posesión de su cargo después de las fiestas de aviación que se celebrarán en Córdoba. Este aviador fué traído a Sevilla a raíz de los sucesos de agosto.

El sargento don Federico Martínez López residía con sus padres en La Prosperidad. Cuando la sublevación de Cuatro Vientos era telegrafista y tomó parte activa en el movimiento, por cuyo motivo fué encarcelado y condenado a una grave pena. Con el advenimiento de la República fué puesto en libertad.

El aparato de la catástrofe tomó parte en la fiesta de aviación en Barajas, tripulado por el capitán Haya, que iba como jefe de escuadrilla, y capotó en Getafe, teniendo que ser reparado.

Cesa el temporal en Teruel

TERUEL, 25.—Ha cesado el temporal de lluvias, que tan grandes beneficios ha reportado a la agricultura, toda vez que las cosechas, como consecuencia de la pertinaz sequía, estaban en riesgo de perderse.

No obstante, las vegas del Turia han sufrido grandes daños, a causa de la fuerte tormenta que ha descargado. En el pueblo de Libros la corriente arrastró a un pastor, el que pereció ahogado. También arrastraron las aguas a catorce cabras.

LAS "MISSES" europeas se alojan en el
HOTEL NACIONAL
Almuerzan y comen en el **Restaurant** y **Brasserie** de este Hotel. Cubierto, 10 ptas.

El Parlamento catalán aprueba el Estatuto interior

El pleno de la comarcal de la Esquerra acuerda apoyar todo movimiento en favor de las nacionalidades de Iberia. Los Sindicatos agrícolas protestan contra la incapacidad de los gobernantes

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Después de tanta expectación en torno a la comarcal de la Esquerra, no hubo grandes choques ni rompimientos. Los más exaltados pusieron sordina a sus vehemencias y todo se deslizó tranquilamente y en la mayor armonía. De esta manera, alegremente, la Esquerra, ya en franca descomposición, aprobó los acuerdos más desconcertantes. Lanza anatemas y descalificaciones contra sus hombres más destacados y deja sin resolver el problema grave que le urge afrontar, porque está corroyendo la entraña viva del partido. La Esquerra acordó una censura contra el periódico "L'Opinió", que ha sido órgano oficioso del partido, que está inspirado por el grupo de amigos del ex consejero señor Lluhí Vallescá y que es, entre los dos diarios de la Esquerra, el que cuenta con mayor número de lectores. Después de ello, el partido de Maciá abre los brazos y reintegra a su seno con todos los honores a aquellos seis concejales que la comarcal de la Esquerra expulsó públicamente, acusándoles de inmorales y exponiéndoles al ludibrio de las gentes, como hombres indignos, capaces de todas las bajezas. Fué tal el revuelo que entonces se armó y tan violenta la campaña de escándalo, que nadie podía imaginar que algún día, como hoy, surgiese suavemente, de manera inesperada, esta desconcertante rehabilitación. Por último, la comarcal de la Esquerra votó la más rotunda, la más terminante censura contra los concejales del partido en el Ayuntamiento de Barcelona, obligándoles a una rectificación fundamental de la política seguida hasta ahora: la minoría de la Esquerra ha gobernado la ciudad en estrecha relación con los radicales y ahora se les obliga a terminar con tales concomitancias. Los concejales de la Esquerra, con la continua protesta de la Lliga, han aumentado tan considerablemente la burocracia municipal, que ello constituye uno de los grandes "affaires" del Ayuntamiento, ya que desde la proclamación de la República han aumentado en cuatro millones de pesetas al año las consignaciones para los nuevos empleados. Y ahora la comarcal obliga a sus concejales a reducir esa burocracia municipal, que es una de sus obras más destacadas.

Aunque los acuerdos son comedidos en la forma, fácil es deducir el grado de cordialidad y armonía que reinaba en la reunión. Y eso que no se pronunciaron todos los discursos que llevaban embotellados algunos de los que más se distinguen siempre por sus vehemencias y por sus intemperancias. Un momento de dificultad surgió al redactar la nota para la Prensa. Es un hecho cierto que la comarcal de la Esquerra siente profunda simpatía por todos los "nacionalismos ibéricos". Sobre todo, hay un grupo, capitaneado por un consejero de la Generalidad, que siente un ansia fanática de nacionalismo exacerbado. Se acordó, pues, ayudar moral y materialmente a todo movimiento nacionalista que se produzca en España. Nadie osó oponer a ello el menor reparo. Mas al momento de redactar la nota para la Prensa se observó que tal acuerdo podría producir mal efecto en Madrid, por descubrir demasiado descarnadamente el íntimo pensamiento de la Esquerra, que es prudente todavía disimularlo. Y para suavizar asperezas se acordó hacer constar en el mismo párrafo la adhesión a la República.

Sin embargo, a pesar de todos esos acuerdos, no se abordaron los temas principales, los más apremiantes; las dificultades de la Esquerra para seguir gobernando a Cataluña, el disgusto del señor Pi y Suñer y otros consejeros, dispuestos a dejar su asiento en el banco rojo del Parlamento de la Generalidad; las protestas y brotes de rebeldía que se alzan en toda Cataluña contra la Esquerra; la opinión que sustentan algunas destacados elementos del partido de que debe ser Companys el que empuñe las riendas del Gobierno de la Generalidad, para cuando vuelva a surgir potente y arrollador el conflicto "rabassaire que él creó y que él ha envenenado con sus predicaciones. Pero Companys no está dispuesto a ello. Es un cometido demasiado desagradable, y además, podría estorbar las probabilidades de ser ministro de la República.—**ANGULO.**

El Estatuto interior, aprobado

BARCELONA, 25.—Esta tarde en el Parlamento catalán quedó aprobado el Estatuto interior de Cataluña. Con este motivo hubo gran animación en los pasillos y en las tribunas, que estuvieron llenas. En el banco rojo se encontraba el Gobierno.

Leído por un secretario el Estatuto, el señor Casanova, como presidente de la Comisión, agradeció el apoyo prestado por las minorías y pidió que la aprobación tuviese la máxima solemnidad. El señor Abadal anunció que la Lliga no lo votaría. Después de las intervenciones de los representantes de las demás minorías se puso a votación el Estatuto, que quedó aprobado por 61 votos contra 11. Los diputados de la Esquerra, puestos en pie, aplauden y se dirigen algunos gritos ofensivos para la Lliga y se dan vivas a la República catalana.

Acuerdos del pleno de la Comarcal de la Esquerra

BARCELONA, 25.—De la reunión del pleno de la Comarcal de la Esquerra se ha facilitado una nota, en la que se dice que la Comarcal ve con disgusto la campaña derrotista que desde el diario "L'Opinió" realizan algunos elementos de la Esquerra contra el propio partido, y que la Comarcal interpondrá los principios básicos del partido y prestará el apoyo de su idea a favor de todos los movimientos que tiendan al renacimiento de todas las nacionalidades de Iberia, sentando, sin embargo, su adhesión a la República. En la nota se dice que se reintegren a la vida activa del Ayuntamiento, a partir del próximo viernes, todos los concejales que forman parte de la Esquerra, y que fueron elegidos en abril de 1931, y que por el jefe de la minoría municipal de la Esquerra, a partir de esa fecha, se retire toda concomitancia con los radicales. Otro de los acuerdos adoptados es que en el Ayuntamiento no se hagan más nombramientos de personal administrativo, y que en el caso de que sean rechazados estos acuerdos, los concejales de la Esquerra pongan sus cargos a disposición del Comité del partido.

Reunión de Sindicatos agrícolas

BARCELONA, 25. — En el teatro Bosque ha tenido lugar la Asamblea general de los Sindicatos agrícolas de Cataluña. Entre otras cosas acordaron pedir la destitución del ingeniero jefe agronómico de la provincia, don Federico Ulastre; pedir la prohibición de importación de carnes congeladas y en conserva y protestar del acuerdo comercial con el Uruguay.

También acordaron pedir la prohibición de la venta de aceites de oliva que no estén refinados, el cumplimiento del Estatuto del Vino y la aprobación de unas leyes tartáricas, y, por último, protestar de la incapacidad de los gobernantes que causan la ruina de Cataluña, no protegiendo a los Sindicatos ni a los agricultores de Cataluña.

El traspaso de servicios

BARCELONA, 25.—El consejero de Sanidad, señor Dencás, hablando con los periodistas, ha manifestado que la Comisión de traspaso de servicios tenía ya preparado el decreto de adaptación, que será aprobado en el próximo Consejo, y que el presupuesto actual de Cataluña será el que tiene ahora el Estado.

ULTIMA HORA

Agresión a la Benemérita en un pueblo de Cáceres

El teniente que mandaba la fuerza, herido de un disparo

La Guardia civil repelió la agresión y resultaron tres paisanos muertos y cuatro heridos

Esta madrugada manifestaron en Gobernación que, el gobernador de Cáceres, comunicaba que, por haberse anunciado una capea en Zarza de Granadilla, se desplazaron a dicho punto fuerzas de la Benemérita, que fueron recibidas a tiros, resultando herido el teniente que las mandaba en la región glútea, interesándole el proyectil el hueso sacro. La fuerza repelió la agresión y resultaron tres paisanos muertos y cuatro heridos. El teniente de la Benemérita y los heridos han sido trasladados al Hospital de Plasencia. La Audiencia ha nombrado un juez especial.

Manifestaron también en el Ministerio que, según comunicaba el gobernador de Badajoz, se había celebrado una reunión que duró cinco horas, y a la que asistieron representaciones patronales y obreras, llegando a un acuerdo completo respecto a las bases de trabajo para todo el término de Badajoz, con lo que se resuelve el conflicto planteado y se dará ocupación a 1.600 segadores. Las bases fueron aprobadas por absoluta unanimidad, sin voto particular, ni reparo alguno.

Los altos cargos de Agricultura

Por decretos que publica la "Gaceta" de hoy se nombran: subsecretario de Agricultura, a don Darío Marcos Cano, y director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, a don Crisanto Sáenz de la Calzada.

La Dirección de la Escuela de Ingenieros Navales

Por decreto de Instrucción pública que aparece hoy en el periódico oficial se nombra director de la Escuela de Ingenieros Navales a don Nicolás Franco y Bahamonde.

LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PUBLICAS

Se ha ordenado librar a la provincia de Logroño, para ensanche, curvas construcción malecones y obras de fábrica, kilómetros 76 al 70 de Carral a la estación de Calahorra y 5 al 14 de Arnedo a Estella, la cantidad de 30.000 pesetas.

Para obras del pantano del Chorro, 1.200.000 pesetas.

CASA GOMEZ-Alcalá, 24
Lámparas y objetos para regalos. Liquida las existencias por próxima instalación de "CAFE-BAR".

Arcas Pibernat. Más Bagá.—Hortaleza, 17.

MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

Amenaza socialista desde París

Paul Faure dice que la caída del Gobierno Azaña será un acontecimiento preñado de consecuencias

"Ha llegado la hora de la ofensiva socialista"

(Crónica telefónica)

PARIS, 25.—Paul Faure, el secretario general de la sección francesa de la Internacional Obrera, comienza hoy en "Le Populaire" la publicación de unas notas sobre España, más propiamente sobre la política socialista española.

En este primer artículo se circunscribe al tema de la participación. La primera observación es que "los socialistas españoles no están de acuerdo, pues en el último Congreso una mayoría relativamente pequeña ratificó la participación de los miembros del partido en el Gobierno". El socialista francés ha hablado con los partidarios de las dos tendencias. Unos le han dicho que la obra gubernamental de los socialistas es de gran importancia, singularmente en la instrucción pública, en la preparación de la Reforma agraria y en la aplicación de la jornada de las ocho horas, y para malograr la tentativa de golpes de Estado militares y de restauración monárquica. Otros, en cambio, le han asegurado que desde fuera del Gobierno y con una vigorosa acción parlamentaria se hubiera conseguido lo mismo o más.

Para conocer estas dos tendencias no hubiera sido necesario el viaje de Paul Faure a España. Pero, además, anuncia desde "Le Populaire" dos cosas: la primera, que ha llegado la hora de la ofensiva socialista; la segunda, que se está formando una concentración general contra los socialistas. "Llega un momento—dice—en que la participación se hace difícil. Este momento es aquel en que, abandonando el terreno político y el del interés general, los socialistas se proponen conducir la política de la República a su término lógico: la República social. Entonces los partidos radicales tienen una tendencia natural a aproximarse a los conservadores. Frente antisocialista, frente antimarxista, concentración. La fórmula cambia según los países y las circunstancias, pero el fenómeno es el mismo y bien conocido: la lucha de clases. Y bien parece que esta es la situación a que se ha llegado en España". "Cree—Paul Faure—que si los republicanos de la mayoría no se han unido a los radicales contra los socialistas se debe a la actitud de Azaña, cuya lealtad y firmeza de carácter reconocen todos loss ocialistas". Pero agrega: "En el país se está haciendo la concentración contra los camaradas, según se ha podido comprobar por las últimas elecciones parciales, en los Ayuntamientos reaccionarios de los "burgos podridos".

Y termina el socialista francés con esta advertencia, que es seguramente lo que le ha movido a emprender el viaje: "La caída del Gabinete Azaña será ciertamente un acontecimiento preñado de consecuencias."

La Fiesta de la Ascensión

Hoy, día de la Ascensión, ha presentado París un aspecto de descanso y de fiesta; la circulación durante todo el día ha sido considerablemente reducida. Los negocios y la política han interrumpido sus actividades. Casi todos los comercios han permanecido cerrados y la Cámara aplazó anoche hasta mañana sus trabajos.

La cuestión del vino

Continúa en el Mediodía de Francia las protestas contra el reciente proyecto de ley vitícola depositado por el Gobierno. En los distritos de Montpellier y Lodeve han prestado ya la dimisión de sus cargos todos los concejales de 121 Municipios; en total los Municipios de esos dos distritos son 191. También han dimitido nueve consejeros generales y ocho consejeros de distrito. La región protesta contra el régimen de igualdad que el Gobierno francés concede en materia vitícola al departamento argelino.—**Santos FERNANDEZ.**

Conferencia del P. Laburu en Zaragoza

ZARAGOZA, 25. — El padre Laburu ha terminado hoy una serie de cuatro conferencias que ha venido dando en días anteriores en la iglesia de Santiago, sólo para hombres. A estas conferencias han asistido diariamente unos cinco mil hombres y han constituído un verdadero éxito. En la del tercer día fué tal el entusiasmo de los oyentes, que no pudieron reprimir un aplauso al orador.

Los Padres de Familia de Alicante

ALICANTE, 25.—El Comité organizador de la Asociación de Padres de Familia, que tiene ya aprobados sus estatutos por el Gobierno civil, celebró una asamblea en la que el canónigo don Arturo Esquiva explicó los fines de la entidad y se eligió la siguiente directiva: presidente, don Luis Ferrer Asin; vicepresidente, don Luis Rovira Díaz; tesorero, don Julio Parreño Iborra; contador, don Juan Aznar; secretario, don José Galán Benítez; vicesecretario, don Ramón Gilaber, y vocales, don Alfredo Salvetti, don Eduardo Alted Sanz y don Francisco Giner Aracil. La Asociación cuenta con 150 adheridos.

La corrida extraordinaria de ayer

Se llenó hasta el completo la plaza Monumental

Ya estamos en la gran plaza de toros Monumental de Madrid. ¿Definitivamente? No. Pero el brillante espectáculo que se celebra a beneficio del Montepío de Periodistas, es un bello anticipo de lo que serán las corridas, quizá hogaño mismo, en el flamante circo taurino.

El enorme graderío de treinta plantas o peldaños está abarrotado de público y salpicado de bellas mujeres, ornato de la fiesta. Las gradas y andanadas ofrecen perspectiva análoga, y una nota de color intensísima embellece el vasto panorama. En la meseta del toril, adornada con guirnaldas de flores, está situado el lugar a ocupar por las señoritas extranjeras y la representante española, que han venido al concurso que se celebra en Madrid. Una escalinata practicable desde el ruedo, se adorna con la bandera nacional.

A las cuatro y media de la tarde la expectación es extraordinaria, de festejo mayor, de corrida de lujo. Suenan los clarines y todas las miradas se fijan en la puerta de Caballerizas, por donde hace su aparición la vistosa cabalgata genuinamente española, compuesta con las calesas del Ayuntamiento que transportan las concursantes por parejas.

La primera conduce a las representantes de Alemania y de Inglaterra; la segunda, a las de Dinamarca y Hungría; la tercera, a las de Noruega y Escocia; la cuarta, a las de Rumania y Yugoslavia; la quinta, a las de Italia y Francia; la sexta, a las de Turquía y Bélgica, y la séptima a las de Rusia y España. A continuación salen las cuadrillas.

El pasodoble clásico de "Pan y Toros", del maestro Barbieri, ameniza el desfile vistosísimo.

Hay aplausos entusiastas, las aclamaciones son ensordecedoras.

* * *

Se suelta, en primer lugar, un torete de la vacada colmenareña, de Puente, con la que realiza filigranas en la equitación el caballero portugués Simao da Veiga, hasta colocarle un buen rejoncillo. Repite con otro bueno, metiéndose de verdad, y la tercera lanza es quebrada a toro corrido entre justos aplausos. Llega Simao hasta el quinto hierro y en seguida sale a rematar al bicho el novillero Figueret, que, tras un serio revolcón, mete una estocada corta y un certero descabello.

El cual Figueret brinda a las bellezas, una de las cuales se pone la montera que le echa el diestro, siendo aclamada por la reunión.

Salta al ruedo, en segundo lugar, un bicho terciadete y embolado, y Simao da Veiga, que ha cambiado su cabalgadura torda por una negra, mete un rejón, a cuya salida es atropellado por la res el banderillero Rubichi, que mide el suelo con las costillas.

El astado, más bravo que el otro, sirve al lusitano para torear a la jineta de un modo asombroso, aparte las lanzas y banderillas que clava en el morrillo con impecable estilo. Entra Veiga en las caballerizas y vuelve caballero en su famosa jaca torera, con la que, previo un brindis en el centro del anillo, juguetea ante la fiera y le prende dos pares de banderillas a dos manos y rienda suelta, que provocan una explosión de entusiasmo.

Figueret remata la sesión portuguesa de la fiesta con media delantera, luego de una faena accidentada con varios desarmes.

Es el primer toro de la lidia ordinaria un negro de poca cabeza, pero con libras sobre el lomo. Luce divisa de Albaserrada, titular de la corrida, y entra bravo a los caballos y suave y noble a los capotes.

Villalta cuaja un par de lances buenos en el saludo, pero luego, en la pelea de quites, a pesar de los buenos oficios del cornúpeto, sólo merece apuntarse una ceñidísima verónica de Maravilla.

Nicanor Villalta, luego de saludar a la autoridad, brinda, y la señorita Alemania se cala la montera del baturro, mientras éste, que encuentra al enemigo, le consiente bastante para meter go muy apurado por la garrocha de Fartres parones ceñidos de los suyos. Pincha en hueso de primeras y repite a volapié neto para cobrar una gran estocada en la suerte contraria, mojándose los dedos.

Y Villalta cosecha un chaparrón de aplausos.

El segundo toro, de salida, salta la barrera y despeja el callejón, precisamente por la florida meseta de los toriles. Sigue el toro el terreno de la violencia en la primera vara con estrepitosa caída y continúa recargando a pesar de parecer resentido de su inicial correría.

De todos modos, el toro es suave, con todo su brío y su peso, y sale del tercio muy maduro por las sangrías.

El Estudiante lancea de muleta por alto, y por alto sigue luego sobre la zurda, quedándosele el toro en la suerte. Con la derecha puede arrancar al toro mejor y lo cruza no más de cuatro veces para acabar en tablas con lances por la cara. Entra en la suerte natural haciéndolo todo, y cala alto con media de muerte.

En el graderío hay palmitas débiles.

El tercero, negro, bragao, lucero, remata en las tablas, limpiando el redondel de toreros. Maravilla le pasa con cuatro lances, uno superior, así como la media verónica de remate. Arrímase otra vez en los quites, y se queda solo, porque sus compañeros tienen a bien no apretarse en la brega.

Antoñito, valiente, porfía con la muleta al bicho, que por no variar llega entero a la muerte, tras aguantar, violento, las garrochas.

Pegóse Maravilla a su enemigo y se lo pasa por la faja, y se adorna por añadidura, y le tira, por último, patas arriba de una estocada que mata sin puntilla. Naturalmente, el madrileño tiene el gusto de corresponder con la oreja del toro a las flores de la señorita Docet y compañeras de meseta.

Cumple el cuarto sin brillantez con los varilargueros, saliendo suelto de algunos picotazos. Todo ello facilita la mandanga de los matadores con la capa en la mano, que está a la orden del día. El bicho cárdeno con bragas y botines, tiene los cuernos un poquito descarados, lo cual puede ser una explicación.

Nicanor bate la pesadez del toro recogiéndole por bajo, para pasárselo a renglón seguido con valientes derechazos de gran castigo, que hacen a la res juntar las manos. Coge Villalta hueso en el primer envite, y logra a la repetida media que basta.

En tal momento abandonan las "misses" la plaza, con aplausos de la multitud.

Con arrobas y pujanza el quinto, pega violento a las plazas montadas, que pagan a la res en la misma moneda.

La filigrana del peonaje brilla por su ausencia, los rehileteros parean a saltos, y el matador, el Estudiante, trapea bailando de pitón a pitón, pincha alargando el brazo, y cala delantero sin decisión alguna.

El último toro de la fiesta, bien puesto de todo, hace una salida preciosa, rematando en las tablas y cabeceando al tendido, como si quisiera comerse al público. Así pelea con los jacos y así acude dócil a las capas, dejando a Maravilla descararse por verónicas pintureras, que se jalean por toda la plaza. El mismo Villalta se anima al floreo, y después de tres gaoneras valientes tira una rebolera, si no sevillana por lo menos de la provincia. El que no despunta es el Estudiante, que por lo visto lo deja para septiembre.

Antonio Maravilla, requiere la muleta y se arrima al toro de verdad, doblándose con él, "pasándoselo" por delante, castigando y cobrando la estocada de muerte, que es como la otra estocada, de oreja.

El pueblo se echa al redondel y lo pasea en hombros, mientras la gente aplaude a Maravilla, que ha sido el héroe de la tarde.

Curro CASTAÑARES

BARRERA OBTIENE DOS OREJAS

CORDOBA, 25.—Toros de Sotomayor, cumplieron. Barrera cortó las orejas en sus dos toros. Ortega, torpón, se limitó a cumplir. Laserna actuó incoloramente. Su actuación pasó inadvertida.

NOVILLADA EN ALBACETE

ALBACETE, 25.—Novillos de Leonardo Flores, bravos. Cecilio Barral cumplió. Manolete, bien, y Raimundo Tato, superior. Cortó una oreja.

EN VALENCIA

VALENCIA, 25.—Se ha celebrado una novillada con ganado de la viuda de Soler. Antonio Pazos, bien en sus dos toros. Del segundo cortó la oreja. Rafael Vega, bien en el primero y regular en el otro. Chicuelo II no destacó gran cosa. Este y Pazos, resultaron cogidos aparatosamente, sin consecuencias.

PLANCHADO FLEX TRIPLEFIL
Los CUELLOS de estas marcas se planchan a siete céntimos y medio.
TRES CRUCES, 7.
FRENTE AL TEATRO FONTALBA.

Neveras IBARRONDO
Preferida en todo hogar por su buen resultado. Pida catálogo. INFANTAS, 29. Facilidades de pago.

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
La comedia más cómica del año es

Es un "film" PARAMOUNT de muy buen humor

ROYALTY
SECCION CONTINUA
6 tarde a 11,30 noche
Kismet-Loretta Young
Tarde y noche, todas butacas, 1 peseta

Esta noche no toserá usted si toma el balsámico Thus-Serum

El resabio de las afecciones catarrales o gripales es siempre el tormento de la tos, persistente cuanto más se descuide. A cada contracción violenta de la glotis inflamada, se sucede un ataque espasmódico, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración cuando no en pulmonía, con peligro de la vida.

Afortunadamente, la terapéutica moderna, tras estudios continuados, ofrece a los acatarrados, a los atacados de gripe, un sencillo y sin igual remedio, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos cicatrizantes, que hasta hoy fueron desconocidos, y cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía, aun cuando todos los tratamientos hubiesen fracasado. A este conjunto de substancias balsámicas llámanlo Thus-Serum. Por su virtud, si hoy mismo, antes de acostaros, tomáis una cucharadita de este prodigioso Thus-Serum, vuestro sueño será reparador, la tos estará vencida.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Sellos Caucho
Virgen de Nieva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

Atropellos graves

En la calle del General Ricardos, la camioneta 25.657 M., que conducía Miguel Carnero de las Heras, a causa de la rotura de un palier, se fué contra el encintado de la calle. Arrolló a Gonzalo Bravo Hernández, de cincuenta y ocho años, que sufre lesiones graves, y a Benito Ladrobe Fraijero, de catorce años, domiciliado en la calle de Antonio López, número 23, que resultó con lesiones de pronóstico reservado. El primero fué traslado al Hospital General. Los dos individuos arrollados estaban sentados al borde de la acera. También fué asistido de lesiones leves José Heredia Salazar, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Antonio López, número 23, que iba en la camioneta.

—El niño de dos años Pablo Linares Lei, domiciliado en la calle de San Luis, número 5, fué asistido en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, de lesiones graves que le produjo al atropellarle el automóvil 27.702, conducido por Angel Marqués Cotarelo.

Una mujer gravemente herida

Ayer, a las diez de la noche, en un piso de la casa número 5 de la calle de Jardines, fué gravemente herida por un individuo con el que había sostenido relaciones, Eulalia San Juan Villa, de treinta y nueve años, sirvienta.

El agresor, que hirió a Eulalia con una navaja de 14 centímetros, se llama José María Prieto Méndez, de cincuenta y seis años, sin domicilio. En el momento de cometer el hecho se hallaba embriagado.

La mujer quedó hospitalizada en el Equipo Quirúrgico. Se le apreció una herida penetrante en la región axilar izquierda y diversas erosiones.

Los sucesos de Sacedón

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Feliciano Benito Anaya, administrador de "CNT", dueño de la camioneta que utilizaron los autores del suceso de Sacedón, en el que murieron, como se recordará, un guardia civil y dos de los pistoleros que ocupaban el vehículo.

OTROS SUCESOS

Los infiernillos.—Al manipular ayer mañana en un infiernillo la joven Visitación Cogorro Aparicio, el aparato se inflamó y las llamas prendieron en las ropas de la muchacha. Presa de espanto se asomó a una de las ventanas para demandar auxilio a los vecinos, y acto seguido se arrojó al patio. Acudieron varios vecinos, que trasladaron a Visitación a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde los médicos de guardia la curaron de lesiones de pronóstico reservado.

Niño intoxicado.—El niño de dos años Manuel Fernández Santa, que vive en la Carrera de San Isidro, número 13, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina de intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo al tomar cierta cantidad de lejía.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón
Teatro Lírico Nacional

Hoy viernes, a las 6,45 (popular, 3 pesetas butaca): **"El Pinar"**, gran éxito del maestro Alvarez Cantos. A las 10,30: **"La Revoltosa"** y **"La verbena de la Paloma"**, última representación en esta temporada. En la próxima semana, estreno de **"La Carmañola"**, libro de Fernández Ardavín, música del maestro Alonso.

"Teresa de Jesús"

El mejor poema de Eduardo Marquina, la interpretación más perfecta de María Palou, el espectáculo más elevado y noble. **"Teresa de Jesús"**, tarde y noche, en el **TEATRO BEATRIZ.** Butaca, 5 pesetas.

Ideal

Compañía maestro Guerrero. 10, últimos días de actuación de la singular y memorable temporada. Doce meses consecutivos. Caso único. Tarde, a precios populares: **"La alsaciana"** y **"Los claveles"**. Cartel cumbre. Noche: **"El ama"**. Triunfo apoteósico. Mañana, beneficio de Rosita Cadenas. Cartel monstruo, tomando parte los eminentes artistas de Romea Margarita Carbajal, Liana Gracian, Lepe, Alady y señoritas del conjunto. Véanse carteles. Precios corrientes. Despáchase contaduría. Martes 30, a beneficio de los pobres, función extraordinaria, a base del maestro de barítonos, Emilio Sagi Barba. Por única vez.

María Isabel

Todas las noches, y sábado y domingo, tarde y noche: **"El refugio"**, la obra cumbre de la maestría y de la gracia del genial Muñoz Seca. (Se agotan las localidades). Contaduría. Teléfono 14778.

Avenida

Dos horas de felicidad, por 1,50.

Los cosacos del Don. Profesor Jaroff

Miércoles, tarde, en la **COMEDIA**, único concierto por este maravilloso conjunto de 34 voces. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Lara

Hoy, a 3 pesetas butaca, tarde y noche: **"Las ermitas"**, por la Alba. Mañana sábado, tarde, 3 pesetas: **"Las ermitas"**, noche, estreno de **"Pepe el 13"**, original de Tellez Moreno.

La Orquesta Filarmónica en Price

Hoy viernes, sexto y último concierto popular: **"Egmont"**, Beethoven; **"Sinfonía inacabada"**, Schubert; **"Nochebuena del diablo"**, Esplá; **"Capricho español"**, Rimsky. Butaca, cuatro pesetas; general, 1,50.

Fuencarral

Autorizada ya por el Gobierno de la República la grandiosa obra pacifista en cinco actos: ***"No hay novedad en el frente, o maldita sea la guerra"***, ésta se estrenará esta noche, a las 10,30, por la compañía de obras de gran espectáculo Alcoriza. Butacas: 2,00, 1,50 y 1 pesetas.

Zarzuela

Hoy, 10,30, estreno de la zarzuela en un acto de Fernández Shaw y Romero y maestro Magenti: **"La labradora"**. Se despacha en contaduría.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía titular Teresa de Jesús.—A las 6,45 y 10,45: Teresa de Jesús, de Eduardo Marquina. Exito inmenso. Butaca, 5 pesetas (26-11-932).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). A las 6,45 (popular, 3 pesetas butaca): El pinar.—10,30: La revoltosa y La verbena de la Paloma (última representación) (11-5-933).

CIRCO PRICE.—10,45: el espectáculo de la emoción. Lucha libre americana Pancrace. Atracciones y cuatro emocionantes combates.

COLISEVM (Avenida Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,45: Hay que hacer la vista gorda.—10,45: Las de Caín.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): La tela.

ESPAÑOL.—Tarde y noche no hay función para dar lugar a los ensayos de Cadenas.

FONTALBA (Carmen Díaz).—Ultima semana. A las 6,30 y 10,30: El susto (popular, 3 pesetas butaca) (29-4-933).

FUENCARRAL.—Presentación compañía obras gran espectáculo Alcoriza. 10,30: No hay novedad en el frente o Maldita sea la guerra (estreno). Butacas, 2, 1,50 y 1 pesetas.

IDEAL.—6,45: La alsaciana y Los claveles.—10,45: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA.—6,45 y 10,45: Las ermitas (gran éxito) (18-4-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,45: Hay que ser modernos (últimas representaciones). A las 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca) (25-3-933).

MUÑOZ SECA.—6,45: Bacarrat.—10,45: El sueño de Manón (éxito extraordinario) (25-5-933).

TEATRO CHUECA.—6,45: Te quiero, Pepe.—10,45: Los hijos de la noche (26-11-932).

VICTORIA.—A las 6,45: Y un día sin saber por qué...—A las 10,45: ¿Quién tiene vergüenza aquí? (poulares, 3 pesetas butaca) (25-5-933).

ZARZUELA.—6,30: Las bribonas.—8: El espanto de Triana.—10,30 (estreno): La labradora.—12: La guitarra de Figaro (1,50 butaca).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial). Primero, a pala: Amorebieta II y Abásolo contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui. Segundo, a remonte: Irigoyen y Larrañaga contra Arrizabalaga e Iturain. Se dará un tercero.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo, Fuentelarreyna).—Solarium. Piraguas. Atracción. Autobuses: Avenida Eduardo Dato, 20, y Glorieta Bilbao.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Noticiarios: Eclair y Paramount. Reportajes mundiales. Partido de fútbol Bulgaria-España. Actos celebrados en Barcelona en honor de las bellezas europeas. Llegada a Madrid de las "misses" europeas, reportaje exclusivo del diario "Ahora". Dekibrina Djara al Congo (documental). Pathetone (variedades sonoras). Horizontes azules (documental de las bellezas del mar).

ALKAZAR ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Reportaje Fox y Seis horas de vida, por Warner Baxter (gran éxito) (25-5-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45: Una mujer caprichosa (25-5-933).

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45: (1,50 butaca y sillón): ¿Delincuente?, por Richard Dix, y ¿Nos divorciamos? (superfilm R. K. O. para no cesar de reír). Gran éxito.

BARCELO.—6,45-10,45: Audiencia imperial (último triunfo de Marta Eggerth) (3-5-933).

CALLAO.—6,45 y 10,45: Ha salido un ladrón (Henri Garat) (23-5-933).

CINE BELLAS ARTES (Teléf. 95092). Continua de 3 a 1. Noticiario sonoro Fox: *Manifestación antifascista en Viena*, Los estudiantes berlineses queman libros pornográficos, Incendio de bosques en Estados Unidos, Nuevo ciclón en Mississippí. Reportajes especiales: Partido de "football" España-Bulgaria, Entrevista con Bienvenida. En las Guayanas (Alfombra Mágica). Del Káiser a Hitler (la película del día).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45 (viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Grand-Hotel (19-2-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (gran éxito): Amame esta noche (opereta Chevalier y Macdonald) (31-1-933).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836). 6,30 y 10,30 (instalación Alfageme Guisasola para acondicionamiento del aire): El teniente de navío (23-5-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19990). 6,30 y 10,30: Nikoli y su virtud y Cuatro en la tempestad (24-5-933).

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45: *14 de julio* (14-3-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Mercado de mujeres (Dita Parlo).

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Lo apuesto todo (Clara Bow) y Remordimiento (hablada en español) (30-11-932).

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45 (viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Tarzán de los monos (2-11-932).

FIGARO (Teléf. 23741).—6,45 y 10,45: Radiopatrulla (extraordinario éxito).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Atlántida (4-4-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: El pecado de Madelon Claudet.

PROGRESO.—A las 6,45 y 10,45 (estreno): ¡Que pague el diablo!, la comedia de más fino humorismo, por Ronald Colman. El lunes comienza la temporada de verano, a una peseta butaca y sillón (4-4-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Ronny (opereta musical) y dibujo colores. Los enanos del bosque (14-2-933).

ROYALTY.—Continua de 6 tarde a 1,30 noche. Kismet, por Lorita Yong. Tarde y noche, butacas una peseta.

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Titanes del cielo, por Wallace Beery y Clark Gable (18-4-933).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45: Kiki (Anny Ondra) (26-4-933).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito verdad): Usted será mi mujer (una comedia frívola maravillosa) (6-12-932).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Cuarto de final del campeonato de España

Mañana se celebrarán carreras de galgos en el Stadium. Anoche hubo dos "k. o." en el pancracio. Duodécima reunión de carreras en Aranjuez

Football

Cuarto de final

El domingo se jugarán los primeros partidos del cuarto de final entre los siguientes equipos:

Madrid F. C.-Sporting de Gijón.
C. D. Coruña-Athletic de Bilbao.
Murcia F. C.-C. D. Español.
Betis Balompié-Valencia F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

Barcelona-Red Star

BARCELONA, 25.—Esta tarde, en el campo de Las Corts, se celebró un partido entre el Barcelona y el Red Star, de París.

En el primer tiempo el Barcelona marcó un tanto, y en el segundo los parisinos consiguieron el empate. Con ese resultado terminó el encuentro, que en realidad no tuvo nada de interés.

Carreras de galgos

Mañana, en el Stadium

Por fin, después de más de un año de suspensión, mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en el cinódromo del Stadium la primera reunión que comprende siete pruebas, a cual más interesante.

El programa ha reunido las siguientes inscripciones:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 1[illegible] pesetas; 500 yardas.

«Ligera VI», «Tute», «Sol y Sombra», «Cometa», «Chicuelín», «Cachucha», «Coqueta», «Petenero» y «Tulipán».

Segunda (lisa), cuarta categoría, 180 pesetas; 500 yardas.

«Palmero», «Chispero», «Olimpia», «Pachín», «Dudoso», «Simpática», «Waterloo», «Campión» y «Charro».

Tercera (lisa), tercera categoría; 215 pesetas; 500 yardas.

«Specialist», «Rati», «Fea II», «Rabanito», «Ruso», «Guitarra», «Regalao» y «Sancy Boy».

Cuarta (lisa), cuarta categoría 180 pesetas; 500 yardas.

«Careto II», «Faraoncito», «Zuffoli», «Villalar», «Polaco», «Condesa», «Torbellino», «Envidiosa», «Ardilla VI» y «Miraflores».

Quinta (lisa), cuarta categoría; 180 pesetas; 500 yardas.

«Granuja», «Torero II», «Cangrejo», «Stadium», «Faena», «Lucena», «Nervioso», «Madrileño», «Escarcha» y «Pingo».

Sexta carrera (lisa), tercera categoría, 215 pesetas; 500 yardas.

«Obispo», «Wicket», «Rápido II», «Segovia», «Mi Talismán», «Corsaria II», «Mis Guecho» y «Tom».

Séptima (lisa), primera y segunda categorías, 255 pesetas; 500 yardas.

«Tosca, III», «Joyful Act», «Park North», «Morucha», «Mensajero», «Brunette Aroon», «Primero» y «Tom Abo».

Pancracio

Dos luchas terminan k. o.

Anoche se celebró la segunda reunión de pancracio, cuyos encuentros resultaron mucho más interesantes que los de la noche inaugural. Mucho público, aunque no el lleno de anteanoche.

Además de que todas las luchas resultaron mejores, más movidas y más violentas, según lo prefieren los más de los espectadores, hubo varias novedades; en primer lugar, la presentación del luchador español Benedicto y la terminación de dos encuentros por "knock out".

En la última lucha, el vencedor había lanzado a su contrario tres o cuatro veces fuera de las cuerdas, al suelo. En las primeras, Pironé se levantó con facilidad, pero en la última la nota se exageró y quedó k. o. de verdad, no por segundos, sino por minutos.

Hubo división de opiniones; unos no hicieron la menor manifestación, pero otros silbaron como para dar a entender que les basta el "knock out" de reacción rápida.

Luchando de verdad, el espectáculo gustará, sin duda. Resultados:

BEN CHENAUL (argelino, 67 kilos) venció a Morandi (italiano, 66), en el tercer asalto. Doble presa de piernas en vilo.

CHARF (alemán, 71 k.) venció a Ligourand (francés, 68 k.), en el cuarto asalto. Aplastamiento de puente.

BENEDICTO (español, 71 k.) venció a Maixant (francés, 69 k.), por k. o. en el segundo asalto.

MALEZIEUX (francés, 68 k) venció a Pironé (francés, 68 k.) por k. o. en el tercer asalto.

Carreras de caballos

Ayer en Aranjuez

Una regular concurrencia asistió ayer a la duodécima reunión de la temporada. El programa, ciertamente, era flojo. Y las carreras no respondieron del todo por algunas salidas desiguales. Por ejemplo, en la cuarta carrera un favorito precisamente, "Loterie", se quedó materialmente en el poste, puesto que partió a muchos cuerpos detrás; consiguió ponerse en cabeza, pero para quedar el último ante el esfuerzo hecho. El público protestó.

Es conveniente que los comisarios atiendan las reclamaciones, que algunas son fundadas.

"Marquina" tampoco salió bien.

Detalles:

Jueves, 25 de mayo

58 Premio Romero de Tejada (civil militar, "handicap"), 2.000 pesetas; 1.600 metros.
47 TZUICA (Madrigal-Maudra Mea), 63 (§ Ponce), de Villapadierna - M. Ponce de León 1
47³ Odalisca, 73 (§ Luzatti)... 2
(47) Overland, 71 (§ López Turrión) 3
47³ El Robledo, 63 (§ Jack)... 4
47 Fanfreluche, 58 (§ Ordóñez) 5
1' 48" 2/5. 1 l., 1/2 l., 1/2 l.
G., 21,50; col., 9,50 y 6.

59 Premio Bolívar, 3.000 pesetas; 1.000 metros.
48³ IRISH WAKE (Finglas-Wanin Day), 56 (Romera), de Luis Figueroa... 1
Marquina, 47 (* P. Gómez) 2
Iguña, 50 (Leforestier). 3
1' 6" 4/5. 4 l., corta cabeza.
G., 7,50.

60 Premio Antivari (venta, "handicap"), 2.000 pesetas; 2.200 metros.
43 SAINT CHRISTOLY (Gron Papo-Santa Cecilia), 60 (* M. García), de Alfredo Bueno 1
49³ Sandrillon, 45 (C. Díez)... 2
49² Dedé, 62 (§ Ponce) 3
37 Quita Manchas, 55 (Romera) 4
2' 31" 4/5. 3/4 l., 2 l., 1 1/2 l.
G., 20,50; col., 9,50 y 13.

61 Premio Amboage, 3.000 pesetas; 1.600 metros.
51³ TITERE (Choix de Roi-Grinette), 54 (Leforestier), de María Fernández Henestrosa 1
57 Foret des Soignes, 56 (Chavarrías) 2
31³ Vipatric, 54 (C. Díez) 3
51 La Bombilla, 52 (Moltó)... 4
40 Rique, 54 (Belmonte)..... 5
55³ Loterie, 61 (* M. García). 6
1' 46" 2/5. 1 l., 1/2 l., 1 l.
G., 13; col., 8 y 28.

62 Premio San Martín de Hoyos ("handicap" limitado), 3.000 pesetas; 2.400 metros.
(43) WEST WIND (Hollister-Lyvie), 54 (D. Fernández), de Juan Luis Barreiro 1
55² Chiffonnier, 56 (Romera). 2
49 Sala 50 (* P. Gómez)..... 3
44 La Cachucha, 60 (Leforestier) 4
56 Poker, 62 (Belmonte) 5
29 Amado, 52 (C. Díez) 6
2' 41" 3/5. 5 l., 1/2 l., 1/2 l.
G., 29,50; col., 7,50 y 7,50.

ARTICULOS VIAJE
Baúles, maletas, saquitos mano, maletines neceser. Precios económicos. Vegullas. Leganitos, 1.

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

La sencillez y elegancia del nuevo
"KODAK" Six-20
son dignas de su precisión óptica y mecánica.

Es un "Kodak" que responde a los deseos de todos... y tan fácil de manejar, que un niño puede abrirlo y enfocarlo con un solo movimiento. Su obturador es fácil de ajustar para las diferentes tomas de vistas, y sin otra molestia que mirar en el visor, usted puede apretar el disparador, seguro del éxito.

El "Kodak" Six-20 es verdaderamente elegante, sencillo a fuerza de perfeccionamientos, y tan pequeño que se lo puede llevar en el bolsillo. Empleado con rollos 6×9 cm., de 8 exposiciones, de la película "Kodak" ultrarrápida

"VERICHROME"

no hay asunto realmente imposible para esta joya fotográfica, la que no obstante su económico precio, proporcionará a usted alegrías sin cuento.

Pídalo usted en cualquier buen establecimiento de artículos fotográficos o bien directamente a
"KODAK, Sociedad Anónima Puerta del Sol, 4. - MADRID.

El más PEQUEÑO en tamaño.
El más GRANDE en resultados.
Ptas. 120.
"KODAK" SIX-20

LA VIDA EN MADRID

Don Miguel Artigas, candidato a la Academia Española

Para cubrir la vacante producida en la Academia de la Lengua, por fallecimiento del marqués de Villaurrutia, ha sido propuesto el eminente director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas.

Parece que frente a esta candidatura no será presentada ninguna otra. La del señor Artigas la firman tres académicos de tan diferente significación, como don Ignacio Bolívar, don Agustín G. de Amezúa y don Julio Casares.

Agasajo al marqués de Lozoya

Para festejar el éxito de las conferencias y de las últimas publicaciones del marqués de Lozoya se reunieron a almorzar con el joven y eminente escritor, en el restaurante Molinero, un grupo selecto de universitarios, entre los que se hallaban los académicos de la Historia, don Eduardo Ibarra, don Antonio Ballesteros, don Pío Zabala y los señores don Pedro Sáinz, don Fidel Pérez Mínguez, don Huberto Pérez de la Ossa, don Miguel Herrero, don Manuel Ballesteros, don Luis Antón, don Román Riaza y don Luis Morales Oliver.

El festejo, que tuvo el carácter de la mayor intimidad, sin discursos ni brindis, fué un acto cordial de aplauso y estímulo al ilustre catedrático de la Universidad de Valencia.

Homenaje a Gabriel Miró

Mañana sábado se celebrará el homenaje organizado por la Casa Regional Valenciana a la memoria del escritor Gabriel Miró.

A las cinco y media de la tarde se reunirán en la plaza de Manuel Becerra los directivos de la Casa Regional y cuantos deseen acompañarlos en la visita a la tumba del gran alicantino.

A las siete, en el salón de actos de la Casa Regional Valenciana (Avenida de Eduardo Dato, 27) pronunciará una conferencia el señor Chabás. La actriz Carmen Moragas leerá un pasaje de una obra de Miró, un cuento del mismo y unas cuartillas de "Azorín".

La Exposición de Cunicultura

Continúa abierta con extraordinaria animación la primera Exposición Nacional de Cunicultura en Carabanchel Bajo, límite de Madrid.

Hoy se celebrará un banquete en honor del presidente de la entidad don Emilio Ayala y a continuación se efectuará la distribución de premios. A las cinco de la tarde el señor Ayala pronunciará una conferencia sobre cunicultura. El sábado, a las dos de la tarde, fiesta infantil a cargo del grupo escolar Legado Crespo, presidida por el ministro de Instrucción pública.

La institución de Asistencia Social de Chamartín

Ha quedado constituída en Chamartín de la Rosa la Institución de Asistencia Social, cuya directiva fué elegida, y la integran los siguientes señores:

Presidente, don Joaquín Jiménez Roldán; vicepresidente, don José María Llopis Recio; secretario, don Angel Martín Martínez; vicesecretario, don Esteban Carrasco García; tesorero, don Basilio Pascual Yuste; contador, don Amalio Grande Escribano; vocales, don Mariano Martín Carretero, don José Villaverde Pérez, don Nicolás González Sanz, don Antonio Castellanos Pérez, don José Linares Gallego, don Juan Pérez Galiana y don Manuel Galán Largo.

En breve se organizarán varios actos de propaganda y conferencias públicas para dar a conocer los fines de esta obra, de la que se puede ser socio con la cuota mensual de una peseta en adelante. También se reciben donativos en especie y metálico.

Sociedad de Tisiología

En la sesión científica últimamente celebrada por esta Sociedad, el doctor Espinosa desarrolló su comunicación acerca de la lucha social contra la tuberculosis infantil y sus modernas orientaciones, con un detenido estudio de los problemas planteados en este sentido y estimulando a todos para que presten su cooperación a su resolución, cosa no difícil en algunos de sus aspectos. Intervino en la discusión el doctor Cerveró. A continuación el doctor Ubeda Sarachaga hizo algunas consideraciones sobre el tema "Las sombras radiológicas retroesternales", ilustrando su disertación con proyecciones radiográficas. Quedó aplazada la discusión de esta última comunicación para la próxima sesión.

Navarra en la Historia

En el Hogar Vasco, presentado por el señor Aguirresarobe, dió su anunciada conferencia el marqués de los Castillejos, don Fernando de la Quadra Salcedo, sobre la misión de Navarra en la Historia. Expuso el apoyo prestado por los navarros a la Iglesia en las empresas de Oriente y el genio misional de los mismos, cuyo prototipo fué San Francisco Javier. Después de estudiar lo poco que se aprovechó España del triunfo de Lepanto, se ocupó de los problemas de actualidad. Fué aplaudido.

La salud bajo la influencia de la piel

En la Universidad ha disertado sobre este tema el doctor Sicilia Trespaderne, del Colegio de Doctores de Madrid.

Expuso en su conferencia que la piel se halla en íntima relación con el organismo, y que su mantenimiento en las mejores condiciones higiénicas es esencial para la vida. Expuso las consecuencias en la piel de las inflamaciones e infecciones y atacó el uso de procedimientos artificiales destinados a producir una impresión de belleza, cuyos efectos son funestísimos. Fué muy aplaudido.

El domingo se constituirá la Federación de la Propiedad

La Defensa de la Propiedad Urbana Española nos remite la siguiente nota:

"El domingo 28, a las once de la mañana, tendrá lugar en el teatro de la Comedia una Asamblea magna, donde estarán representadas todas las entidades fraternas de España, para constituir la Federación de la Propiedad y formar el frente único en defensa de los intereses tan injustamente atropellados en los actuales momentos.

Pueden concurrir todos los propietarios asociados y no asociados, recogiendo oportunamente las localidades en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 26, de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde."

Conferencia aplazada

Don José Ortega y Gasset, que terminó ayer su curso de la cátedra Valdecilla, se encuentra indispuesto, lo que obliga a suspender la primera conferencia a beneficio de los estudiantes que debía tener lugar hoy en el Teatro Español. Queda, pues, aplazada hasta el miércoles día 31 en el mismo lugar y a la misma hora, siete de la tarde.

La fiesta del "bollu"

El próximo domingo celebrará el Centro Asturiano, en los Viveros de la Villa, su tradicional romería del "bollu", en la que actuarán la Banda de Milicianos, el grupo "Los Mariñanes", con el tambor de la Abadía, que exprofeso vienen de Gijón, cantadores, tamborileros y un coro de jóvenes asturianos.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del Centro, Alcalá, 9, y en los Viveros el día de la fiesta.

La lectura en la biblioteca de la Universidad

Según la estadística de lectores de la Biblioteca de la Universidad Central, durante el primer trimestre del año actual se han servido 56.552 volúmenes y se han prestado a domicilio 1.333 libros.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se separan las dos zonas de altas presiones y quedan entre ellas una faja de presiones débiles a la altura de Escocia. Aumenta la fuerza del viento por las costas occidentales de Europa y llueve ligeramente por las costas del Golfo de Vizcaya.

Por España mejora el tiempo, solamente llueve por Vascongadas, pero sigue todavía muy nuboso en las regiones del Norte. Por el Centro, Levante y Andalucía está despejado o casi despejado.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7,30 t., señorita Marta Bjornsen: "La alimentación del hombre civilizado; 10 n., concierto de la Marimba Atlagat.

Cursillo de Cultura religiosa para señoras (Catedral, Colegiata, 15).—6,30 t., don Daniel García Hughes, Apologética; 7,15 t., don Felipe Ibave, Cuestiones de Moral.

Dispensario Central de la Cruz Roja (avenida de Pablo Iglesias).—12 m., sesión clínica.

Escuela Nacional de Puericultura (Ferraz, 60).—6 t., doctor don Guillermo Núñez: "Laringoscopia directa en la infancia".

Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme (Recoletos, 15).—7,30 t., sesión de la Academia Deontológica.

Instituto Psicotécnico (Embajadores, 37).—7,30 t., don J. Germain: "La psicología y la vida profesional".

Sociedad de Estudios de Política Nacional (Marqués de Cubas, 25).—7,30 t., don Francisco Romero Otazo: "Pasado, presente y futuro de la política religiosa".

Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis (Recoletos, 21).—7 t., don Fernando Fuente Hita: "Importancia de la resorcino-reacción en la tuberculosis pulmonar".

Otras notas

Exposición de carteles Pro-Asturias.—Ha sido aplazada hasta el próximo lunes 29 la conferencia que con el tema "La música y los bailes asturianos" iba a pronunciar hoy don Eduardo Torner. El día 30 disertará don Marcelino Suárez sobre "Vida económica asturiana".

Exposición del pintor Juan Ismael.—Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará en el Ateneo una Exposición del joven pintor Juan Ismael. A las siete de la tarde dará una conferencia en el local de la Exposición, acerca del paisaje tinerfeño, el escritor canario Antonio Dorta.

La Casa Charra.—Mañana sábado, y a las siete de la tarde, se celebrará en la Casa Charra una velada literario-musical, a cargo de la señorita Trinidad García Aguado, que dará un recital de guitarra, y de don Francisco de Aizpuru Maristany, que pronunciará una conferencia.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del linotipista de nuestros talleres Anastasio Torres. A la recién nacida se le impondrá en el bautismo el nombre de Hilda Rita.

Objeto extraviado.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentra depositada, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una cartilla militar, hallada en la Pradera de San Isidro.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Está abierta en esta entidad la matrícula para los exámenes libres de Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas y otras asignaturas. El plazo termina en 31 del actual.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Es una verdadera pena. Los periódicos ministeriales no dicen ¡ni pío! de la «minucia» esa de la suspensión del mitin de Valladolid. ¡Con el interés que teníamos nosotros en archivar sus valiosas y siempre autorizadas opiniones! En cambio, **«El Sol»** inserta un palpitante y sustancioso artículo sobre «el pan, el café y la leche», y asegura que nos hallamos, sin duda alguna, en las «postrimerías de la obstrucción». Y **«El Liberal»**—tan serio—dice que la «verdadera Constitución del agro nacional» no es la Constitución, sino la Reforma agraria. Y, claro, como esto es una cosa tan morrocotuda, pues hay que dividir, por lo menos en dos, el ministerio de Agricultura.

«Ahora» hace un artículo interesantísimo sobre lo del mitin. El ministro fué cuerdo y prudente al suspenderlo. Pero sería conveniente saber si antes agotó todos los recursos a su alcance. Los agrarios tenían derecho a dar el mitin. Pero habría que saber si tenían «designios encubiertos que pudieran dar al mitin un significado diferente al señalado en la convocatoria». «La coacción ejercida por el sector obrero rebasa las fronteras de la licitud». «Mas la protesta del sector izquierdista y la actitud airada de quienes se mostraban propicios a recurrir a la violencia tenían, sin duda, alguna causa». Y así un editorial entero. Y... todos contentos.

«El Imparcial» es más expresivo: «Esa suspensión, gubernativamente fundamentada, viene a confirmarnos en la idea de que hoy, la libertad de tribuna es, en absoluto, un mito. Cualquier propaganda de partido que no resulte agradable a los socialistas y a la U. G. T., correrá la misma desgraciada suerte»... «¿Hasta cuándo va a persistir este sometimiento de la conciencia de todo un pueblo al capricho y el interés de una clase?»...

Más fuerte está el **«A B C»**. Los socialistas vociferan mucho su fuerza. Pero cuando se han encontrado con la actitud de las derechas, decididas a dar el mitin, pese a todas sus bravatas, han coaccionado al Gobierno. A pesar de los «seis millones de jenízaros» que dicen que tienen, no han querido arriesgar su prestigio bélico en operaciones y pruebas imprudentes». En casos excepcionales, bajo su responsabilidad, un Gobierno puede suspender mitines. A condición de generalizar las medidas a todos. Pero consentir los propios y prohibir los ajenos... En lo sucesivo, tendrá dificultades. Porque «no van a ser los socialistas los únicos que se adjudiquen la potestad de autorizar o prohibir las propagandas».

«El Socialista» trae una cosa nueva: La obstrucción se puede vencer fácilmente. Con cerrar el Parlamento, aprobar las leyes con la Diputación permanente y mandarlas a la «Gaceta» después de sancionarlas el Presidente, ya está. ¿Hay nada más fácil? Los mitines nocturnos dicen esta boca es mía.

* * *

Por supuesto. Tampoco los ministeriales. **"Heraldo"**, el hombre, tiene que hacer grandes equilibrios para no bajar de tono en esto de las truculencias. Dice que es muy distinto que un militar se subleve contra la monarquía—cosa meritoria y tal—y que se subleve "contra el pueblo". Y después agrega cuatro o seis equivocadas sobre el pistolerismo, la dictadura y EL DEBATE. Todo ello, sin contar con la espantosa trama contra la República que se ha descubierto él solo. Pero del mitin, nada. ¡Chitón! Y **"La Voz"**, lo mismo. ¡Chitón, también! Y **"Luz"**, igual. ¡Otro chitón! Es un coro general de chitones, como verse puede.

Claro que **"La Nación"** habla. "Y ellos ¿dónde están?" El día que a los socialistas se les acabe el truco de que el Gobierno suspenda actos a continuación de sus amenazas "y se les ocurra lanzar un reto o una prohibición, los chicos les van a correr con alegría por las calles, prendiéndoles rabos de papel en las flamantes americanas o en los fraques con que algunos han sustituido la simbólica blusa del obrero verdad".

"La Epoca" dice: "¡Excelente jornada! Se ha demostrado nada menos que todo esto: primero, la vitalidad creciente y arrolladora de las fuerzas conservadoras; segundo, el poco caso que se hace a las amenazas de los socialistas (las derechas iban a dar el mitin sin importárseles un pito sus vociferaciones); tercero, la poca fe que en sus propagandas tiene el socialismo cuando acude al procedimiento de cerrar a piedra y lodo las propagandas adversarias; y, cuarto, que el Gobierno hace que sus actos coincidan siempre con las sugestiones previas de **"El Socialista"**. No son 40.000 votos los que el Gobierno ha regalado a las derechas. Son muchos más.

En fin, **"Diario Universal"** eleva la cuestión. El Gobierno no manda en el Parlamento—donde tiene mayoría—, porque no le dejan las minorías de la obstrucción. Y no manda la calle—donde tiene minoría—porque no le dejan los socialistas. "El Gobierno no manda en ninguna parte y en todas las ocasiones se declara impotente para mantener el orden y hacer respetar las leyes, y fundamentalmente los preceptos constitucionales, si no se le concede para cada caso concreto una ley especial". Y eso que tiene un "verdadero ejército" de guardias de Asalto.

"El Siglo Futuro" y **"Luz"** rechazan la idea de **"El Socialista"** de que se cierre el Parlamento y el Gobierno legisle, de acuerdo con la Comisión permanente. Eso—dice el último—sería anticonstitucional. "La Constitución no está ahí para prestarse, mediante aplicaciones e interpretaciones capciosas, a todas las conveniencias momentáneas de los partidos, sino para ser observada y respetada escrupulosamente".

"La Nación" recuerda que el doctor Albiñana sigue perseguido... **"La Tierra"** titula: "Como anunciamos, no ha pasado nada. El señor Alcalá Zamora ha firmado la ley de Congregaciones, que enviará directamente a las Cortes".

COLONIAL

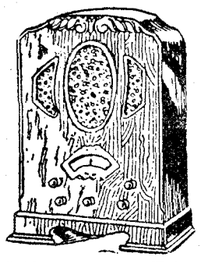

EXTRA-CORTA. Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.

RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

Guardamuebles VIRIATO, 30. Teléfono 35584.

15 PTAS Solamente NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

5 AÑOS DE GARANTÍA

CASA GINEBRA APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

FLY-TOX MATA MOSCAS, POLILLA, CHINCHES, MOSQUITOS, PULGAS, HORMIGAS, ETC

PERSIANAS

Casi gratis. No cargamos colocación. Linoleum y hules a precios de fábrica. Almacenes Serra. Teléfonos 22361 y 22334. SAN BERNARDO, 2.

Palacio de la Metalurgia
Parque de Montjuich
Barcelona

Visite Vd. la 6.ª Exposición Internacional del Automóvil.
Las mejores marcas del mundo
1933

Del 24 de Mayo a 5 de Junio

ESTAMBRES DE BEJAR
PARA TRAJES DE CABALLERO
OLLEROS. Mayor, 31, moderno

DOMINGO CH. LÓPEZ
MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.
Presupuestos para oficinas completas

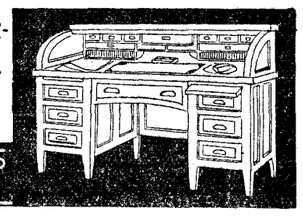

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Habana" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de mayo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor "Magallanes" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 20 de junio.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor "Marqués de Comillas" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de mayo, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristobal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

APROVECHA SU COCHE TODA LA GASOLINA QUE QUEMA ?

VISITE SU GARAGE DURANTE LA

SEMANA CHAMPION

del 21 al 28 de Mayo

Y PIDA QUE LE EXAMINEN LAS BUJIAS

HASTA LAS CHAMPION, SIENDO LAS MEJORES BUJIAS, DEBEN CAMBIARSE CADA 15.000 KMS.

ESPAÑOLES, NO OS DEJEIS ENGAÑAR...

"Antes prevenir que lamentar"

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

La persona que diariamente usa, al peinarse, nuestro preparado asegura la conservación de su pelo mientras viva. El triunfo del ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA lo atestigua la cifra ascendente de frascos que cada año se venden en España y el extranjero.

Cuídese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto de frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

EXITO DESDE 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

LITRO, 10,50; MEDIO, 6,50; CUARTO, 3,75; OCTAVO, 2,65; MINIATURA (loción individual), 0,50.

Las imitaciones se ofrecen unas veces a precio menor y otras igual al de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, con propósito de confundir al público; la cabeza de mujer con sus cabellos extendidos es lo que garantiza la legitimidad de nuestro preparado.

NO EQUIVOCARSE: LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA no tiene sucursales ni relación alguna con establecimientos próximos.

El Ayuntamiento se ocupa de la venta ambulante

El alcalde y tenientes de alcalde tratan de resolver la cuestión de los mercados en la calle

Se facilitará una nota de los acuerdos adoptados

Los tenientes de alcalde señores Alvarez Herrero, Arauz, Cámara, Cantos, Coca, Cordero, Redondo y Saborit han celebrado, presididos por el alcalde, una reunión especialmente dedicada al estudio del problema planteado por los vendedores ambulantes que se resisten a cumplir las órdenes de las autoridades municipales para que ocupen los lugares señalados por éstas.

Asistieron también el jefe de Mercados, don Emilio Rodríguez, y el de la Guardia municipal, señor González Bravo.

De los acuerdos tomados en esta reunión facilitará una nota el alcalde. Aunque todavía no se ha dado referencia oficiosa alguna, parece ser que se trató de la necesidad urgente de poner fin a la actual situación que los vendedores ambulantes ofrecen. A este respecto se expuso la conveniencia de que se adopten severas medidas para conseguirlo. Se examinó también el problema referente a la capacidad del mercado de Pardiñas-Torrijos y se hizo notar que, en verdad, resulta insuficiente para dar cabida a todos los vendedores ambulantes que se hallan instalados a lo largo de la calle de Torrijos. En vista de ello parece que se hizo notar la conveniencia de que los vendedores que no quepan en el nuevo mercado trasladen sus puestos de la calle de Torrijos a la del General Porlier.

Objeto de examen en la reunión fué también lo concerniente a las Delegaciones, cuya resolución se va dilatando, sin que se atisbe el final de este asunto.

El señor Arauz, según parece, reiteró una vez más al alcalde sus quejas por el proceder del ministro de Agricultura en lo referente al problema del pan, toda vez que el ministro ha evitado con sus disposiciones que el Ayuntamiento se halle en condiciones de poner término a las defraudaciones que con tanta insistencia se vienen cometiendo en el peso del pan.

El ministro ha prometido tener una reunión con los representantes del Ayuntamiento para llegar a un acuerdo que permita una solución, pero la anunciada reunión no se celebra, a pesar de que son ya muchos los días que han transcurrido desde que está proyectada.

El riego de las calles

La Delegación de Vías y Obras ha facilitado una nota en la que se dice que para aminorar en cuanto sea posible las molestias para el vecindario, durante este período de estío, a última hora de la tarde se dará un riego en las calles céntricas, utilizando cuantos elementos mecánicos sea posible movilizar.

Para que este riego sea tan completo como se desea, la Dirección de Vías y Obras ruega muy especialmente a los conductores de vehículos que no traten de adelantar en su marcha a las máquinas regadoras, pues en tal caso éstas tendrán que abrir y cerrar la caja de distribución del agua, con evidente perjuicio para uniformidad y perfección del riego.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Los nuevos veedores de vinos

Han sido nombrados por oposición, Veedores del Servicio Central de Represión de Fraudes, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, con destino en las localidades que se mencionan, a los señores siguientes:

Don Sebastián de Gracia y Gracia y don Hilario Pelayo Vázquez, para Madrid; don Emilio Lustau Ortega, para Cádiz; don José Salinas Iranzo y don Rafael Caro Galar, para Valencia; don Juan Micó Coca, para Tarragona; don Luis Thómas Domenech y don Miguel Pérez Requena, para Barcelona; don Silvio Suberviola García, para Albacete; don Luis Caffarena Sola, para Málaga; don Juan López de la Manzanara, para Badajoz; don Vicente Rafael Pérez Requena, para Alicante; don Doroteo Bajo Gómez, para Toledo; don Luis de la Torre y Muro y don Valentín de Céspedes y Mac-Crohon, para Ciudad Real; don Lorenzo Ortiz Montorio, para Zaragoza; don José Pedrero González, para Murcia; don José Nieva Rodero, para Córdoba; don José Rodríguez Ramírez, para Palma de Mallorca; don Cecilio Francés Garbayo, para Pamplona; don Francisco Benito Garín, para Logroño; don Galiopio Taberner Ginjaume, para Gerona; don Melitón Martínez Angona, para Vitoria; don José Ramón Otero, para Orense; don Manuel Rosique Obradors, para Huelva; don Fermín Aguado Manso, para Zamora; don Carlos Méndez León, para Bilbao; don Jaime Miedes Lajusticia, para Granada; don José Ramón Sanz Díez-Ulzurrum, para Salamanca; don Francisco Sánchez-Carralero Uribe, para Coruña; don Antonio Dicenta Vilaplana, para San Sebastián; don José Zarallo Rodríguez, para Santander; don Lorenzo Soria Cortell, para Valladolid; don José Hernández Arrase, para Huesca, y don Paulino Valentín Huertas, para Oviedo.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, «La Palabra».—11, Sesión del Ayuntamiento.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «Marcha española», «Sin preocupaciones», «O sole mio», «Nocturno», «Pan y toros», «Elixir d'amore», «Zambra», «Lonxe d'a terriña», «Sylvia», «La moza vieja», «Danza japonesa de las linternas». Cambios de moneda.—15,50, Noticias.—16, Campanadas de Gobernación. Bolsa. «Efemérides del día». Programa del oyente.—19,30, «La vida del Universo», por don Pedro Carrasco.—20,15, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: «Obero», «Stenka Razine», «Sexta sinfonía», «El amor brujo».—23,45, Noticias de última hora.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Sintonía. Canciones, por Fleta, Angeles Ottein y Mardones (en discos). Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

El conde de Torre-Arias, confiscado

Acompañaba a su instancia correspondencia de su padre con Nakens y el libro de caja del periódico "La República"

En el expediente instruído con motivo de la instancia formulada por don Alfonso Pérez Guzmán, en súplica de que se le aplique la excepción que autoriza la ley de Reforma Agraria para los ex Grandes de España que hubiesen prestado servicios eminentes a la Nación, el solicitante, titulado conde de Torres-Arias—dice textualmente la "Gaceta"—, con Grandeza de España, en escrito manifestó que su padre, don Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, fué una personalidad relevante del republicanismo español de la pasada centuria, como acreditan los hechos que expone y la correspondencia que sostuvo, y acompaña, con Nakens, Pi y Margall, Prim y Ruiz Zorrilla, como asimismo el estudio biográfico publicado por don Enrique Vera y González y el libro de caja del periódico "La República"; y sin alegar servicio alguno de carácter personal, y después de manifestar que ejerció el cargo de senador por derecho propio, termina suplicando la excepción.

El Ministerio de Agricultura, a propuesta del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que no ha lugar a acceder a lo solicitado por don Alfonso Pérez de Guzmán, ex conde de Torre-Arias.

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

La fecha del juicio oral

Hoy o mañana firmarán los magistrados de la Sala 6.ª del Tribunal Supremo los autos de admisión y denegación de pruebas y señalamiento de la fecha en que ha de comenzar el juicio oral de la causa instruída con motivo de los sucesos acaecidos en Madrid el día 10 de agosto del pasado año.

Podemos anunciar que dicha fecha será entre el 15 y el 20 del próximo mes de junio. La vista se celebrará en el salón del Pleno del Palacio de Justicia. Las sesiones serán sólo por la mañana y empezarán, seguramente, a las nueve.

* * *

Ayer han ingresado en Prisiones Militares a disposición de la Sala sexta del Tribunal Supremo, por los sucesos del 10 de agosto, el teniente coronel de la Guardia civil don Pedro Romero, y el coronel retirado del mismo Cuerpo don Arturo Roldán. Ambos han sido trasladados desde Cádiz, donde se encontraban.

ANUNCIO OFICIAL

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 1.º de junio, a la una de la tarde termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso de arriendo y explotación con anuncios de las vallas de diferentes solares propiedad de la Villa por el canon que ofrezcan los licitadores en sus proposiciones.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el referido Negociado.

Madrid, 24 de mayo de 1933.—El secretario, **M. Berdejo.**

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

LINOLEUM
PERSIANAS - SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos
Hace desaparecer manchas de:
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina
NETTOSOL
es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.
DE VENTA: en droguerías acreditadas

S E R R A
(ANGEL J.)
Alfombras y tapices
FUENCARRAL, 10.—MADRID

PERSIANAS
Precios de fábrica. Presupuesto gratis. SERRA. Fuentes, 5. Teléfono 14532.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

INTERIOR 4 POR 100.—Serie D (67), 67; C (67,25), 67,25; B (67,25), 67,25; A (67,25), 67,25; G y H (65), 65.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie B (81,60), 82; G y H (79,50), 79,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie E (76,25), 76; B (76,50), 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO. — Serie F (90,75), 91; E (90,75), 91; D (90,25), 91; C (90,50), 91; B (90,50), 91; A (90,50), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO. — Serie C (85,75), 85,75; B (85,75), 85,75; A (85,75), 85,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (98,75), 99,25; B (98,75), 99,25; A (98,75), 99,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie E (99,30), 99,90; D (99,30), 99,90; C (99,30), 100; B (99,30), 100; A (99,30), 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (84), 84,50; E (84), 84,50; D (84,40), 84,50; C (84,20), 84,60; B (84,20), 84,60; A (84,20), 84,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie F (70,35), 71; E (70,50), 71; D (70,50), 71; C (70,50), 71; B (70,50), 71; A (71), 71,10.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie F (84,75), 85; E (84,75), 85.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. — Serie F (98,60), 99; E (98,60), 99; C (98,75), 99,25; B (98,90), 99,25; A (98,90), 99,25.

TESOROS.—Serie A (101,75), 101,80; B (101,75), 101,80.

BONOS ORO.—Serie A (198,50), 198,75; B (198,50), 198,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (95,75), 96; B (95,50), 95,50; C (95,40), 95,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (86,25), 85,75; B, 86,75.

GARANTIA DEL ESTADO.—Trasatlántica 1925, noviembre (75,25), 75,85; ídem 1926 (82,25), 82,25.

CEDULAS. — Hipotecario 5 por 100 (86,50), 86,75; 5,50 por 100 (93,40), 93,50; 6 por 100 (102), 102,50; Crédito Local 6 por 100 (82,85), 83; 5,50 por 100 (77), 77; 5 por 100 interprovincial (79,25), 79,50; 6 por 100 interprovincial (92,50), 93.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Majzén (101,50), 102.

ACCIONES.—Banco España (530), 530; Telefónica, preferentes (106,30), 106,25; ordinarias (102,75), 102,75; M. Z. A., contado (154), 157; fin corriente (154,50), 154; fin próximo (157), 154,50; Norte, contado (188), 190; fin próximo (193,50), 191; Azucarera, contado (37,25), 37,50; Explosivos, fin corriente (638), 638; fin próximo (641), 641.

OBLIGACIONES. — Telefónica (90,50), 90,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 1923 (102,10), 102,10; 6 por 100 1930 (100), 100; Esp. 6 por 100 (81,25), 81,15; Valencianas (79,75), 80; Alicante, primera (222), 223.

Moneda	Día 24	Día 25
Francos	46,20	46,20
Suizos	227,25	227,25
Belgas	163,875	163,875
Liras	61,25	61,25
Libras	39,85	39,85
Dólares	10,15	10,15
Marcos oro	2,7637	2,7637
Esc. portugueses	0,363	0,363
Pesos argentinos	3,00	3,00
Florines	4,725	4,725
Coronas noruegas	2,03	2,03
Checas	35,10	35,10
Danesas	1,80	1,80
Suecas	2,07	2,07

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 637 y 638; fin próximo, 641; Alicantes, fin próximo, 154,50; fin corriente, 154.

BOLSIN DE LA TARDE

Por celebrarse la fiesta de la Ascensión, no ha habido bolsín de la tarde.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín.—Nortes, 189,25; Alicantes, 154; Chades, 344; Rif, 225.

Cierre.—Norte, 191,50; Alicante, 154,50; Explosivos, 640; Chade, 341.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 25.—**Acciones:** "Metro" Transversal (34), 33,50; Aguas Barcelona, ordinarias (147), 147; Cataluña de Gas (86), 85,50; Chade, A, B, C (352), 352; ídem D (350), 350; Hullera Española (31,50), 31; Banco Hispano Colonial (225), 226,25; Crédito y Docks (170), 170; Compañía Española Petróleos (24), 23,75; Tabacos de Filipinas (268), 263; Minas Rif portador (227,50), 227,50; Explosivos (637,50), 640.

Obligaciones: Obligaciones Norte, especiales, 6 por 100, 81; Prioridad Barcelona, 3 por 100 (51,25), 51,35; Especiales Pamplona, 3 por 100, 47,25; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 70,25; Alsasua, 4,50 por 100, 63; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (46,85), 46,75; ídem Ariza, serie G, 6 por 100, 80,75; Chade, 6 por 100, 101.

BOLSA DE BILBAO

Explosivos (634), 635; Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 87,10.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 25)

Pesetas (39 5/8), 39 5/8; francos (86), 85 7/8; dólares (3,925), 3,9175; libras canadienses (4,4825), 4,485; belgas (24,30), 24,275; francos suizos (17,545), 17,525; florines (8,405), 8,395; liras (65 1/10), 64 7/8; marcos (14 15/32), 14 13/32; coronas suecas (19,45), 19,45; danesas (22,45), 22,45; noruegas (19,70), 19,70; chelines austriacos (31,50), 31; coronas checas (113,75), 113,50; marcos finlandeses (227), 227; escudos portugueses (110), 110; Dracmas (590), 590; Lei (570), 570; Milreis (4,75), 4,75; pesos argentinos (41,75), 41,75; pesos uruguayos (34), 34; Bombay, 1 chelín, 6 5/64 peniques; Shangal, 1 chelín, 3 peniques; Hongkong, 1 chelín, 4 5/8 peniques; Yokohama, 1 chelín, 2 3/4 peniques.

NOTAS INFORMATIVAS

Compleja ha sido esta sesión: por un lado, Fondos públicos; por otro, valores industriales. Y todo, en ambiente de semifiesta. Pero las condiciones del día se han notado, sobre todo en este último anterior.

No obstante, la actualidad no ha sido ésta: ha correspondido al sector de Fondos públicos, que ha registrado una afluencia de dinero y ha tenido una sesión de tono desconocido de mucho tiempo a esta parte. El Amortizable 1927, libre, ha alcanzado la par, primero en Barcelona y luego aquí, y la noticia ha producido "sensación".

De rechazo, el corro de obligaciones mejora. Pero en valores industriales continúa el marasmo en pleno vigor: no avanzan Explosivos, y el sector especulativo languidece; "Ferros" pierden la alegría de esta última semana y los demás valores especulativos satélites, continúan en la depresión.

Comentarios de Bolsa

El amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuestos, ha llegado a la par. Hacía algún tiempo que se venía rumoreando la posibilidad. Hace unos días aludíamos precisamente a esta contingencia, no sin indicar que e lalza no podía producirse sola en esta clase de deuda.

Ayer fué Barcelona, según anunciaban en el mercado, la primera en llegar a esta posición.

Desde marzo de 1931 el amortizable 5 por 100 de 1927, libre, no había alcanzado la par. Al cabo, pues, de más de dos años vuelve al cambio abandonado.

Ayer el alza fué general en todas las clases de deudas.

En obligaciones

No puede pasar desapercibido este resurgimiento en el sector de obligaciones, en el que existen títulos en la actualidad a tipo de interés superior al que los cambios alcanzados en fondos significa.

Tal vez sea ésta la causa, se decía ayer, de la reacción que estos días últimos se nota en cuanto a los precios.

El negocio, ni en fondos públicos ni en obligaciones fué ayer de gran envergadura.

El dividendo de la Chade

Hará unas semanas adelantamos la noticia en estas mismas columnas: la Chade pagará su dividendo en pesos papel. Ayer se hizo pública la noticia, según acuerdo, al parecer, tomado en el Consejo celebrado en Barcelona. Pagará un dividendo de 30 pesetas-oro, en pesos-papel, cheque.

La noticia fué acogida desfavorablemente en el mercado, según se echa de ver en las cotizaciones: por la mañana se hicieron al principio a 645 y llegaron a 636, para cerrar nuevamente por encima del 340. El día anterior en Zurich habían cerrado a 354.

Y es que a los accionistas no les convence el pago en pesos de papel. ¿Cómo los convierten en pesetas? ¿A qué cambio? Cuando puedan convertir los pesos en pesetas, si es que pueden resistir, ¿qué cambio encontrarán para el peso argentino?

Ayer se decía que algunos "chadistas" habían intentado averiguar quién cambiaba pesos en Madrid, y no lo habían encontrado, al cambio oficialmente fijado. El Centro, decían, no los admite.

Ante estos razonamientos se decía si no hubiera sido más conveniente para los accionistas esperar a repartir dividendo en circunstancias más favorables. Porque lo cierto es que ayer nadie confiaba en las gestiones oficiales para el desbloqueo.

Nada de Explosivos

Gran parte del público que acudió ayer a la Bolsa lo hizo con la intención de ver qué es lo que había sobre Explosivos. Y no había tampoco nada ayer.

El sindico hizo algunas gestiones por la mañana; visitó al marqués de Aldama, quien, al parecer, se hizo cargo de la situación y anunció que por la noche se vería con Chalbaud, y decidirían. Así es que la contestación ha sido diferida para hoy o para mañana.

Parece que hay dos soluciones: la Junta Sindical proponía que se estampara en las acciones viejas un cajetín indicador del pago del primer dividendo pasivo y que no se estableciera, por lo tanto, la vinculación de las dos clases de acciones. Por otra parte, se propone, y ésta parece ser la solución más factible, que se emitan unos recibos, con la misma numeración de las acciones correspondientes de Explosivos, que sean promesa de suscripción, y que se tengan que enajenar forzosamente con las antiguas acciones de Explosivos. De este modo podrán realizarse operaciones a plazo.

Resultado de Sociedades

Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.—Beneficios líquidos de 1932, 244.274,42 pesetas; a deducir por impuestos, 35.000, quedan beneficios a distribuir, 208.274,42 pesetas, del modo siguiente: Fondo de reserva, 10.463 pesetas; Consejo de Administración, 20.927; dividendo de 9 pesetas por acción, libre de impuestos, 165.897; remanente para amortizar acciones, 1.522,54 pesetas.

Sociedad General de Aguas de Barcelona. — Beneficios globales en 1932, 7.452.916,64 pesetas, distribuídas así: Impuesto de utilidades, 470.500; amortizaciones, 2.350.000; Consejo de Administración, 231.610; dividendo de 11 por 100, 4.400.000; a cuenta nueva, 806,41 pesetas.

Gran Ferrocarril de Venezuela.—Los ingresos de 1932, más el sobrante de 1931, ascienden a 2.597.259 pesetas. Deducidos por gastos, 2.291.773 pesetas, queda un remanente de 305.486 pesetas, distribuídas del modo siguiente: Amortización, 140.724 pesetas; Consejo, 43.000; fondo de pensiones, 62.200,25 pesetas; seguro de accidente y de incendio, 59.000; remanente a cuenta nueva, 561,64 pesetas.

No abren las plazas extranjeras y Bilbao envía solamente dos cambios.

* * *

Alza general y firme en casi todas las clases de Deudas del Estado. Esta es la novedad. La mejora llega en algunos casos a cerca de un entero. Barcelona y Madrid tienen dinero. Los nuevos Tesoros quedan a 101,30.

Bonos oro quedan firmes, aunque con escaso negocio; a fin corriente tienen, al cerrar, papel a 199 por 198,50 dinero. A fin próximo se hacen a 199,50.

No hay ni una inscripción en el grupo de valores municipales. Alza en las Cédulas Hipotecarias, y, sobre todo, en las 6 por 100, que vuelven a mejorar hasta medio entero.

En Cédulas del Crédito Local hay un avance de medio punto en las 6 por 100 interprovinciales; un cuartillo en las 5 por 100 de la misma clase y 15 céntimos las 6 por 100.

* * *

Pasan desapercibidos los corros bancario y eléctrico. La posición última en este grupo era la siguiente: Mengemor, 144 por 142,50; nuevas, 138 dinero; Hidroeléctrica Española, 133 por 132,50; nuevas, 129 por 128; Electras, dinero a 122,50; Guadalquivir, papel.

Para Rif, portador, papel a 123 y dinero a 120. Telefónicas, ordinarias, se pasan a 102,75, dinero. Campsa quedan a 113 por 112,50.

* * *

Más aplanados que en los días anteriores los valores ferroviarios; prosiguen de este modo la tendencia iniciada el día anterior. Sin embargo, en el transcurso de la jornada se aprecia alguna reacción, pese a la cual, el cierre se verifica a un límite inferior al del miércoles. Pero la nota principal es la carencia de negocio.

Alicantes quedan a 154 por 153,50, al contado, y a 155 por 154,50 a fin de junio; Nortes, al contado, a 190 por 189; y fin corriente, a 191 por 190.

"Metros tienen papel a 118. No hay nada para Tranvías.

Explosivos no varían apenas la posición del miércoles. El corro, prácticamente está muerto; mientras no se arregle la cuestión de la negociación de las nuevas sesiones, seguramente no se resolverá el atasco. A fin corriente quedan a 638 por 637, y a fin del próximo, a 641 por 640.

Petrolitos no se hacen en esta sesión; tenían dinero a 23, sin papel, o con papel alejado a 24.

Para Azucareras sale papel a 37,75 y dinero a 37,25.

* * *

No hay ninguna modificación en los cambios de moneda. En Obligaciones se registran, en virtud de las circunstancias, muy pocas operaciones.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 5 por 100, 1927, con impuestos, C, B, A, 84,50 y 84,60; 3 por 100, E, 70,85, 70,90 y 71.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Español del Río de la Plata, 1,25; Hidroeléctrica Española, 0,70; Telefónicas, ordinarias, 0,60; Rif, portador, 1,25; Alicantes, 0,875; Nortes, 0,875; Tranvías, 0,50; Explosivos, 2,75; Azucareras, bonos preferentes, 0,375.

ROLACO MAC, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, Conde de Peñalver, 7, el día 28 del actual, a las diez de su mañana, para el nombramiento de consejeros, examen y aprobación, en su caso, del balance y gestión del Consejo hasta el 31 de diciembre del año 1932, y a Junta general extraordinaria en el mismo lugar y día, a las once de la mañana, para reforma de Estatutos.

El presidente del Consejo de Administración, **José María Fernández de Castro.**

SOBRE EL CONVENIO AZUCARERO

Circulan desde hace algunas semanas entre accionistas de diferentes Empresas azucareras noticias relativas a un convenio azucarero que hemos visto reproducidas en algunas revistas financieras. Hemos procurado informarnos sobre lo que puede haber de verdad en tales rumores, y debidamente autorizados podemos afirmar que nada hay de cierto, por ahora, sobre los mismos, pues si bien puede existir un deseo por parte de todos para lograr un arreglo, a éste no se podrá llegar mientras la intransigencia no ceda el puesto a las corrientes de armonía necesarias para resolver esta clase de pleitos.

Empréstito externo 6 por 100 de 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado por el Gobierno de la nación Argentina en fecha 28 de mayo de 1927, y en virtud del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" y otros diarios de la capital, admitiendo licitación pública para la oferta de títulos en sustitución de los 176 que correspondía amortizar en el sorteo del día 13 del corriente mes, se ha procedido en esta fecha, en esta Embajada, y ante el notario don Luis Sierra Bermejo, del Colegio de Notarios de Madrid, a la apertura de pliegos presentados por diferentes tenedores, habiendo sido aceptados los siguientes títulos:

SERIE "A" (104 TITULOS)

2.276 2.580/81 5.679 7.334/37 7.519 9.242 15.960 16.099 18.471/74 20.676/77 20.684/88 20.691/706 20.711 21.875/900 22.602 22.894 23.136/38 23.145 23.147/48 23.557/58 23.704 24.282/84 24.559/61 24.567/70 24.573/78 24.580/84 24.586/87 24.590 26.624/26

SERIE "B" (36 TITULOS)

29.975 30.404 31.194 31.622 33.100 34.387 35.432/35 35.793/817 36.926

SERIE "C" (33 TITULOS)

38.560 40.659/60 43.078/87 43.523 45.015/29 45.147 45.212 46.040 46.523

SERIE "D" (2 TITULOS)

47.336 47.551

SERIE "E" (1 TITULO)

47.839

Los títulos reseñados están comprendidos en los pliegos de oferta números: 1—2—4—5—6—8—9—10 y 16.

Los poseedores de dichos títulos podrán recibir el importe de la liquidación de los mismos en las Cajas del Banco Hispano Americano, de Madrid, a partir del día 1.º de junio próximo, mediante la presentación de los títulos, del documento de esta Embajada que acredita haber sido aceptados en la licitación, y demás requisitos necesarios.

Los firmantes de pliegos que no hayan sido aceptados, pueden pasar a recoger los resguardos por el domicilio de esta Embajada, cualquier día laborable, durante las horas de once a trece, contra entrega del recibo que les fué expedido a su presentación.

Madrid, 24 de mayo de 1933.—EMBAJADA ARGENTINA.—Firmado: **Edgardo Pérez Quesada,** consejero.

CILACC

Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo
SECCION ESPAÑOLA

ARCHIVO ANTICOMUNISTA

Publicación mensual

INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL REGIMEN COMUNISTA

Suscripción individual: **4 pesetas año**

Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES: **10 por 100 de descuento**

CILACC—Archivo Anticomunista

Alfonso XI, 4. MADRID

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas
De venta en las farmacias y droguerías — Laboratorio PESQUI — Alameda, 17, San Sebastián.-España

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
MARCA CONCEDIDA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

MUEBLES TAPICERIA estilos modernos y clásicos, construcción propia. **MANUEL CEREZO. Goya, 29**

EL MEJOR LIBRO DE COCINA
Recetario de la Academia Gastronómica
por SARRAU
Todas las recetas comprobadas. En tela, 8 pesetas (por correo, 8,50).
LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE. Plaza de Santa Ana, número 10.—MADRID.

PENSION CLARIDGE
Gran confort. Cocina selecta
CARRERA SAN JERONIMO, 36

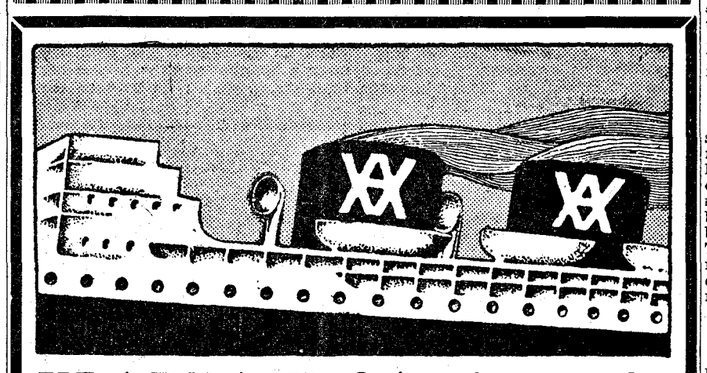

YBARRA Y C.ía, S. en C.
Navieros
SEVILLA
Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.
Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
Salidas regulares cada veintiún días para **Santos, Montevideo y Buenos Aires,** por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona:		Salidas de Cádiz:
14 junio	"Cabo Santo Tomé"	17 junio
5 julio	"Cabo San Agustín"	8 julio
26 julio	"Cabo San Antonio"	29 julio

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina.
Buques especializados para el **transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.**
Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente
En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado núm. 15; telegramas "Ibarra".—En Madrid: Don Eduardo de Laiglesia, Paseo Castellana, 19; telegramas "Laiglesia"; teléfono 31713.—En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C., Vía Layetana, 7; telegramas "Romulobosc".—En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina".—Agencias en todos los puertos.

LA VIDA RELIGIOSA

El día de la Ascensión, fiesta en toda España

Sólo se trabajó en las oficinas oficiales. Las oficinas particulares cerraron todo el día, y los comercios por la tarde

Ayer, con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, los templos madrileños se vieron muy concurridos desde primera hora. El número de comuniones que se repartieron fué elevadísimo.

Aparte de las oficinas públicas, que el laicismo oficial mantuvo abiertas, no se trabajó ayer en las empresas y oficinas particulares. El comercio cerró casi totalmente por la tarde, a pesar de que el Jurado Mixto publicó hace días una nota en la que hacía constar que el día de ayer no era festivo.

Fiesta de la primera comunión en Chamartín

Ayer se celebró en la parroquia de Chamartín la fiesta de la primera comunión de los alumnos de las escuelas gratuitas de Nuestra Señora del Recuerdo. Cincuenta y dos niños de estas escuelas y otros 50 niños y niñas de otras escuelas y colegios católicos de dicho pueblo recibieron por vez primera el sacramento, administrado por el cura párroco, don Emeterio del Valle, que les dirigió una plática.

Después de éstos comulgaron unos 200 niños más de dichas escuelas y gran cantidad de fieles.

Después de la ceremonia, todos los alumnos de las escuelas de Nuestra Señora del Recuerdo se trasladaron al convento de las monjas reparadoras, en donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Primera comunión de los alumnos del Colegio Alemán

Ayer, día de la Ascensión, y en el Cristo de la Salud, los alumnos del Colegio Alemán han realizado el acto de recibir su primera comunión, resultando una fiesta solemne y emocionante. Ocupó la sagrada cátedra don José Estrella, capellán penitenciario del Cristo de la Salud, que con palabras sencillas y cariñosas exhortó a los niños a proseguir en el camino emprendido y ensalzarles el gran acto que acababan de realizar. Ofició en la santa misa y les dió la Sagrada Forma el capellán del establecimiento, don Casimiro Contreras, que con anterioridad los había preparado convenientemente.

Al acto asistió el profesorado del Colegio, numerosas familias de los educandos y los padres de los comulgantes.

El director, don Willy Schulz, y el capellán señor Contreras, recibieron muy efusivas felicitaciones por el gran recogimiento y fervor observado en los comulgantes.

Fiesta de María Auxiliadora en los Salesianos

Con el entusiasmo y devoción de siempre se celebró, en las Escuelas Salesianas de la Ronda de Atocha, la fiesta de su Patrona, María Auxiliadora. La banda de música atrajo multitud de muchachos a los patios de dichas Escuelas. Celebró misa de medio pontifical el señor Obispo de la diócesis, doctor Eijo. En la iglesia, adornada e iluminada espléndidamente, se renovaba la muchedumbre de fieles, pues María Auxiliadora es ya devoción popularísima en aquella barriada.

En el taller de carpintería, transformado en "restaurant", se reunieron en ágape cristiano con la comunidad distinguidos bienhechores y ex alumnos de los Salesianos. En la presidencia tomó asiento el señor Obispo con el señor Montero, catedrático de la Central, los provinciales de la Orden, que se hallan en Madrid, el párroco de las Angustias y otros cooperadores de la simpatiquísima y benemérita Congregación Salesiana.

Por la tarde hubo velada musical en el teatrito del Colegio, y ayer se representaron los "Divinos Misterios", escenas de la vida gloriosa de Cristo, a base de unos coros de gran efecto. Luego tuvo lugar la conferencia anual, reglamentaria para los cooperadores.

Después representaron los alumnos el auto sacramental de Lope de Vega "Pastor, Cordero y Cabaña celestial".

La representación de los "Divinos Misterios" se repetirá el domingo para las familias de los alumnos.

EN PROVINCIAS

ARANJUEZ, 25.—Hoy se celebró una solemne fiesta religiosa en la iglesia parroquial de esta población, con motivo de hacer hoy la primera comunión los niños de la localidad. Después de recibir la comunión, el párroco les dirigió la palabra. El templo estaba abarrotado de público. Se repartieron dos mil comuniones. También se celebraron actos análogos en numerosos pueblos de la comarca, entre ellos en Chinchón, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Villaconejos y Morata.

Procesión en Cuenca

CUENCA, 25.—Con gran esplendor se ha celebrado la festividad del día. A los cultos han asistido numerosísimos fieles. En la iglesia del Salvador han tomado la comunión más de dos mil niños, y en el barrio de Tiradores se ha celebrado una solemne procesión al Cristo del Amparo que ha recorrido todas las calles, sin ocurrir el menor incidente. Después hubo quema de cohetes.

En San Pedro se ha celebrado la tradicional festividad al Cristo de los Almendrones con una procesión. Predicó el magistral de la Catedral, y el templo estaba repleto de fieles.

El comercio ha cerrado y no se ha trabajado en ninguna parte. Solamente funcionaron los centros oficiales. Los niños no asistieron a las escuelas.

En Guadalajara

GUADALAJARA, 25.— En todos los templos, que se han visto muy concurridos, se ha celebrado la festividad del día con diversos cultos. Ha habido muchas comuniones.

El comercio, a excepción del de alimentación, cerraron desde mediodía.

En Salamanca

SALAMANCA, 25.—Con motivo de la festividad de hoy el comercio cerró todo el día. No hubo oficinas y los paseos estuvieron muy concurridos. Numerosos niños tomaron la primera comunión, y en las parroquias los cultos revistieron extraordinaria brillantez, dada la gran afluencia de fieles.

En Sevilla

SEVILLA, 25.—Hoy, día de la Ascensión, se celebró con toda solemnidad en la Catedral una función religiosa, en la que ofició el Cardenal Ilundain. A los cultos asistió una gran multitud, que llenaba por completo las naves del templo.

Esta tarde ha cerrado el comercio y en las oficinas particulares se ha declarado día festivo. Sólo se ha trabajado en los centros oficiales.

En Talavera

TALAVERA D ELA REINA, 25.—Con toda solemnidad se ha celebrado la festividad del día. Todos los templos estuvieron muy concurridos. El comercio cerró sus puertas y la Banda Municipal dió un concierto en el Paseo del Prado.

Nuevo Centro de Juventud Católica en Dalias

ALMERIA, 25.—Con gran solemnidad se ha inaugurado, en el pueblo de Dalias, el nuevo Centro de Juventud Católica. Antes de la bendición del Centro, propagandistas católicos de Almería celebraron un mitin católico en medio del mayor entusiasmo.

Santoral y cultos

DIA 26.—Viernes.—Santos Felipe Neri y Agustín de Cantorbery, cfs.; Eleuterio I, p.; Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mrs., y Santa Emerenciana, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Felipe Neri, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Vicente de Paul.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Bringas.

Cuarenta Horas (parroquia de San Sebastián).

Corte de María.—De la Esperanza, Santiago. Del Sagrado Corazón de Jesús, Niñas de Leganés (P.), y en el oratorio del Olivar (P.) (Padres Dominicos). Del Buen Consejo, San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 6,30 t., continúa la novena a la Medalla Milagrosa, predicando el señor Vázquez Camarasa. Mañana, sábado, a las 3,30, misa de comunión, con plática por don Cipriano Nievas.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso: A las 6,30 t., Exposición, estación mayor, rosario, novena, sermón por don José Rodríguez, ejercicio del día y santo miserere, terminando con solemne reserva.

Parroquia de San Sebastián (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; 10,30, misa mayor y Exposición. Por la tarde, a las siete, continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, predicando don Hernán Cortés.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes.—A las 7 t., Exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de las Flores y de novena, sermón por don Rogelio Jaén, reserva y plegaria.

Basílica de Atocha.—Triduo al Amor Misericordioso: 8, misa de comunión general. A las 7 de la tarde, ejercicio y sermón por el R. P. Perancho. Hará la reserva el señor Nuncio de S. S.

Basílica de la Milagrosa.—Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa: En las misas de 7, 8, 9, 10 y 11, ejercicio de novena. A las 7 t., Exposición, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, reserva y salve.

Calatravas.—A las 8,30, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde, a las 7, ejercicio mensual, predicando don Luis Béjar.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura).—A las 5 t., Exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva y santo vía crucis.

Comendadoras de Santiago. — A las 6,30 t., continúa la novena a la Santísima Virgen, predicando don Juan Causapié.

Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Al anochecer, ejercicios de rosario, metación, sermón y preces.

Cristo de la Salud.—Novena a María Santísima del Perpetuo Socorro: 11, misa solemne y novena. A las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Sebastián Rodríguez Larios, novena, reserva y salve.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las 6 de la tarde, continúa la novena a Nuestra Señora de los Reyes, en igual forma que ayer, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Oratorio del Olivar.—A las 9, misa de comunión para la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—Empieza un triduo a Santa Filomena: 8, misa de comunión general; a las 7 t., Exposición mayor, rosario, sermón por don José Suárez Faura, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 6,30 t., continúa el quinario en honor de la Madre del Amor Hermoso, predicando el R. P. Sánchez.

CELADORAS DE LA GUARDIA DE HONOR

La Junta de Celadoras de la Guardia de Honor se traslada al sábado día 27, en la capilla del Sagrado Corazón. Se celebrará a las cinco de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa de Santos Ejercicios de Cristo-Rey, de Tudela, se celebrará una tanda de Ejercicios para obreras, que comenzará el día 5 del próximo junio y terminará el 10 del mismo mes. La correspondencia deberá dirigirse a la señora directora de la Casa.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

AUXILIARES MARINA CIVIL--SESENTA PLAZAS
3.000 pesetas. Instancias hasta 31 de mayo. Se admiten señoritas. Preparación por don Eduardo Viscasillas, comandante auditor de la Armada; don Miguel de Lara, ex inspector general de Telégrafos, y don Julio Suárez Llanos, comandante de Estado Mayor. Turnos nuevos en 1.º de junio. Contestaciones al programa. **INTERNADOS. Príncipe, 14, MADRID.**

LA VILLA DE PARIS, Atocha, 67. VESTIDOS. EL PLACER DE VESTIR BIEN AL ALCANCE DE TODOS

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras........ 0,60 ptas.
Cada palabra más........ 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
Alas, Empresa anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno, Madrid.
Agencia Laguno, Preciados, 62, Madrid.
Quiosco calle de Alcalá, frente al Banco de España.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios. Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 93915. (T)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50 moderno, principal. (5)

ALMONEDAS

DE testamentaría muebles de lujo, salón dorado, cuadros antiguos, lámparas, mesas y enseres casa. Barbieri, 26. (3)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo 3. Barquillo, 27. (4)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas, Valverde, 26. (8)

DESPACHO español 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES imperio, isabelinos, arañas, cuadros, comedor, baratísimo. Núñez Balboa, 17. (3)

GRAN almoneda, procedente palacio próximo Gijón y del Casino del mismo. Muebles talla, incrustaciones, lámparas, cristal, granja, bronce, tapices nudos, cornucopias, cuadros buenas firmas, cerámica talavera, habitaciones completas de armarios, mantón Manila, gramola, piano Colin Bluthner, infinidad muebles, objetos. Olózaga, 2, principal; esquina Recoletos. (3)

GRANDES rebajas en mayo. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

ARMARIOS, 40 pesetas; camas bronceadas fuego, 70; camas turcas, 9. Goya, 74. (3)

MAGNIFICA máquina Singer, secreter, muchos muebles. Goya, 74. (3)

URGENTE, comedor, ropero, muchos muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

URGE vender comedor, alcoba, recibimiento, camas, lámparas, armarios. Fuencarral, 70. (8)

TODO un piso, urgente. Muebles nuevos. No se admiten prenderos. Teléf. 44497. (8)

POR cambio industria, realizan los del Rastro 50 por 100 rebajas camisería, ropa niño. Los Dollars. Caballero Gracia, 10. (4)

VENDO camas doradas, muebles antiguo; linoleum, lámparas. Moratín, 50, segundo izquierda. De 1 a 2 mañana. (T)

ALQUILERES

TIENDA amplia, propia bar. Puede dividirse. Avenida Pablo Iglesias, 58. (2)

EXTERIORES amplios, todo confort, Mediodía, 330-365. Luchana, 29. (2)

EXTERIORES amplios, confort, 150-165. Benito Gutiérrez, 7. (2)

MODERNO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 175. Velázquez, 69. (2)

JUNTO Gran Vía. Comodísimo exterior, apropiado pensiones, oficinas, 375. Concepción Arenal, 3. (2)

VERANEANTES: Plencia (Vizcaya), próximo playa. Alquilo chalets. Razón: Teléfono 7. (T)

EXTERIOR, Mediodía, todo confort, pesetas, 190. Alberto Bosch, 17. (11)

EXTERIOR, baño, ascensor, pesetas 110. Alonso Cano, 58. (11)

PRECIOSO piso moderno, mejor barrio, dos baños, ochenta duros. Llame teléfono 42876. (6)

PISO de lujo,, muy espacioso, todo confort, tres baños, calefacción, habitaciones amplísimas. Paseo Recoletos, 23. (A)

LISTA, 95, chaflán Francisco Silvela, cuartos exteriores ventiladísimos, espaciosos, calefacción central, ascensor, 28 y 32 duros. Metro Becerra-Torrijos. (6)

ALQUILO cochera para tres automóviles, máximas comodidades. Garage la Paz. Lagasca, 51. (6)

HOTEL amueblado final Perdices, alquílase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

DEVA (Guipúzcoa). Alquilo pisos amueblados, amplios, confortables. Dirigirse: Antonio Cordón. (T)

PISO exterior con baño. Marqués de Monasterio, 5, frente teatro Princesa. (A)

HOTEL entre pinares, 7 kilómetros Sol, todo confort, garages, jardín, tranvía. Alquilo, vendo. Facilidades. Teléfono 31508. (3)

BAJO exterior, 19 duros y primero exterior, 30. Claudio Coello, 71. (T)

EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

ATICO, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)

ALQUILASE interior, 70 pesetas. Augusto Figueroa, 8. (8)

HOTEL grande, jardín. Galapagar. Conde Xiquena, 15. Una a tres. (8)

FACILITAMOS relación pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

PRECIOSO cuarto, nuevo, flamante, diez habitaciones habitables, calefacción, baño, etc. Serrano, 110. (2)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

PISOS dos fachadas, ascensor, baño, teléfono, confort, nueve habitables y servicios. 2.000 a 3.000 pesetas. Castelló, 43 antiguo, 51 moderno. (2)

ASTURIAS. Llanes. Pisos amueblados cómodos. Informarán: Peláez. Castillo, 3. (T)

TIENDA amplísima, sótanos, salón, mejor situada. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EXTERIOR, 115. Interiores, desde 55. Ascensor. Teléfono. Hermosilla, 51. (E)

LUJOSO, alegrísimo, sano, céntrico, 30 habitaciones, 8.500. San Lorenzo, 11. (8)

MATRIMONIO, precioso exterior, 55 pesetas. Mariano Fernández, 8 (Cuatro Caminos). (5)

PISO interior alquílase. Calle San Ildefonso, 10, cerca Antón Martín. (A)

ALQUILASE piso, nueve habitaciones, todo confort, 45 duros. Ferraz, 55. (6)

BONITO exterior dos balcones, termo, baño, 72 pesetas. Porvenir, 14. (T)

NAVE amplia, propia imprenta, laboratorios, tinte, almacenes talleres, etc., alquiler barato. Núñez Balboa, 92. (10)

PISOS amueblados casas nuevas, muebles nuevos. Teléfono 58237, 33943, 52608. (T)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 38 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informará: J. Izarra. C. Alí, 4. Vitoria. (T)

MAGNIFICO piso lujo. Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27-25. (16)

ASTURIAS (Pendueles). Se alquila casa amueblada, inmediata a la estación, playa a cien metros. Agua caliente y fría, garage. Para tratar, escribir Apartado 172. Santander. (5)

PLAYA Lequeitio, chalet amueblado, garage. Informará: Hierro. Villa Sarraldenea. Vitoria. (T)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

VERANEO. Maliaño (Santander), vendo o alquilo magnífico chalet. Informa Quintanal. (T)

CASA nueva, 120-140, calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rosas, tranvía, 17-45. Alenza, 8. (T)

ESPACIOSO piso, primero, 16 habitaciones, calefacción, baño, 45 duros. Calle San Vicente, 71. (6)

ALMACEN o garage con vivienda. Calle San Vicente, 71. (6)

HERMOSOS cuartos, once habitaciones, baño, cincuenta duros. Barbieri, 4. (5)

SAN Vicente (Santander), casa frente bahía. Razón: Fuencarral, 82 moderno. (D)

PRECIOSO exterior, baño, veinticinco duros. María Molina, 26 (esquina Velázquez.) (3)

AUTOMOVILES

CHRYSLER, 75, doble faetón se vende. Zurbano, 36: de 4 a 6. (T)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

300 coches particulares dispone Bolsín Automóviles. Príncipe, 4. Relaciona compradores, vendedores. (5)

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciana, número 10. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

L. CASTRO: Coches y camiones todas marcas, procedentes cambio a precios de verdadera ocasión. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (3)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire. Completa seguridad, comodidad y economía. Véalos en Conde Xiquena, 13. Teléfono 42197. Madrid. (3)

COMPRARIA Citroen 5 HP. Cabriolet, buen estado, barato, plazos. Oferta escrita: Rodero. Prensa. Carmen, 16. (2)

OCASION: Venderíase autobús con negocio diario. Precio 9.500. Cava Baja, 30, principal. Teléfono 75079. (3)

SEGMENTOS "Hasting", los mejores. El surtido más completo de España. Agentes generales, Urculo y Compañía. Almagro, 3. (3)

PRIMERA marca de neumáticos, cede representación exclusiva provincias disponibles. Apartado 523. Madrid. (3)

POR ausencia vendo urgente, barato, coche americano M. 34.312. Garage. Ponzano, 42. 11 a 1. (4)

SE necesita garage particular, una sola plaza, inmediaciones de este periódico. Escribid DEBATE 31.093. (T)

VENDO taxis bien equipado o trataría por uno nuevo. General Pardiñas, 35; de 9 a 11 y de 3 a 5. (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (T)

COMADRONAS

PROFESORA partos. Practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza, 32. (16)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

SISINIA Martín, Antigua comadrona. Consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12. (9)

COMPRAS

PAGO sorprendentemente trajes, muebles, objetos. Teléfono 54410. Miguel. (3)

COMPRO auriculares, altavoces, aparatos, válvulas, fornituras, fonógrafos, discos. Teléfono 12878. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 55788. Andrés. (3)

PARTICULAR, compra muebles, objetos ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

COMPRAMOS aceros extranjeros de todas clases, barras, flejes, chapas, lotes herramientas, ferretería aun surtidos incorrientes en grandes y pequeñas partidas. Motores explosión. Escribir: Vidal, Montera, 15, principal. Madrid. (16)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo, primero. (20)

ATENCION: Compro ropas, muebles, libros, monturas, correajes. Teléfono 75993. Gullón. (8)

PAGO increíblemente muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

COMPRO mobiliarios, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 73. Teléfono 50981. (5)

LIBROS antiguos, modernos, bibliotecas, paga bien. Barbazán. Constantino Rodríguez, 4. Teléfono 18763. (2)

COMPRO maquinaria agrícola. Apartado 40. Señor Valdés. (6)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Paga todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

VINDEL. Libros antiguos, grabados, encuadernaciones. Plaza Cortes, esquina Prado, 31. (21)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9: diez una, siete nueve. (4)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos "Zecnas", remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (T)

DENTISTAS

DENTADURAS, especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28; primero. Teléfono 11624. (5)

GRATIS dentaduras, se hacen de 10 a 1. Aduana, 3, principal. (4)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispano Olivetti. Instituto Vasco. Calle Farmacia, 2. (V)

PROFESOR francés (París). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

ESTUDIE carrera comercial o técnica de porvenir, en su propio domicilio. Pida libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla. (9)

TAQUIGRAFIA García Bote. Gran método profusamente ilustrado. Resumen ocho sistemas. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

UNAS gotas Iodasa Bellot en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

COMPRO sellos España, colecciones, contra ofertas, precios mínimos. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (V)

CONSULTENOS al vender su colección. Librería "El Estudiante". Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO casa calle Torrijos. Renta 67.500 pesetas. Buenas condiciones. Padilla, 131. Tienda: 10 a 12. (T)

VENDESE facilidades pago o permuta por casas o valores chalet nuevo en Somió (Gijón), calefacción, todas comodidades modernas, garage, jardín, frutales y huerta. Detalles: "Hispania". Alcalá, 16 (Banco de Bilbao). Madrid. (3)

FINCA campestre, 6 kilómetros Madrid, producción, regadío, instalaciones avícolas, hotel todo confort, gran extensión, situación ideal. Ocasión. Teléfono 31.508. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

FINCA Málaga; producción, recreo, casa, aguas abundantes, vendo, permuto casa Madrid. Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

VENDO casa próximo San Bernardo, todo confort, cuarenta cuartos exteriores, toda alquilada, precio 675.000. Renta 77.160. Monserrat, 18. (4)

TERRENOS en Aravaca para hoteles, agua potable a presión, muy próxima; inmediatas carretera Pozuelo. 0,75 pie. Cava Baja, 19. (3)

PLAZOS, próximo tranvía, finca avícola, casa, huerta, arbolado, 17.000 pesetas. Cava Baja, 30, principal. (3)

PLAZOS, casa 110.000; renta anual 14.000. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

VENDO cinematógrafo moderno arrendado. Recibiría parte valor, solares bien situados. Sin corredores. Escribid: Dafauce. Carmen, 16. Prensa. (2)

VENDO Chamartín hotel 9 habitaciones, jardín grandísimo, 40.000 pesetas. Permutaría por finca menor. Madrid, provincias. Garrido. Santa Feliciana, 5. Cacharrería. Madrid. (D)

SITUADA bahía Vigo, vendo finca 19 hectáreas, con un kilómetro de costa, lindando carretera. Espléndido paisaje. Terrenos cultivo regadío. Extenso pinar. Facilidades pago. Informará José González Collazo, en Vigo. García Barbón, 41. (T)

PROPIETARIO vende casa nueva 7 por 100 libre, o permuta por pequeña. Teléfono 53670. (2)

PARA fincas urbanas sin propiedad, necesito primera y segunda, sin intermediarios. Vendo otras. Escribid DEBATE 31.064. (T)

BONITO solar cuatro mil pies. Duque de Sexto, esquina Narváez, veintidós metros fachada por diez y seis fondo, dos minutos Alcalá y Goya. Trato directo. Teléfono 12671. (16)

CASA calle principal, frente estación "Metro", tranvía, construída 1913. Precio: 215.000 pesetas; renta, 19.700. Escribid: Señor López. La Prensa. Carmen, 16. (2)

FINCA 65.500 pies, jardín, huerta, buena casa, dependencias, distrito Chamberí. Urbanizada. Mitad valor. Teléfono 31508. (2)

VENDESE Granja avícola bastante terreno, cercano Madrid. Escribid: Granja. Continental. Carretas, 3. (V)

TERCERA subasta finca: Angosta. Mancebos, 5. Secretaría señor Sánchez. Juzgado segundo. Día 2, a las 12. Renta, 17.220; precio, 130.000. (2)

ADQUIRIRIA hotel o casa de dos plantas, Mediodía, próximo tranvía o Metro, mínimo diez habitaciones planta, ofertas por escrito a Unión Alcoholera. Prado, 18. Sin intermediarios. (T)

SOLAR Ciudad Lineal, 60 céntimos pie, vale 1,50, proximidad carretera Aragón, 100 metros tranvía. Teléfono 58721. (C)

PARCELAS en lo mejor alto Perdices, véndense. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

PIEDRALAVES, Sierra Gredos, vendo casa dos pisos, nueva. Hortaleza, 28. Sastrería. (E)

CERCEDILLA véndese hotel sin estrenar, dos plantas, siete dormitorios, hall, comedor, baño, etc. Razón: Teléf. 34336. (A)

VENDO hotel sitio más alto estación de Pozuelo, con 40.000 pies de terreno, precio 45.000 pesetas. Teléfono 51200. (T)

HIPOTECAS

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

PRIMERAS hipotecas, urbanas, Madrid. "Crédito Hereditario". Plaza de Canalejas, 3, primero. (V)

DARE en primera 70.000 pesetas. Escribid Hernando. Carmen, 16. Prensa. (2)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Cantábrico. Cambio de dueño, grandes reformas. Recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica calefacción. Teléfono 11091. (T)

HOTEL "María Luisa", todo confort, desde diez pesetas, frente Congreso. Carrera San Jerónimo, 36 moderno. (T)

ALQUILASE habitación amplia y ventilada, persona respetable en casa de poca familia. E. Dato, 25. (T)

ESTABLES, desde 5,75, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa; estudiantes, familia, turistas, viviréis regiamente. Hotel Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PENSION para señoras y señoritas, desde 5 pesetas. Sacramento, 6. (T)

HABITACIONES espléndidas, individuales, familiares, todo confort, baño, ascensor, teléfono, con, sin. Carrera San Jerónimo, 7, principal. (V)

DISTINGUIDA señora ofrece gabinete, con a respetable, confort. Guzmán Bueno, 19. (2)

CASA formal, dos amigos, desde 6 pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

PENSION Paz, todo confort, desde 10 pesetas. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

EN familia verdad, gabinete, alcoba exterior, baño, con, para una, dos señoritas, matrimonio. Huertas, 12, segundo izquierda, frente Príncipe. (3)

SEÑORA honorable cede habitación todo confort, pensión, en familia. Teléf. 32039. (2)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (T)

CASA bien, huésped familia. Fuencarral, 150, tercero, de 10-6. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente facilitamos relación hospedajes. Preciados, 33. (4)

PENSION muy formal, estables, baño, teléfono. León, 8, principal. (3)

MATRIMONIO distinguido desea habitación y alcoba, casa todo confort, derecho cocina, madre e hija honorables, sitio céntrico pagarán hasta 100 mensuales. Escribir señor Maurell. Prensa. Carmen, 16. (2)

RIALTO, pensión, limpieza sin igual, espléndida comida, aguas corrientes, todo nuevo, English spoken. On parle français. Pensión 10 pesetas. Teléfono 93028. Pi y Margall, 22, tercero. (T)

DESEO habitación exterior, limpieza, casa señora sola, derecho cocina, baño, gas. Pagaré doce, quince duros mensuales. Escribid DEBATE 31.092. (T)

PARTICULAR, admitiría uno, dos amigos, seriedad, confort, económico. Doctor Cortezo, 15, principal izquierda. (Junto Cine Fígaro). (T)

HUESPEDES confort. Alvarez Castro, 10 y 14, primero bis izquierda. (4)

PENSION Barquillo, católica, recomendada, familias, matrimonios, todo confort. Barquillo, 36, primero. (E)

PARTICULAR cedería gabinete, con, sin, hay baño. Barbieri, 9, principal. (3)

HABITACION exterior económica, con o sin a caballero. Palencia, 25, segundo centro. Tardes. (16)

PARTICULAR desea uno, dos amigos. Exterior. San Onofre 8, segundo. (10)

CASA particular formal, gabinete con matrimonio, dos amigos. Cruz, 35, tercero verdad. (2)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua, sitio inmejorable cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. Teléfono 10394. (23)

PENSION Vizcaína, confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4, principal. (D)

ADMITIRIA matrimonio, uno dos, tres huéspedes, habitaciones independientes exteriores, confort. Comida excelente. Serrano, 46, principal. Teléfono 52356. (T)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Bullón", obra maestra, premiada insuperable. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición (funcionamiento, manejo, averías...), 1933. (6)

CUESTIONES sexuales. Criterio científico íntegramente católico. Librería Religiosa. Carmen, 14. (2)

---

†

Doña Manuela Núñez TORRUBIA

Viuda de D. Domingo Ortega

Falleció el día 25 de mayo de 1933

a los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, don Eduardo, doña María de los Dolores y doña María Magdalena Ortega Núñez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma.

El cadáver será trasladado hoy viernes 26 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de D. Pedro, número 4, a Berlanga de Duero (Soria), donde recibirá cristiana sepultura.

En la ex Colegiata de dicha villa, se celebrarán funerales por su eterno descanso los días 27, 29 y 30 de mayo, a las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN SANTOS SUAREZ Y GUILLAMAS

Duquesa de Aveyro, marquesa de Puerto Seguro, Grande de España

FALLECIO EN MADRID

EL DIA 27 DE MAYO DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposo; sus hijos, doña María Luisa, condesa de Cabrillas, duquesa de Montealegre; doña Pilar, condesa de Bailén; don Angel, marqués de las Nieves; doña Isabel, condesa de Portalegre, y don Fernando, marqués de Goubea; hijos políticos, nietos, hermano político, marqués del Cenete; primos, tíos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 27 del actual en las iglesias de Las Descalzas y San Fermín de los Navarros, a las doce; la de diez en la parroquia de Santa Cruz, y la de diez y media en el Santo Niño del Remedio, de Madrid, y las que dicho día se digan en el panteón de familia, en "La Flecha" (Salamanca), y los funerales que se celebren en Málaga en la iglesia del Sagrario, a las once y media, y en Churriana, a las ocho y media, serán aplicados por el eterno descanso de dicha excelentísima señora.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

---

†

EL SEÑOR

Don Olegario de la Puente Villaverde

Cura párroco de San Lorenzo, de Madrid

Ha fallecido el día 25 de mayo de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Venerable Cabildo; su director espiritual, P. Palazuelo; sus hermanos, don Jacinto, don Santiago y don Juan (presbítero); hermanas políticas, doña Amadea Alvarez y doña Marcelina Valladares; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral de Córpore Insépulto, que se celebrará, en dicha parroquia, a las diez de la mañana de hoy, día 26, y además todas las misas que se celebren el mismo día en la mencionada parroquia, y a las ONCE, a la conducción del cadáver, que se verificará desde la casa mortuoria, Travesía de San Lorenzo número 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID.

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléf. 13825. (T)

MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas, épocas, admito géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

BORDADORA máquina sobre vestidos, equipos, canastillas, mantelerías, juegos cama, incrustaciones. Ruiz, 15, duplicado. (T)

MOTOCICLETAS

VENDO magnífica Harley sidecard, dos plazas, seminueva, tres mil quinientas pesetas. Teléfono 14668. (T)

MUEBLES

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente cinco pesetas, garantía, perfección, suprimidas las propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 95583 y 25583. (4)

PRESTAMOS

NECESITO socio con 5.000 pesetas, administradas por él mismo y aportación personal. Asunto moral muy lucrativo. Aizpurúa. Carretas, 3. Continental. (V)

RADIOTELEFONIA

RADIO alterna "Lumophon", "Ericsson", 220 pesetas. Continua, tres lámparas, 125. Universales americanos, 280. Radiófonos desde 390. Valverde, 20. Corredera. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelos. (T)

SASTRERIA fina, cortador Manuel Matamoros, ocho mensualidades. Reina, 5. (T)

SASTRERIA Jiménez, ex cortador de la Unión Eclesiástica, sotana y dulleta, estambre. Infantas, 7. (A)

TRABAJO

Ofertas

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

FALTAN oficialas corseteras. Hermosilla, 5. Corsetería. (T)

NECESITO socio con 5.000 pesetas administradas por él mismo y aportación personal. Asunto moral, muy lucrativo. Aizpurúa. Carretas, 3. Continental. (V)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

FALTA maestro sin pretensiones. Presentarse diez hoy. Pi y Margall, 5. Regal. (T)

COLOCACIONES particulares. Dependientes, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

URGE personal en provincias facilite datos sencillos pueblos. Necesitamos representantes. Buen sueldo. Detalles gratis. Apartado 9.056. Madrid. (T)

SEÑORAS Marianas, menos cines, repartir Sermones callejeros, 0,65 centenar, Zaragoza. Coso, 86. Bilbao. Mensajero. (T)

FALTA criada informada, presentarse de 3 a 6. Almagro, 12, entresuelo. (T)

Demanda

OFRECESE cocinera y doncella, señorita española y francesa, para niños. Avenida Eduardo Dato, 25, entresuelo derecha. Teléfono 96200. (T)

ACEPTARIA representación exclusiva asunto conveniente médicos, Madrid provincias. Celenque, 1. Morcillo. (3)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfonos 25225, 95225. (5)

PROPIETARIOS: Para cargo administrador fincas, se ofrece joven contable, con referencias y garantía metálica, Madrid o provincias. Moreno. Príncipe, 4. (T)

JOVEN mecánico ofrécese para conducir, casa particular (garage Buenavista). Núñez Balboa, 49. (4)

INGLESA, habla también alemán, práctica niños, ofrécese para clases o interna. Señorita Osbourne. Preciados, 29. (B)

COMISIONISTA argentino, próximo regresar Buenos Aires, admite toda clase representaciones. Verónica, 17, bajo izquierda. (T)

DESEASE taquimecanógrafa, conociendo perfectamente francés, escriban con pretensiones, referencias, a M. T. Apartado 40. Madrid. (T)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo, niñera mayor. Agencia Católica. Larra, 15; 15966. (3)

A sacerdote, señora sola, caballero honorable, atenderían personas instruídas, formalísimas por casa y comida. Alonso. Zurbano, 50. Estanco 26. (T)

SEÑORITA católica, acompañaría señora, señorita peregrinación por gastos. Teléfono 11538. (2)

TRASPASOS

POR ausencia se traspasa Consultorio enfermedades Piel, Secretas. San Bernardo, 56, entresuelo (frente Universidad). Razón: 11 a 1, 5 a 7. (2)

CAMISERIA. Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos. (2)

TRASPASO carbonería baratísima, por muerte dueño. Artistas, 5, portería. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos. Casa Jiménez. Calatrava, 9; Preciados, 56. (21)

COMUNION. Traje lana, banda, lazo o cordón y cruz, 42,50 pesetas. Postas, 21. Sastrería. (3)

CALLISTA Cirujana. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

NIÑOS destrozones. Zapato Caucho, lona, solución padres. 5,50. Tres Cruces, 9. (3)

EXCURSIONISTAS, Deportistas, Veraneantes. Zapato playero. Caucho, lona. 6,50. Tres Cruces, 9. (3)

PRIMERA Comunión. Zapato ideal Caucho, lona, 5,50 pesetas. Tres Cruces, 9. (3)

NIÑOS primera comunión regalo preciosa ampliación, retratándose Fotografía Saus. Atocha, 71. (4)

500 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración. Caballero Gracia, 20 moderno. (3)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 10. Frente Almacenes. San Mateo. (22)

PEQUEÑO capital cedería positivo negocio, libro éxito. Clemente. Apartado 10.029. (V)

PARTICIONES de herencia, rápidas, perfectas, por especialistas. Créditos bancarios para gastos. Consultas gratis. "Créditos Hereditarios". Plaza de Canalejas, 3, primero. (V)

PERSIANAS. Limpio y guardo alfombras, muy económico. Pez, 18. Teléfono 95646. (10)

PARA apertura, reparación cajas de caudales. Cañizares, 1. Teléfono 95300. (4)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

A capitalista; indicaría y administraríale espectáculo sensacional, totalmente desconocido. Brown: Echegaray, 14. (T)

FLORES artificiales. Liquidación por reforma. Tallos. Plantas. Ramos. Antigua casa J. Prieto. Plaza Progreso, 16. (10)

MUDANZAS con camionetas especiales desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (D)

COCHES, sillas niños, especialidad inválidos, construcción, reparación. Cardenal Mendoza, final. Teléfono 74329. (4)

VENTAS

VENDESE grupo para baños electrolípicos. Arenal, 22, portería. (3)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CUADROS antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CARAMELOS superiores, desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica: La Oriental. Fuencarral, 29; entrada portal (junto estanco). (5)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

VENDO trajes caballero, seminuevos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

DOS acciones disponibles, monte caza, buena sociedad, comodidades. Escribid: Ramiro. Prensa. Carmen, 16. (2)

VENDO todo piso lujoso, colección cuadros antiguos y modernos. Escribid: Apartado 9.105. Hermosilla, 89. Correos. (T)

FRIGORIGENO, ocasión, 6.000 frigorías, hielo, frío o ambas cosas. Núñez de Arce, 14, primero. (V)

VENDO librerías, estantes para libros, muebles, objetos arte, recuerdos, procedentes testamentaría Vázquez Mella. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (E)

LIQUIDO cualquier precio por ausentarme 200 pollitos con criadora. Teléfono 42876. (6)

PIANO Pleyel, nuevo, verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

AUTOPIANO Howard, reproductor eléctrico, nuevo, mitad valor. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANO Colin Steck, ocasión. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANOS garantizados, verdaderas ocasiones, desde 500 pesetas, facilidades pago. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

NOVIAS: Colchones y lanas. Plaza Matute, 3, y Goya, 19. Precios baratísimos. (7)

DERRIBO Segovia, 26. Huecos fachada, con balcón. Precios sin competencia. (2)

DERRIBO Segovia, 26. Madera abundantísima, buena, varios largos. Barata. (2)

DERRIBO Segovia, 26. Puertas, ventanas, otros materiales. Todo muy barato. (2)

FONO automático tocando 30 discos por las dos caras, accionando por moneda, gran potencia hasta 4 altavoces. Cambios, plazos, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

DISCOS de ocasión, venta, cambio 0,75. Farmacia, 5. (5)

ACEITE superior 1,40 litro. Relatores, 9. Economato. Teléfono 14459. (4)

TRASPASADO local vendo cualquier precio aparatos eléctricos, vajillas cristal, loza, hago precio especial lotes. Vean, ofrezcan. Infantas, 7. (3)

ROLLOS musicales Victoria, siempre novedades, plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

ARMONIO 5 octavas, 3 registros, transpositor, vendo 350 pesetas. Jacinto Benavente, 7. (4)

VENDO materiales derribo. Montserrat, 16. (4)

OCASION: Venderíanse varias obligaciones y acciones. Razón: Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

URGENTISIMO liquido camas, colchones, armarios, comedor, cacharros, varios. Bastero, 6. (5)

MAQUINAS coser desde 60 a 1.000 pesetas, muchos modelos todas marcas, 10 años garantía, contado, plazos. Augusto Figueroa, 4, entre Fuencarral, Hortaleza. Teléfono 23673. (5)

SE vende autopiano Howard. Almagro, 12, entresuelo; de 3 a 6. (T)

VIENA

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Martín Heros, 35. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Atocha, 89; Arenal, 30. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Alarcón, 11; Génova, 25; Goya, 37. (2)

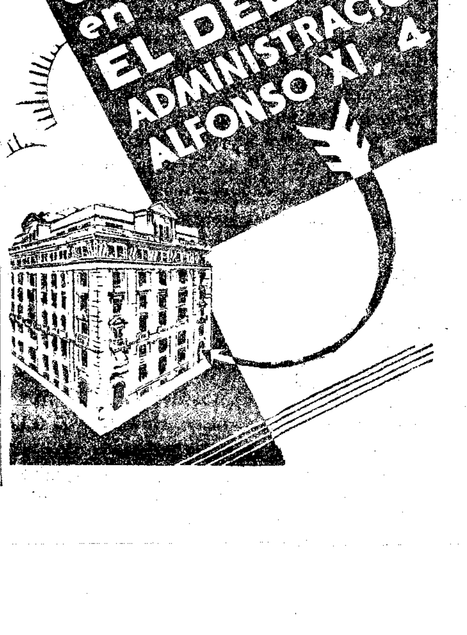

Lecciones de bien mirar y bien decir

"Suprímase de nuestra vida todo lo que no es metafórico y nos quedaremos disminuídos en nueve décimas partes." Es gran verdad esto que dijo Ortega y Gasset. Son muchos siglos los que han pasado sobre nosotros, con sus legiones de poetas y literatos, atando cosas dispares con cintitas de metáforas...

Pero la metáfora es algo desorientador y peligroso, precisamente por su gran potencia creadora. La metáfora da segunda vida a las cosas. Dios creó la luna y la rosa: pero los hombres, a fuerza de metáforas, han creado otra rosa y otra luna que son las que circulan en el mercado diario del lenguaje. Decir "luna" o decir "rosa", no despierta en nuestra mente una idea concreta y definitoria, con precisión astronómica y botánica. Despierta toda una estrella huidiza y fugaca, de perdidas irradiaciones sentimentales. Nuestra rosa y nuestra luna "de diario", como si dijésemos, son las de los poetas, no la de los astronómicos ni los botánicos.

El hombre lleva siglos esquivando los grandes problemas arduos y concretos, con trincheras de metáforas. Viene haciendo con el lenguaje guiños y quiebros a toda apremiante exigencia de precisión. "¿Qué es la vida? Una ilusión"... Bien, bien. Y así vamos viviendo, sin saber qué es la vida, merced a la bella trampa calderoniana.

Y así, por esa virtud creadora de la metáfora, se ha venido formando todo un segundo mundo inconsistente: neblina de trasposiciones y alusiones. Todo un lenguaje de sensaciones barajadas, con sus "quejas amargas" y su "sabor local" y su "voz fría": lenguaje enfermo, donde los ojos oyen y los oídos ven. Toda una política, incluso, cimentada sobre alguna desaforada metáfora: "al organismo social hay que dejarle que, en su libre crecimiento, expela espontáneamente los malos humores"... Sí, sí.

Y, luego, las terribles metáforas geométricas responsables de la nebulosa vaguedad de nuestra organización social y política: "Actuaremos paralelamente, pero sin coincidir". "Nos organizaremos en forma vertical"... Sí, sí.

* * *

Así esta continua llovizna de metáforas nos intercepta la directa y clara visión de las cosas. Hemos perdido la ingenua gracia y facultad de "ver". Padecemos, dijo D'Ors, cierta oftalmia trascendental.

No nos damos bien cuenta de lo que ha descendido, en claridad y precisión, la capacidad de visión humana.

Ha sido preciso que la fotografía instantánea logre reproducir los caballos del Derby en pleno galope para que los pintores vuelvan a "ver" el movimiento animal con la justeza y exactitud con que lo viera, tantos años antes de Cristo, el anónimo pintor del "bisonte saltando" en la cueva de Altamira. En el intermedio todos los majestuosos caballos de Tiziano o Velázquez fueron puras metáforas: una realidad mínima vista al través de unas máximas alusiones de gloria.

Y lo mismo ha ocurrido en literatura. Nos hemos divorciado de las cosas a fuerza de metáforas. La nieve, la leche, el nardo y la azucena, no nos dejan ya ver directamente el cutis de una mujer. Nuestra literatura está enferma de metáforas de segundo y tercer grado, en las que apenas se divisan, al lejos, las cosas que sirvieron de punto de partida. No nos salvaremos en poesía, sino con un saludable retorno al padre Homero, que sólo comparaba las cosas a su propia excelencia. Como en pintura no nos salvaremos, sino volviendo a tener vista de cazadores: vista elemental, agudizada por hambre y no cansada de lectura, capaz de certificar si aquellos lejanísimos puntitos negros son tordos o perdices.

* * *

Y en este saludable retorno al primitivo arte homérico de "bien mirar" no deja de ser bueno e higiénico asomarse ahora, en primavera, a los campos de Andalucía la baja.

Los paisajes norteños están llenos de literatura y de metáforas. La vista se intercepta a cada paso con obstáculos—troncos, materiales, riscos—floridos de alusiones y referencias. El bosque está lleno de cosas medio vistas y medio oídas: fuentes, pasos, calandrias, ruiseñores... Pero un olivo sólo, en la desnudez de la campiña andaluza, bajo la honrada sinceridad del medio día, es algo tan presente, único y exacto que elude toda metáfora. Es preciso compararlo, homéricamente, a su propia excelencia. Como dijo el poeta: "La onda era clara "como en su mejor día", habría que decir: "Aquel olivo verde, como el mejor olivo". Nada más. Sin fuga, sin trasposición, sin trampa.

Y así ante estos lúcidos campos homéricos de Andalucía, a fuerza de "bien mirar", se va aprendiendo el arte de "bien decir". Porque el decir bético, popular, profundo, está muy lejos de esa barroca fertilidad de imágenes y metáforas que distingue al decir culto, e influído de orientalismo, de la "escuela sevillana". Aquel desbordamiento herreriano: "Purpúreas rosas, perlas del oriente-marfil terso y angélica armonía", se acuerda más del "Cantar de los cantares" que no del pueblo, que, lejos de asfixiar así la clara silueta de la amada con postizos floripondios, exige en el juego de rueda, con deliciosa precisión:

Vayan todas desfilando
que yo llevaré la cuenta:
vengo en busca de una novia
que tenga un metro, setenta.

¿Cabe alabanza más directa, homérica y exacta de una mujer? "Aquél blanco y carmín de doña Elvira", propicio a metáforas de rosas y azucenas, podía ser engaño del tocador. Pero en "el metro, setenta" no hay supercheria posible. Eso no es una bella metáfora, es una noble estatura.

Y así podríamos rebuscar en el auténtico cancionero andaluz cantares y cantares, sin encontrar apenas una metáfora. Luminosos y admirables de precisión inconfundible: "De los cuatro muleros—que van al agua—el de la mula torda—me roba el alma". ¿Está claro? El que no se entera es porque no quiere.

La metáfora le cuesta trabajo al andaluz. Tarda en decidirse. La anuncia, la rodea. Entra en ella, tanteándola, como en un río:

Bella como tú, ninguna
No sé con quién compararte.

Y luego, decidiéndose:

Si te comparo es con una
que he visto en un estandarte
y tiene a sus pies la luna.

* * *

Y lo mismo en su buen hablar: Contra la común leyenda el campesino andaluz es, hablando, poco colorista. Elude, generalmente, la metáfora. Cuando tendría que ponderar algo en grado máximo opta, por innato sentido de moderación y de ironía, por la antitesis. Así, para celebrar el buen potro andaluz que monta el señorito, se limita a decir: "¡Viene "a pie" el señorito!" Y para exaltar sus admirables botas con calados y pespuntes: "¡El señorito viene "descalzo"!"

Ejemplo admirable para esta antología de clásico y sobrio bien decir, hace pocos meses, en Granada. Llegaba a ella un ministro socialista, barbado y erasmiano, gran predicador antaño de austeras tesis populistas. Llegaba, ahora, repantigado en un magnífico coche oficial, trepidante, sonoro, con su carrocería de lánguidas curvas desmayadas. Y de pronto, en el pueblo, una voz exclamó con intencionado retintín y homérica sobriedad: "Don Fernando, don Fernando... que se ha venido a Graná "andando".

* * *

Estas son las lecciones de bien mirar y bien decir que se me han ocurrido en este claro día, ante la limpia honradez de estos paisajes andaluces, idénticos a sí mismos.

José María PEMAN.

MUY PRONTO...

JUANILLO ZANCADITAS

¡EH! ¡A LA PLAZA!, por K-HITO

—¿Pero habrá espectáculo?
—Sí, porque dice el cartel "con permiso de la U. G. T., y si el tiempo no lo impide".

Los músicos jóvenes

La señorita Garrigues, pensionada

La Junta de Ampliación de Estudios dedica parte de sus fondos a los jóvenes músicos, con objeto de que continúen y perfeccionen sus estudios en el extranjero. Colocada la cuestión en un más alto nivel, esta salida a otros países por los muchachos y muchachas que inician su carrera en los dominios del arte, tiene también su parte espiritual, ya que el cambio de ambiente, el roce con otros elementos, diferentes a los del solar patrio, si bien puede desorientar al comienzo, son siempre utilísimos, cuando el artista tiene el suficiente talento para destacar su personalidad, que no debe estar influenciada por nadie, ni por nada, sino manifestarse como cosa propia, con tal fuerza, que pueda resistir los embates de un lado y de otro.

AMPARO GARRIGUES

En los ejercicios practicados recientemente ante el Tribunal asesor, que la Junta elige como garantía al conceder las becas, se destacaron algunos artistas, que vamos a dar a conocer al lector, limitándonos a los que han obtenido pensión.

Uno de estos artistas fué la señorita Amparo Garrigues, valenciana, cuya actividad, aunque pianística, se acerca al clave y a la música dieciochesca. Amparo Garrigues inició sus estudios en el Conservatorio de Valencia, prosiguiéndolos con Iturbi; hasta que marchó a Saint Leu-la-Forêt, de donde partió su afición al clave, al convertirse en discípula de Wanda Landowska, la genial clavecinista. Y esa es, precisamente, la ilusión de Amparito Garrigues, ser la sucesora de su insigne maestra, viajar por todo el mundo con su clave y adquirir una sólida cultura musical, sobre todo, en cuanto se refiere a la literatura sonora del siglo XVIII, desde Couperin a Bach, desde Scarlatti a Rameau. En su ejercicio ante el Tribunal, tocó impecablemente, en el piano, el "Concierto Italiano", de Bach. En estos momentos, la señorita Garrigues está al lado de su ilustre profesora, oyendo quizá alguno de los pintorescos discursos con que la genial Wanda esmalta sus audiciones.

Miguel ARDAN

Cartas a EL DEBATE

Voto contra la ley de Congregaciones

Señor director de EL DEBATE:

Muy señor mío: No obstante el que con mis repetidas intervenciones parlamentarias ha quedado bien clara mi posición absolutamente contraria a la ley de Congregaciones Religiosas, ya que por estar ausente del salón de sesiones en el momento de la votación definitiva, no se hizo constar mi voto en contra de la citada ley, le ruego haga público que, en fecha de hoy, y por telefonema al presidente de las Cortes Constituyentes, le pido que una mi voto al de los diputados que votaron en contra de dicha ley.

Muy agradecido, le saluda, **Manuel Carrasco y Formiguera.**

Barcelona, 22 de mayo de 1933.

Prima para los cereales marroquíes

Así podrán competir en el extranjero con los de otras procedencias

RABAT, 25.—Para resolver el grave problema originado por la imposibilidad de dar salida a gran parte de la producción de trigo, y ante la reiterada negativa del Gobierno francés a aumentar el contingente admitido en franquicia en Francia, el Gobierno Marroquí ha decidido crear una prima de exportación para el cereal que sea enviado a los demás mercados europeos.

El importe de esta prima será fijado periódicamente. Para los primeros cincuenta mil quintales que habrán de ser exportados inmediatamente se ha fijado en 50 francos por quintal para el trigo "colono" y 45 francos para el corriente.

Más escuelas en Turquía

ANKARA, 25.—La Prensa anuncia que el ministerio turco de Instrucción pública he decidido abrir este año cincuenta nuevas escuelas.

El presupuesto del departamento comprende este año la apertura de catorce nuevas escuelas normales

CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha celebrado en Málaga la firma del contrato de esponsales de la bellísima señorita María del Carmen Bayo Alessandri, hija de doña Dolores Alessandri, viuda de Bayo, con el joven aristócrata e ingeniero don José Freuller y Valls, marqués de la Paniega.

Atestiguaron el acto, por el novio, don José Pérez del Pulgar, don José María Hinojosa Lasarte y don Fernando Pérez del Pulgar y Valls, y por ella, don Fernando de Laffore, don Manuel Jiménez de la Plata y don José Pérez Asencio. La boda se celebrará muy en breve.

—En los primeros días del próximo junio se celebrará en la capilla de la finca que cerca de San Sadurní de Noya (Barcelona), poseen los condes de Valicourt, la boda de su bella hija Mercedes de Valicourt y de Ballester, con don Alfonso Pico de Roaña y Martínez Pasarón.

—En el próximo junio se celebrará en Sevilla la boda de la bella señorita Virginia Romero Delgado, con don Jaime Alcántara Guardiola.

—En Gijón ha dado a luz una hermosa niña, primogénita de su matrimonio, la señora de Varela (don José), nacida Pilar Monasterio.

—El ministro de Suecia y la señora de Danielsson, han dado una comida en honor de su ilustre compatriota, el conde de Echrensvard, que con su sobrina nieta la señorita de Otranto, realiza un viaje por España.

Fueron los demás invitados los duques de Vistahermosa, el conde de San Esteban de Cañongo e hija, el ministro de España en Estocolmo don José Caro, el secretario de la Gran Bretaña y la señora de Dixon, secretario de Rumania, señor Valcanu y el marqués de las Marismas.

Para celebrar la fiesta nacional argentina se celebró anoche en el Ritz una comida organizada por la Casa Hispano Argentina. Asistieron el señor Echenique, de la secretaría del Presidente de la República; el señor Gómez Paratcha, vicepresidente de las Cortes; el doctor García del Real, el cónsul general de la Argentina, señor Diana, y distinguidas personalidades de la colonia argentina.

Después se celebró un baile muy concurrido y animado, que se prolongó hasta la madrugada.

Viajeros

Han llegado: de Barcelona, la marquesa de Villanueva y Geltrú, de Oviedo, el marqués de San Feliz, y de Jerez, el vizconde de Almocaden.

—Marcharon: a Bilbao, el marqués de Chávarri; a Barcelona, doña Amparo García Briz, viuda de Díaz de Quijano, y a San Sebastián, la marquesa viuda de Comillas.

—Se han trasladado: de París a San Juan de Luz, don Fernando de Baviera y su esposa doña María Luisa; de San Sebastián a Oyárzun, los marqueses de Esquivel; de Valencia a Barcelona, los marqueses de Mascarell, y de Barcelona a París, el vizconde de Güell.

San Felipe Neri

Mañana es el santo del duque de Cubas.

Fallecimiento del párroco de San Lorenzo

Ayer, a las siete de la mañana, y a consecuencia de un derrame cerebral, falleció cristianamente el cura párroco de San Lorenzo, don Olegario de la Puente, a los sesenta y cuatro años de edad.

Hijo de una humilde familia de León, hizo en esta capital sus estudios sacerdotales, con brillantísimas notas. El año 1911 vino a Madrid para regentar la parroquia de San Ramón, del Puente de Vallecas, de la que fué el primer párroco y en la que realizó una admirable labor de apostolado. Diez años más tarde, mediante concurso, fué designado párroco de la iglesia de San Lorenzo, donde al igual que en la parroquia anterior sus virtudes le granjearon prontamente el afecto de sus feligreses. Múchos de éstos y de los pertenecientes a la feligresía de la parroquia de San Ramón, al tener noticia del fallecimiento, acudieron ayer por la tarde a orar ante el cadáver.

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará el Cabildo de Párrocos una misa de "corpore insepulto", y a las once se verificará el traslado del cadáver, desde la casa parroquial, Travesía de San Lorenzo, número 2, al cementerio de San Justo.

Otras necrológicas

Mañana hace un año del fallecimiento de doña María del Carmen Santos Suárez y Guillamas, duquesa de Aveyro, por cuya alma se dirán misas en Madrid.

—A los sesenta y tres años ha fallecido doña Manuela Núñez Torrubia, y su entierro se verificará hoy a las once.

OXFORD shoes
ZAPATERIA DE LUJO
APERTURA:
Hoy viernes, 7 tarde
SEVILLA, 4. -- MADRID

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL HOMBRE, QUIETO

Los sevillanos han tenido otra vez ocasión (¡qué suerte la suya!) de ver la maravilla del Zeppelin. Pero no se ilusionen ellos ni nadie se ilusione creyendo que este espectáculo llegará a ser corriente y vulgarísimo por su frecuencia. No lo digo sólo por los dirigibles, sino por todos los medios de comunicación conocidos.

La inventiva humana, acuciada por las necesidades de relación, por la curiosidad de lo ajeno y por el placer de dar saltos y volteretas por el mundo, ha producido muchos artefactos que permiten correr de un lado para el otro. Parecía que dentro de poco nos sería facilísimo movernos en todas direcciones: por tierra, agua y aire. El ideal muy moderno de no estarnos quietos un minuto en ninguna parte, se nos antojaba próximo a conseguir.

Sin embargo, el ideal se aleja. Todo anuncia una cercana parálisis. Los hombres van a tener que estarse quietos. No importa que dispongan de aparatos sorprendentes para suprimir el espacio a fuerza de velocidad. Dentro de muy poco serán enteramente inútiles. ¡Qué rabia les va a dar a los ingeniosos inventores!

¿Pues qué ocurre para que la humanidad se quede de pronto y tan inesperadamente inmóvil? Ocurre que a dondequiera que se vaya hay que comer y hacer otros gastos que requieren dinero y ese dinero o hay que llevarlo desde el punto de procedencia o hay que ganarlo trabajando. Y aquí viene el problema: puestas de acuerdo, sin la menor intención de armonía, las leyes que protegen el capital y las que protegen el trabajo, impiden juntas todo desplazamiento.

El hombre es todavía libre, teóricamente, para vivir en cualquier parte del mundo; pero no puede vivir en ninguna, porque ni se le deja llevar dinero (trabas a la exportación de capitales) ni se le permite trabajar (protección a los trabajadores del país). Y no hay más que dos soluciones: o morirse de hambre en el país a donde se llega o quedarse en casa, quizá para morirse de hambre también.

En España se ha llegado a tal perfección en el sistema, que no sólo no puede uno marchar frontera adelante, pero ni siquiera salir de los límites de su pueblo. Tan lejos estamos de conseguir la supresión de barreras, llegando al ideal de los "Estados Unidos de Europa", que ya nos contentaríamos con ser siquiera los "Pueblos Unidos de España".

Por todo esto, puede predecirse que la era de los grandes, medianos y pequeños viajes va a terminar. Ni emigración ni turismo. De aquí en adelante el hombre nacerá en su pueblo, vivirá en su pueblo y morirá en su pueblo sin haberse movido, a pesar de los mil medios de comunicación puestos a su alcance. Viajarán los sonidos, las imágenes y, desde luego, los microbios; pero el hombre estará quieto a la puerta de su casa, haciendo perfecta vida de molusco. A lo suma le será permitido dar un paseíto de caracol hasta los límites de su término municipal; en las grandes urbes, hasta los límites de su barrio

¿Y qué importarán entonces trenes, buques, dirigibles y aeroplanos? Yo no sé para qué se siguen molestando los inventores. El hombre que llegó a tener alas va a concluir por quedarse hasta sin pies.

Tirso MEDINA

Notas del block

El señor Azaña pregunta:
—¿Dónde están ellos?

La U. G. T. dirigiéndose a "ellos" en Valladolid:

—Al que responda le estrangulamos.

* * *

La Sección de Piñeres del Sindicato Minero Asturiano, U. G. T., ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros en general, para dar a conocer "las grandes y perniciosas inmoralidades perpetradas por líderes y liderillos de nuestro Sindicato... y exponer el gran nido de vividores que hemos visto aparecer dentro de nuestro Comité Regional".

La Sección de Piñeres dice que no quiere tratar ahora del "nuevo y bochornoso pastel" con que se arregló la última huelga. Prefiere referirse "al alto grado de inmoralidad en que incurrió el concejal socialista José Saavedra, antiguo tesorero de esta sección, denuncia que surgió a consecuencia de habérsele descubierto una estafa por valor de mil cinco pesetas con treinta céntimos, sólo en los dos últimos años de los seis que actuó de tesorero.

Expuesto el caso al Comité, resolvieron "para salvar el honor del Partido", ocultar la estafa, "pues según palabras textuales de un consejero, estafas las había en todas las secciones".

La de Piñeres, en su afán depuratorio, denuncia otros casos pintorescos: "Cuando nuestra sección necesitaba fondos para socorrer a los obreros parados, el Regional subvenciona a unas artistas con 200 pesetas. Un consejero se asignó un sueldo de 400 pesetas mensuales como director de la Colectiva, y además se sabe que recibió un gallo y una gallina en concepto de favor por admitir dentro de la Industrial Asturiana a un obrero. Por lo mismo—sigue diciendo el manifiesto—censuramos al concejal socialista de la Corporación allerana por haber recibido otro gallo por colocar una chica en la Academia Cervantes."

La Sección de Piñeres reconoce que el procedimiento empleado para el soborno es despreciable, pero tiembla al pensar que se pueda empezar por un gallo para terminar en un cordero.

* * *

Un grupo de demócratas admiradores de Marcelino Domingo—¡vade retro!—emocionados por la obra "profundamente democrática y cultural" que realiza el ministro de Agricultura ha decidido "constituir una agrupación que tenga por fin divulgar la obra de este gran estadista" para que se enteren las clases retardatarias, cuyos privilegios está destruyendo.

Se impone que estas clases organicen a su vez otra agrupación de cultura elemental para que se percaten, "el gran estadista" y su coro de aduladores, de los enormes estragos que ocasiona una política nefasta, que está destruyendo la vida del país en sus mismas raíces, a las que llaman privilegios los demócratas de don Marcelino, sin duda porque privilegio y grande es subsistir aún cuando se ha propugnado el exterminio como programa y como ideal de Gobierno.

* * *

Dios puso signos en la mano para que cada uno pudiese conocer sus obras, se lee en el Libro de Job.

Y Aristóteles dijo: "Las líneas no están escritas sin ninguna razón en la mano de los hombres sino que provienen de la influencia del cielo en su destino.

Los quirománticos han tenido a veces aciertos, y el caso que relata un cronista francés es bien curioso.

Refiere que el 1.º de octubre de 1932, visitó a una célebre quiromántica que en 1904 predijo la muerte del psicólogo Vaschide para tres años después, como así ocurrió.

La condesa de Noailles asistía a la consulta dada a Vaschide en ese año de 1904, y con gran insistencia preguntó por la fecha de su muerte. La quiromántica se negaba a ello, pero al fin cedió a las exigencias de la dama, y le dijo que moriría el año 1933.

La condesa sigue siendo mi amiga —contaba en octubre la quiromántica—; viene a verme con frecuencia y hace pocos días me decía cuánto lamentaba no poder escribir un libro proyectado por falta de tiempo. Ese libro no lo escribirá porque la señora de Noailles morirá pronto... Estoy segura, con una certeza que me hace llorar...

El cronista certifica la verdad de esta predicción con el testimonio de otro escritor conocido que le acompañaba.

La ley del Señor, dice Moisés, está escrita en tu frente y en tu mano.

A.

Folletín de EL DEBATE 70)

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Y Mauricio de Boissière, con su buen sentido habitual, comenzó a considerar uno a uno estos motivos, que conocía de sobra.

Mientras tanto, Isolina de Mazeuil, al volante del coche, con la mirada clavada en el espacio, devoraba los kilómetros a una velocidad extraordinaria, con gran regocijo de Fel, que estaba acostumbrado a una marcha menos imprudente, más moderada. Pero el chiquillo gozaba con el desfile caleidoscópico de todo lo que iba quedando atrás, árboles, campos, mar, y en su fuero interno aun deseaba un andar más vertiginoso.

¿Por qué abandonaba a Argel Isolina? ¿Por qué emprendía un precipitado viaje a Kabylie, donde nada la reclamaba, donde no la esperaba nadie, donde nada tenía que hacer? ¿Por qué había adoptado esta decisión de una manera tan súbita, no bien advirtió el peligro en que la colocaban las palabras de María Petra, aquella invitación de la señorita de Charnay a tomar parte en las excursiones que organizaba para cuando regresara su hermano? ¿Dónde estaban la presencia de ánimo y la entereza de carácter que no habían abandonado nunca a Isolina, ni aun en los momentos más difíciles y decisivos de su vida? ¿Qué se había hecho de aquella sangre fría de que tanto se ufanó siempre? ¿Qué pasaba en su alma desde hacía unos días? ¿De qué o de quién huía por la carretera polvorienta durante aquella luminosa mañana de abril?

Isolina de Mazeuil huía, ante todo, de sí misma, de su juventud, del ansia de vivir que la inundaba de nuevo, de las dulces esperanzas que se iban apoderando de ella y envolviéndola como en una red. Isolina de Mazeuil huía, además, del fantasma de su solo y único amor, de Francisco de Charnay; de Francisco, que se disponía a regresar a Argel y con el que no quería encontrarse frente a frente; de Francisco, a quien había amado desde un principio y continuaba amando; de Francisco, hacia el que se tendían impetuosos su corazón virginal y su alma turbada por la posibilidad de una dicha futura, con la que tanto había soñado; de Francisco de Charnay, que acaso no la amaba ya, aunque la había amado apasionadamente; de Francisco de Charnay, a quien no se entregaría nunca, de quien jamás sería..., porque no podía ser de un hombre como Francisco una mujer como ella, "la viuda de un asesino"...

Y estas cinco palabras, "la viuda de un asesino", resonaban en los oídos de Solina y martilleaban su pobre cabeza, haciéndola temer por su juicio; estas cinco palabras las sentía pesar sobre sus hombros como un manto de ignominia arrojado sobre su cuerpo, como un infamante sambenito. James le había legado esta vergüenza con la odiosa fortuna de la que tan mal sabía librarse, de la que habría querido deshacerse en un momento, y puesto que Francisco lo sabía todo, ella no podría ser nunca para el señor de Charnay sino una mujer extraña, indiferente..., cuando no despreciable...

En su cerebro conturbado por los más atroces recuerdos, las ideas se entrechocaban en una siniestra zarabanda, en un trágico aquelarre, y la infeliz Solina, abandonada por la lucidez intelectual con que siempre había visto las cosas, aun las más intrincadas y oscuras, terminaba por identificarse con James, con el hombre que la había hecho su víctima, y se decía que a los ojos de Francisco de Charnay tenía que aparecer culpable de un crimen que no había cometido, puesto que compartía el oprobio del hombre cuyo apellido había llevado...

Isolina de Mazeuil era incapaz de pensar de otro modo, y creyéndose merecedora de detestación huía, loca de dolor, de quien podía detestarla.

Aprovechándose del ruido que hacía el motor del coche, la joven exclamó en voz alta, con voz suplicante de desgarrado acento:

—¿Es que no he sufrido bastante?... Dios mío, Dios mío... ¡Apiadaos, tened compasión de mí, si es que lo merezco!

Felipe, que la había visto mover los labios, aunque no le fué posible escuchar sus palabras, creyó que hablaba con él, y acercándose a Isolina le preguntó a gritos:

—¿Qué me decías, tita?

La interrogación de su sobrino volvió a la realidad a la joven. Indicó con la mano el camino que se extendía delante de ellos y respondió:

—Decía que muy pronto llegaremos a Kabylie.

—Entonces, ¿falta ya poco?

—Sí, estamos al término de nuestro viaje. ¿Estás fatigado, Lilou?

—Yo no, tita. Me gusta mucho ir en "auto". Pero tú, en cambio...

—Has adivinado—le atajó Solina sonriendo—, yo me siento cansada y estoy deseando llegar.

—¿Por qué no aceleras la marcha?

—Sería imprudente y no quiero exponerme a un accidente. Pero ya falta poco. Mira...

En efecto, la alta cadena montañosa del Djurdjura destacaba en la línea del horizonte sus cimas y picachos cubiertos de nieve todavía, y a los pies de la montaña, como recostada en su falda, podía verse claramente, en todo su contorno, la pequeña ciudad de Kabylie. El cielo, de un purísimo azul cuando salieron de Argel, se había ido encapotando poco a poco; un viento tormentoso empujaba las nubes que se unían rápidamente, formando grandes y densas manchas negras nada tranquilizadoras por su aspecto. Solina, temerosa de que los sorprendiera en medio del campo la tempestad, se decidió a imprimir una mayor velocidad al coche.

Por fin llegaron, y cuando Isolina de Mazeuil metía el "auto" bajo un hangar, en el patio del único hotel que había en aquellos lugares y en el que se detuvieron para almorzar, Felipe exclamó:

—Fíjate, tita, cómo se ha puesto el "auto" durante el camino. Me parece que se ha roto.

La joven lo tranquilizó, después de inspeccionar rápidamente el carruaje.

—No le ha pasado nada, Fel—dijo sonriendo—. Está sucio, lleno de polvo, nada más.

—¿Y por qué tiene esas ruedas tan feas, como torcidas?

—Porque es un modelo de construcción especial, hecho para que pueda marchar por terrenos accidentados. Un coche corriente necesita una pista o una carretera, o por lo menos, un camino medianamente practicable y no habría podido aventurarse por estos vericuetos.

A lo lejos se oyó un ruido sordo, como un trueno, que, repetido por el eco, repercutió hasta lo infinito, rodando por las montañas. Y casi al mismo tiempo comenzaron a caer unas gruesas gotas de agua que se aplastaban con estrépito contra el pavimento embaldosado del patio.

Isolina de Mazeuil tomó a su sobrino de la mano y le dijo:

—Ven, Fel; guarezcámonos pronto porque va a caer un chaparrón de los gordos.

Entraron en el hotel por la primera puerta abierta que vieron y luego de atravesar un vestíbulo y una galería llegaron al comedor. La joven ahogó un grito que pugnaba por salir de su garganta y retrocedió un paso, como si se dispusiera a salir, pero permaneció inmóvil, clavada en el suelo; Felipe, por el contrario, prorrumpió en una exclamación de júbilo y avanzó resuelto en dirección a una mesa, ante la que se hallaba sentado un hombre que se disponía a almorzar.

Francisco de Charnay, de cuyas pupilas irradiaba una extraña luz, alzóse presuroso de la silla para recibir a los recién llegados y salió al encuentro de la joven con las manos tendidas en gesto de gentil cordialidad.

—¡Cómo! ¡Usted... aquí!—exclamó Solina, incapaz de dominar la turbación que se había apoderado de ella.

El señor de Charnay advirtió en seguida la impresión que su presencia le había causado a la joven y la alegría que reflejaba su rostro se hizo más intensa y desbordante.

—Me parece, señora—respondió sonriendo con aquella sonrisa bondadosa y confiada que le era habitual—, me parece que la sorpresa que le ha producido a usted nuestro encuentro inesperado tendría mucha más razón de ser en mí que en usted.

—¿Por qué?

—Porque mucho más extraño que mi presencia en este hotel y en este lugar, cosa nada extraordinaria tratándose de un hombre, que, como yo, hace vida errante, es que deje usted su confortable residencia de Argel para venir a aventurarse por estos parajes.

Y tras una breve pausa añadió con acento insinuante:

—Conste, pues, que el verdaderamente sorprendido he sido yo. Verdadera y gratamente... porque las circunstancias no podían haberme deparado una sorpresa tan de mi gusto como este encuentro que me permite verla una vez más.

—¡Quién iba a suponer!—exclamó Solina por decir algo.

—La misma reflexión me hago yo—corroboró Francisco—. Estaba muy lejos de sospechar cuando entré en el hotel... ¡En fin, señora, a mí no me queda sino una cosa que hacer.

—¿Cuál?—inquirió la joven, que se ruborizó visi-

(Continuará.)